ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARDO

Por un mes 1.00 pesos | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 » | Número del dia 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Año XXXVIII—Núm. 10,8[illegible]

Montevideo—Juéves 3 de Enero de 1901

Almanaque

Hoy juéves 3—Santa Genoveva, virgen, san Florencio, obispo.

Van 3 dias transcurridos, faltando 362 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.

Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

El torero Pastrana, que hace años ejerció su profesion en esta capital, en segunda ó tercera fila, acaba de ser víctima de un accidente en Nogoyá, ciudad de la provincia argentina de Entre Rios.

Lidiando un toro recibió una cornada, que le produjo la muerte al cabo de dos horas.

El toro estaba embolado, y por lo tanto es presumible que aquí tengan un Dios aparte *las niñas toreras*, pues á cada paso sufren revolcones sin experimentar desperfecto alguno digno de mencionarse.

* * *

La prensa alemana describe el mecanismo del nuevo rewólver adoptado en su ejército, y que fué distribuido á las tropas expedicionarias á China. Este rewólver de repeticion es superior á todos cuantos se han construido hasta el dia: provisto de un receptáculo central y de un cargador, permite automáticamente al que lo usa diez tiros sin necesidad de ser recargado. Una disposicion muy sencilla permite transformar instantáneamente el rewólver en carabina.

Las balas son de plomo duro, pesan cinco gramos y medio y se hallan revestidas de una envolvente de níquel; la velocidad inicial del tiro es de 425 metros, y el calibre de 7'63 milímetros.

A 10 metros de distancia cruza el proyectil de esta arma 12 centímetros de espesor de madera de roble; á 300 metros destruyen cualquier miembro humano. Su alcance máximo es de mil metros, siendo el constructor del nuevo revólver ó carabina la Casa Máuser.

* * *

Achuras de una correspondencia titulada *De Montevideo*, inserta en el número de *Las Noticias*, diario barcelonés, correspondiente al 16 de Diciembre del siglo próximo pasado:

«...Ha habido un momento en la historia de este pueblo, en que parecía que en la conciencia de todos los montevideanses se imponía la reflexion y atentos solo al bien de la patria, dejaban á un lado los intereses personales, siempre mezquinos, y sus actos y resoluciones se encaminaban con entusiasta unanimidad, al bien del país; y esta actitud de todos los políticos, pudo vencer las dificultades y afianzar las instituciones republicanas, haciendo entrar á Montevideo en una era de paz y de ventura; pero la política lleva en su seno un *jettatore* que todo lo envenena, y las elecciones que se avecinan han vuelto á trastornar los espíritus y á alterar la normalidad de la vida.

Los mismos partidos que asociaron sus esfuerzos para restablecer el juego de las instituciones y la moralidad administrativa, desarrollan todas sus aptitudes, aún las más extremas, para disputarse la posesion exclusiva de la representacion nacional.

Muy censurable es la conducta de nuestros [...]los, que después de las conquistas económicas conseguidas por la era de paz que habían conseguido disfrutar, estaban en excelentes condiciones de llevar á la República á un [...]o de prosperidad envidiable. Lo menos que [...]a hacer el partido nacionalista, que es el más revoltoso, es mantenerse en la actitud patriótica que ha venido observando y afianzando su amistad con los demás partidos, concluir la hermosa obra, con tanto éxito comenzada, de nuestra regeneracion económica.

Los derechos de Aduanas han ido creciendo constantemente bajo la doble presion de las exigencias proteccionistas y del abusivo aumento de los gastos públicos que han encarecido la vida y dificultado el desarrollo de las fuerzas económicas locales.

Como primer resultado de este procedimiento imprevisor y suicida, encontramos la imposibilidad de hacer de un modo normal la importacion de los productos europeos, y como las fábricas nacionales no son suficientes á sostener el equilibrio interior, queda la plaza expuesta en cualquier momento á perder los beneficios de la competencia...

* * *

El horroroso accidente del sudexpreso, ocurrido cerca de Dax, origina numerosas controversias entre los ingenieros y los médicos; los primeros estudian atentamente las causas que han podido originar la catástrofe, y los segundos convierten su atencion sobre el choque traumático, convencidos que muchas afecciones nerviosas que pueden producir los descarrilamientos son mas desagradables que una fractura ó luxacion, porque estas últimas se curan en el interregno de algunas semanas; mientras que jamás se sabe cómo principian y cómo terminan las primeras.

En las controversias á las cuales nos hemos referido se pregunta con interés si vale más dormir con la cabeza baja ó alta, cuestion que desde época muy añeja han resuelto los fabricantes de camas imponiendo el uso de las almohadas. A pesar de ser así, se averigua si apuellas son necesarias; fisiológicamente cabe la duda, puesto que los fisiólogos aun no han podido decidir si la masa cerebral, durante el sueño, se encuentra anémica ó congestionada.

Varios son los médicos que han exigido en nombre de la higiene la supresion de la travesera larga y cilíndrica sobre la que se apoya la almohada, en primer término, y luego despues de ésta, para que recobre su libertad la circulacion de la sangre, porque únicamente la [posi]cion horizontal procura á todas las vísceras [rep]oso absoluto y sueño reparador á los individuos.

Fénix.

[...]RTO DE MONTEVIDEO

[...]misiones que estudian todos los an[...]cionados con las propuestas de [...]l Puerto trabajaron con asi-[...]

[...]l Ministerio de Fomen[...]n desde las 9 1/2 de la [...]

[...] la sub-comi[...]n, Acevedo, [...]dactaron [...]istintas [...]sterio [...] co[...]

Patente de los agentes de vapores

Dias pasados algunos importadores y exportadores, que son á la vez agentes de vapores, elevaron al ministerio de Hacienda una solicitud, diciendo, mas ó menos, lo siguiente:

Que la ley de patentes en vigencia establece en su artículo 13.o que los introductores y exportadores con casa de comercio establecida la cual abarque distintos ramos de industria ó comercio, pagarán, ademas de la patente íntegra que les corresponde, una mitad de patente segun el ramo de superior categoría entre los diversos que asocie el establecimiento comercial, siendo dicha mitad de patente el único recargo impuesto á la acumulacion.

Que esta disposicion no se halla limitada por ninguna otra, de modo que los peticionarios pueden acumular á sus negocios diversos ramos satisfaciendo la mitad de la patente correspondiente al ramo de superior categoría. Pero esta disposicion ha sido interpretada por la Direccion General de Impuestos Directos en forma perjudicial á los intereses de los solicitantes, no consintiendo la acumulacion de la Agencia de vapores que tienen asociada á sus negocios y obligándolos á pagar la patente respectiva.

Los importadores y exportadores de la referencia concluían su peticion en esta forma:

«V. E. se dignará tomar en consideracion nuestro pedido de que para el próximo ejercicio económico se nos expida la patente que nos corresponde.»

Sometido el asunto á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, ésta se expidió en un extenso dictámen, cuyo argumento fundamental puede resumirse así:

«La ley es clara y terminante. Los introductores pueden acumular los ramos de registro, tienda y otros por el estilo. Pero tal favor no puede alcanzar al ejercicio del cargo de agente marítimo, que no constituye un ramo de comercio propiamente dicho, por cuanto es solo el desempeño de un mandato conferido por los armadores de los buques.»

Pasado luego el expediente al fiscal de Gobierno, el doctor José M. Reyes informó diciendo que hace suyas las consideraciones de la Direccion de Impuestos Directos y, en consecuencia, es de esperar que debe desestimarse la peticion.

Fundándose en estas opiniones, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer que no se hiciese lugar á lo solicitado.

Obras de vialidad

Las Juntas E. Administrativas de Minas y Tacuarembó han elevado al Ministerio de Fomento copia de los certificados expedidos por obras de vialidad ejecutadas en los respectivos departamentos durante el año último.

Las Juntas E. Administrativas de Florida y Tacuarembó han dado cuenta á la superioridad de las cantidades gastadas por concepto de trabajos de vialidad.

En el primer departamento se han invertido $ 3.243,14 y en el segundo $ 473,74.

Una rectificacion histórica y un aplauso

El artículo «Paysandú», que publicamos en EL SIGLO de anteayer, ha provocado una rectificacion histórica y un aplauso,—la primera del señor Setembrino E. Pereda y el segundo del doctor Hipólito Gallinal. Las cartas con que nos han honrado esos compatriotas dicen así:

Montevideo, Enero 2 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú—Presente—Distinguido compatriota:—En su artículo «¡Paysandú!» aparecido en EL SIGLO de ayer, incurre usted en un error, que conviene rectificar en honor á la verdad histórica.

Dice usted: «Una noche supimos de labios venerables, que los restos de Leandro Gomez y algunos de sus heróicos compañeros—que algunos amigos apasionados creyeron, sin razon sin duda, expuestos á ser arrojados al osario comun, habían sido exhumados clandestinamente, trasportados en secreto al Uruguay y se encontraban allí, en nuestra propia casa.»

Es exacto que los restos del general Gomez no fueron arrojados al osario comun como Vd. lo afirma? A rectificar este dato de su artículo tienden precisamente estas líneas.

Los restos del general Leandro Gomez, como los de muchos otros defensores de Paysandú, fueron arrojados al Cementerio Viejo, hoy Monumento Departamental á Perpetuidad. Don Pedro Lenguas, amigo íntimo de mi padre don Mariano Pereda, conociendo la influencia que éste tenía, por sus vinculaciones con el partido vencedor, se valió de él para exhumar los últimos despojos del Jefe de la Defensa.

Hallándose en el osario, confundidos con multitud de cadáveres, ¿cómo es posible, se preguntará Vd., extraer los restos del general Gomez y reconocerlos? El doctor don Vicente Mongrell, personalidad saliente, en la Defensa, único médico que tuvo Paysandú durante toda ella, se encargó de justificar la identidad de aquel, y lo reconoció por una cicatriz que tenía en la cabeza.

Sacados los restos del osario, fueron conducidos á mi casa paterna, puestos en un cajon hechura de baúl, arreglado y forrado con hule por el mismo señor Lenguas.

Yo tenía entónces cinco años de edad, y tomando aquel cajon por un baúl, me senté muchas veces en él.

Algun tiempo despues, el moreno Estanis[lao] Gomez, que se había criado al lado de mi pa[dre] condujo los restos del general Gomez al Pu[erto] Norte, llamado de los Aguateros, á la altura [del] actual muelle del Ferro Carril Midland U[ru]guay, en una carretilla de una vara y dos r[ue]das, sin que nadie fuese en su compañía.

En la costa del rio Uruguay, paraje indica[do] lo esperaba un botero, quien transportó d[icho] cajon á Concepcion del Uruguay.

Estos datos los he recogido de labio[s de] Estanislao Gomez, ratificando las re[...] mis mayores y de otras personas [...]

Hasta 1891, año en que falle[ció mi pa]dre, existían en mi casa pa[terna...] cuerdo histórico, las rue[das...] que me he referido.

D. Leandro Gomez [...] de los hechos qu[...] dijo un dia:

Tengo dese[...] porque me [...] despué[...]

expediente de naturalizacion del hijo del conde de Caserta.

Créese que abreviando formas y plazos podrá el futuro esposo de la princesa Mercedes quedar naturalizado español, acaso hoy mismo, y si hoy no pudiera ser, pasado mañana lúnes.

El plan concebido para legalizar este negocio de Estado consiste en que, una vez leida la comunicacion regia, pase ésta al exámen de una comision, nombrada al efecto.

La comision presentará informe y este informe ó dictámen servirá de base al debate de las cortes. Confíase en que los hombres mas autorizados de los dos partidos políticos que turnan en el poder se expresarán con brevedad y con respeto, acatando los deseos de la familia real, y se espera que si Romero Robledo ó alguno de los diputados republicanos tratan de aguar la fiesta, la mayoría conservadora y la minoría liberal, unidas como un solo hombre, ahogarán la voz de los parlamentarios díscolos que quieren oponerse al casamiento.

Entretanto los diarios oficiosos niegan que haya penetrado por la aduana de Irún parte del equipo de la princesa de Asturias, diciendo que las cajas procedentes de Paris de que habló la prensa vienen destinadas al hotel que Doña Eulalia ha tomado en Madrid con objeto de avecindarse en esta capital, y que los vestidos de que se trata son de la infanta Eulalia y no de la princesa Mercedes.

Pero *El Heraldo* replicó á esto que la version de la prensa ministerial es inexacta, pues está plenamente confirmado por dependientes de nuestra aduana fronteriza que pasaron ocho grandes cajas con destino al palacio real con veintitantos vestidos.

El popular diario madrileño añade que el hotel tomado por Doña Eulalia no se halla todavía en disposicion de recibir vestidos, ni siquiera de recibir muebles, pues aun no se han hecho en él las primeras obras de reforma en los tabiques, pisos, decorado, etc., etc., necesarias para que sea habitable.

Es tan grande la contrariedad en altas regiones sentida por consecuencia de la antipacion con que este asunto ha venido al debate en el parlamento y en la prensa, que algunos periódicos que se ocupaban de la boda y de la precaria situacion de fortuna del futuro príncipe consorte, han sido detenidos por las autoridades antes de llegar á provincias, con el pretexto de que se sospechaba que dentro de los paquetes iban proclamas revolucionarias.

Hasta tal extremo llega el mal humor oficial que en el teatro Romea, de Madrid, han sido prohibidos por el gobernador civil unos *couplets* que aludían á don Cárlos de Borbon y á su escaso peculio, *couplets* casi inofensivos. Y las gentes comentaban como en esos mismos teatros se cantaban otros *couplets* que encierran envenenados ataques dirigidos al general Weyler, comandante general del primer cuerpo, en los cuales se le dicen al ex-gobernador de Cuba todo género de horrores.

Weyler se ha visto precisado á acudir al fiscal de esta audiencia para que intervenga en este asunto.

Don Carlos de Borbon no ha tenido necesidad de tomarse esa molestia.

Sabido es que el gobernador civil de Madrid, señor conde de Toreno, va diariamente á palacio á recibir órdenes.

Todas estas circunstancias contribuyen á animar las conversaciones que el casamiento de la princesa de Asturias provoca.

Dijose, dias pasados, que el gobierno pediría al parlamento un dote de algunos millones de pesetas para Doña Mercedes y su futuro consorte; mas á última hora se asegura que ese propósito está ya completamente abandonado y que la familia real se considera muy satisfecha con que las cortes hablasen poco del asunto.

La votacion por el parlamento de un dote que los contribuyentes pagarían, hubiese traido una serie de sesiones acaso tempestuosas, que conviene evitar, sobre todo despues del discurso de Romero Robledo.

Nada tiene de extraño que tratándose de un jóven que ni siquiera es español y que está llamado en nuestra patria á tan altos destinos, se indague, se investigue, se quiera saber con detalles minuciosos todo cuanto concierne al hijo del conde de Caserta y á su situacion actual.

Algunas personas en extremo curiosas afirman haber comprobado que la infanta Isabel, hermana del difunto rey Alfonso XII, ha venido pasando desde hace algun tiempo á la familia Caserta una pension mensual de 250 pesetas, de su bolsillo particular.

Estas minucias unidas al sangriento recuerdo de la guerra carlista donde con tan ciego coraje luchó el conde de Caserta contra nuestro ejército nacional, distinguiéndose siempre por su crueldad y por [...] forman una atmósfe[ra] sumamente [...] jóven don Car[los] de Borbon [...]na, ya á ser blanco de gra[...] matrimo[nio] con la [...] mado.

Los hom[...] habiéndose [...] del duque [...] tien prin[...] Fernando[...]

Hubo e[...] dión cont[...]

Las circ[...] Montpensi[...] que las q[...] Caserta.

El duqu[e...] da la bod[a...]

Esta ruptura de relaciones, que ayer se juzgaba inevitable, ha sido preparada, según general creencia, por el gabinete británico, que no perdona á la reina Guillermina el haber puesto á disposicion del presidente Kruger un buque de su marina de guerra para transportarlo á Francia.

Como podeis suponer, la union, ya pactada y solemne de Portugal con Inglaterra, causa aquí bastante preocupacion.

Revelaciones publicadas estos dias por el *Diario de Barcelona* parecen probar que durante el conflicto entre España y los Estados Unidos, Inglaterra trataba de apoderarse de una de nuestras grandes islas Baleares, de una de nuestras grandes rías de Galicia y de una parte de territorio español en las inmediaciones de Gibraltar.

Ya por entonces se dijo, según recuerdan todos, que la Gran Bretaña haría de Portugal su punto de apoyo para realizar sus ambiciones en España. Es natural que su inteligencia anglo lusitana que en Lisboa acaba de proclamarse inspire aquí recelos. Lo que no sabemos aún es si nuestro gobierno piensa en hacer algo para que los acontecimientos no nos sorprendan.

Muy ocupado está con lo de la boda de la princesa de Asturias, y el tiempo que este asunto le deja, lo invierten la mayor parte de los ministros en buscar la manera de que fracasen las reformas del general Linares, y con ellas su iniciador, pues el primer cuidado de la política presente consiste en evitar á todo trance que surja un hombre popular, cosa que todo buen monárquico y dinástico considera hoy peligrosa.

Tales son los ideales de esta política menuda en que hoy aquí todo gira; lo nuevo es sospechoso. Si para tener un buen ejército hay que llevar á cabo hondas reformas que una personalidad importante al reformador, se prefiere seguir como hasta aquí; si el prepararnos á eventualidades de las que quizás depende hasta la existencia misma de la patria, puede aproximarnos á naciones que no son gratas en ciertas esferas y puede servir de traba á pequeñas combinaciones domésticas, se renuncia indefinidamente á entrar por el camino de las inteligencias diplomáticas, prefiriendo las contingencias de una catástrofe para el dia de mañana á sufrir una ligera molestia en el dia de hoy.

Y como lo pequeño domina, lo mismo en estas cuestiones que en todas las cuestiones nacionales, el horizonte es tan limitado que no se ve más que el instante en que vivimos. Mañana... ¿Quién se ocupa del mañana? La cuestion es vencer hoy en estas miserables luchas de pigmeos en que ahora aquí envueltos nos hallamos, en este para nuestra España tan lamentable fin del siglo XIX.

Viene diciéndose, como nadie ignora, que una vez terminado lo del Sud de Africa, Inglaterra emprenderá á costa nuestra su política de expansion. ¿Estará ya en el período de sus preparativos? ¿Será la manifestacion de Lisboa el primer paso que da para marchar contra nosotros? Pronto lo veremos. De lo que no cabe duda es de que la sospechosa actitud de la Gran Bretaña trae inquietas á las principales naciones del continente.

En todas ellas la creencia es unánime de que el país que debe guardarse más de la codicia inglesa es el nuestro. Sólo aquí, y particularmente en el mundo oficial, es donde se vive descuidado como si ningun peligro nos amenazase. Mientras las fortificaciones de Gibraltar van siendo más formidables cada dia, España mantiene desartilladas Sierra Carbonera y Punta Carnero.

Verdad es que los ingleses nos impidieron hace dos años llevar allí nuestros cañones. Mas ¿puede una nacion impedir, en buen derecho de gentes, que otra nacion realice dentro de su propio territorio actos de soberanía? Este es un punto que á España le convendría mucho poner en claro, aprovechando la primera ocasion oportuna para que las potencias europeas, si para ello hubiera medio alguno, formularan su opinion, aclarando un asunto en el cual Inglaterra y España piensan de una manera completamente distinta. Sin embargo, puede ser que lo que nos parece desidia y abandono de nuestros gobernantes, al verlos en la pasividad en que reposan siempre que se trata de cuestiones de orden internacional, sea, más bien que abandono ó descuido profundo convencimiento de que la España actual no puede ocuparse con fruto de nada tocante á su política exterior sin haber antes establecido un orden de cosas interior que inspire mayor confianza y que tenga mayor solidez que el presente, un orden de cosas en el que no haya más preocupacion que la de nuestros intereses nacionales.

En el brindis del rey de Portugal, anunciando con orgullo y frase pomposa la union británico-portuguesa, aunque no se nombra, apenas se piensa más que en nosotros los españoles. Don Carlos de Braganza recuerda épocas de la historia en que Inglaterra apoyó á Portugal contra España, y aunque no se estampa el nombre de Aljubarrota, le falta poco; el monarca lusitano [...]rese igualmente en recordar á Inglaterra [...] dió al Reino Unido una de sus [...] dote el puerto de Tánger. [...]ado.

[...] causada en Eu[...]

suelto abrir la causa á prueba, por el término de tres meses.

Separacion de un oficial—Ha sido separado de la plana mayor del batallon 4.o de Cazadores, el subteniente Agustin Pereyra, que figuraba en calidad de agregado.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, acusado de insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.o Venancio Pereyra.

Segun la lectura del sumario, hecha por el secretario del Consejo, el soldado Martinez regresó á su cuartel el dia 25 de Septiembre pasado, completamente ébrio, y habiéndole bajado la tarima el cabo Pereyra para que se acostara, al retirarse éste el soldado se levantó desobedeciéndole. A la órden del cabo de que se acostara, Martinez tomando una bayoneta lo atropelló, en vista de lo cual Pereyra sacó su machete hiriéndole dos golpes que le produjeron heridas leves, Martinez asimismo intentó resistir, tomando una escoba que le fué quitada.

Despues de terminar la lectura del sumario, el secretario hizo lo mismo con la vista fiscal, que solicita la libertad del cabo Pereyra, en virtud de lo que disponen los artículos 759, inciso 7.o, y 944 del Código Militar, y que se condene al soldado Martinez á la pena de dos años de prision, por existir á su favor varias circunstancias atenuantes.

En seguida el defensor, sargento mayor Pedro Riva-Zuchelli, dió lectura á un bien fundado escrito, que, á invitacion del presidente del Consejo, amplió verbalmente, despues de lo cual pasó el tribunal á deliberar.

Dos horas despues se reabrió el acto, dándose lectura á la sentencia, cuya parte dispositiva termina:

Condenando al soldado Juan Oscar Martinez de la urbana de Minas, como reo de insubordinacion á mano armada, á sufrir la pena de dos años de prision como lo solicita el señor fiscal militar declarando que no está de acuerdo en la pena ni en las doctrinas aducidas por él; computándosele la preventiva que lleva sufrida como lo preceptúa el artículo 315 del Código de I. Criminal.

En cuanto al cabo segundo Venancio Pereira hallándose en libertad declárase absuelto de culpa y pena de acuerdo con los incisos 6.o y 7.o del artículo 759 del Código Militar.

Bandas de música—La del batallon 2.o de Cazadores dará la retreta esta noche en la plaza Treinta y Tres y la del 4.o de Cazadores en la plaza Independencia.

El coronel Solano—Prestó ayer juramento para desempeñar el cargo de conjuez en el Consejo de Guerra Permanente, el coronel don Pedro P. Solano, quien entenderá en la causa del mayor Delfino Morel, por haberse excusado el coronel Turenne.

Vista al fiscal—En la causa seguida á los soldados Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, de la compañía urbana de Rivera por pelea, el juez decretó vista al fiscal, en virtud de haberse llenado las diligencias que solicitó dicho funcionario.

Al defensor—El juez militar de 2.o turno ha conferido traslado y autos al defensor del marinero Pedro Gutierrez, para que conteste la acusacion fiscal que pide se le por comprugado el delito de insubordinacion cometido por dicho encausado, con el tiempo que lleva de prision.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

En la reunion que el sábado próximo celebrará la Comision Colorada Disidente, será puesta en la órden del dia la fórmula de unificacion proyectada entre algunos ciudadanos afiliados á las distintas fracciones del Partido Colorado.

Jefaturas de Tacuarembó y Artigas

Estos dias se ha dado como rumor la version de que el [...] iba á trasladar al coronel Christy de la Jefatura de Tacuarembó á la de Artigas, [...] para desempeñar el puesto vacante [...] Franco Sagarra, avecindado en San Fr[...]

Cuando esta noticia se daba, nada había decidido [...] segun informes oficiales el [...] ha sido resuelto. Depende su realizacion del [...] señor Sagarra, que ha sido llamado [...] de Gobierno para ofrecérsele [...] Si acepta aquel señor, jefatura [...] el decreto con los cambios indicados.

Explicacion de un decreto

Sin duda [...] causará sorpresa la forma en que el [...] presidente de los servicios del [...] de Rocha señor Rufino [...] que publicamos en otro lugar [...] de origen oficial que se explica por repeti[...] distinguido jefe políti[co...] dente de la República [...] sobre los perjuicios [...] peño del cargo y el [...] tener sus intereses [...]

[...]sión Directiva [...] de los traba[jos...] de los elemen[tos...] ra dividida la [...]

[...]e para ayer el [...]esidente de la [...]stación delini[...]ajos de unifica[cion...] de una manera [...]arse el próximo [...]

[...]os trabajos de uni[...] ampliamente para [...]

[...]na conferencia entre [...]dorada, los generales [...]ás elementos salientes [...]dmente se procura unifi[...] un cambio de ideas para [...] de los trabajos.

[...]O DE EUROPA

(*Valija del Perseo*)

[...]S HASTA EL 16 DE OCTUBRE

La catástrofe de Cercedilla

La primera noticia de carácter oficial recibida acerca del desastre de Cercedilla fué el siguiente telegrama:

Cercedilla.—Córdoba.—Gobernador al ministro de la Gobernacion.

A las once y media de la mañana de hoy me avisa el jefe de la estacion de Cercedilla que entre Ovejo y Bacar ha habido un choque, de un tren de viajeros con el 626 de mercancías, habiendo ocurrido muchas desgracias personales.

Telegrafío desde la estacion de Cercedilla, y estoy esperando que llegue un tren con médicos y material sanitario.

Según noticias, hay aproximadamente siete muertos y quince heridos graves y muchos contusos.

Se han enviado al hospital de Córdoba ocho heridos.»

El ministro de la Gobernacion pidió al gobernador de Córdoba que telegrafiara inmediatamente cuantos datos y noticias fuera adquiriendo, respecto del número y nombre de los muertos y heridos por causa del accidente.

Cercedilla es la estacion de empalme para Córdoba, en la línea de los ferrocarriles andaluces.

Las estaciones entre las cuales ha ocurrido el siniestro se encuentran entre Belmez y Almorchon.

El secretario interino del gobierno de Córdoba ha telegrafiado dando cuenta de haber ingresado en el hospital 16 heridos, cuyos nombres son los siguientes:

Francisco Peralta, con lesiones leves en las piernas; Andrés Pérez, con lesiones leves en la pierna izquierda; Pedro Pérez Tenia, con lesiones graves en la mano izquierda; Esebio Rubio Gamez, con lesiones graves en el muslo izquierdo; José Rodriguez Godoy, herido gravísimo en la cabeza, está agonizando; Manuel Carmona, contusiones leves en la cabeza y piernas; Rafael Ruiz Navarro, contusiones leves en la pierna derecha; Antonio Ruiz Navarro, contusiones leves en la pierna izquierda; Juan Sanchez Morilla, contusiones leves en el pecho; Casimiro Leon Sanchez, fractura de las piernas, quedó en grave estado, créese que morirá.

José Lopez Jimenez, herido en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda.

José Muñoz Nuñez, heridas graves en todo el cuerpo.

Manuel Marqués, lesiones en las piernas.

Rafael Sanchez, contusiones en la pierna izquierda.

José Gonzalez, fractura del dedo índice de la mano derecha.

Julio Otero, contusiones en la cabeza.

Todos estos heridos estaban descargando grava, cuando se les echó encima el tren.

Posteriormente el mismo ministerio recibió este otro telegrama:

«Gobernador al ministro de la gobernacion.—Acabo de regresar del lugar del suceso ocurrido entre las estaciones de Orbejo y Vacar, á donde fuí con médicos y socorros por asegurarse; cuando trajeron los heridos, que existían más en el kilómetro 26, donde ocurrió el choque.

Fueron conmigo tambien el fiscal de la Audiencia y el juez instructor.

A nuestra llegada no encontramos ningun herido, pero el espectáculo era verdaderamente horrible: las dos máquinas del tren de mercancías y los coches y la máquina del de balastro, todo estaba hacinado en diez ó doce metros de extension.

Se sacaron tres cadáveres que estaban á la vista, pero á otros dos no fué posible extraerlos.

Uno de éstos, el del maquinista, estaba cogido entre la máquina y un coche, y al otro se le descubrían solamente los piés.

Se asegura que debe haber más cadáveres debajo de los escombros.

Playa de los Pocitos

HOY JUEVES 3 DEL CORRIENTE

CONCIERTO

DE 8 A 11 P. M.

El tranvía del Este hará servicio de noche, los coches llevarán luz punzó.

Al regresar á Córdoba con el fiscal y el juez de instruccion, hemos conducido los tres cadáveres, que, segun se dice, son de tres hermanos.

Han sido detenidos el jefe de la estacion de Vacar y el guarda-agujas.

El fiscal volverá hoy al sitio de la ocurrencia para asistir al levantamiento de los cadáveres.»

Telegramas particulares recibidos de Córdoba, dán los mismos detalles que el oficial transcrito, añadiendo que, según creencia general, son más de dos los cadáveres que quedan por extraer.

El número de muertos es mayor del que se ha dicho en un principio. Confirman que el cuadro que se presencia es verdaderamente espantoso.

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que se forme expediente para depurar lo ocurrido en el siniestro en vista de los telegramas del Gobernador interino, de Córdoba que acusan grandes deficiencias en el servicio por parte de la compañía.

Complementa los datos anteriores el despacho que va á continuacion:

«A la una de la madrugada ha regresado el tren de socorro conduciendo á la autoridad judicial y siendo portador de tres cadáveres.

Se ignora la totalidad de las víctimas sepultadas entre el destrozado material amontonado en la vía.

En el Hospital hay 16 heridos, uno de ellos se halla agonizando, otro de los heridos es hermano de los tres que murieron.

El lugar de la catástrofe presenta horrible aspecto; el material destrozado forma enorme monton.

Vénse restos humanos esparcidos entre los coches de ambos trenes.

Créese son ocho la totalidad de los muertos.

Se espera la llegada del nuevo tren salido hoy, para conducir el resto de los cadáveres.

La poblacion consternada presencia con angustia el desfile de las camillas desde la estacion al Hospital civil.»

Un diario de la península comenta el suceso en esta forma:

Todos los periódicos se ocupan de la catástrofe de Cercedilla y censuran á las empresas ferroviarias por el abandono en que tienen el servicio.

Lo que está ocurriendo, no puede tolerarse por mas tiempo y es preciso que el Gobierno ponga mano firme en estos abusos para que se corrijan sin contemplaciones ni consideracion para nadie.

El choque último se debió á lo mismo que otras muchas catástrofes: á falta de personal.

Hay estaciones en que no prestan servicio mas que el jefe y un mozo y los dos tienen que hacer de jefes, de interventores, de factores, de telegrafistas, despachar billetes, cambiar las agujas, trasportar equipajes, etc., etc.

Mientras hacen un servicio, forzosamente han de quedar desatendidos los demás, y cuando ocurre una catástrofe la empresa se dá mucha prisa en entregar á los tribunales como criminales á aquellos infelices que no han cometido otro crímen que no poseer la virtud de la ubicuidad.

Las que deben ir á los tribunales son las empresas, que por su avaricia y para repartirse un dividendo mayor, escatiman los gastos de personal, convirtiendo en esclavos á sus servidores y, dándoles, si llega el caso, como única recompensa, una condena de presidio.

Está probado que en la estacion de Vacar solo existían un empleado y un guarda agujas, que tenían que hacer todos los servicios quedándoles escasamente dos horas para descansar.

En esas condiciones, nadie puede hacerles responsables de la catástrofe ocurrida; y lo que es maravilloso es que los siniestros no ocurran á diario.

En el Transvaal—Manifestaciones de un boer

Ha llegado á Marsella, á bordo del *Kaiser* y procedente de Lorenzo Marquez, Mr. William Meyerbach Caserta, ayudante del presidente del Estado libre de Orange, M. Steijn, el cual viene á Europa delegado por dicho presidente cerca de Kruger.

De sus declaraciones resulta que los ingleses estan bien lejos todavía del triunfo final, con que ya contaban para la Pascua del año anterior, y al contrario, tanto el prestigio moral como los recursos de sus adversarios invencibles, aumentan de dia en dia.

El jóven Meyerbach ha dicho, entre otras cosas:

«Me considero dichoso, al poder desmentir públicamente todas las noticias falsas telegráficas que los ingleses, dueños de los cables, esparcen por Europa con respecto á la guerra.

»He salido de Pittsburgo el 14 de Octubre último, despues de recibir las instrucciones del señor presidente Steijn que me envía, como saben, cerca de Mr. Kruger.

»En esa época, la situacion era exactamente como sigue: Al Norte de Pretoria el general en jefe Botha, secundado por Delarey y Bero Viljoen mandaba 4.000 hombres bien armados, bien montados y repartidos en varios comandos, que tienen por única mision inmovilizar, acosándole sin descanso el cuerpo de ocupacion de los ingleses en el Transvaal. Dewet sostiene la campaña en el sud del Estado Libre de Orange, habiendo entrado en plena Colonia del Cabo donde los afrikanders se levantan en masa y donde dispuso desde aquel dia de 12.000 hombres.

»Lo que es cierto y lo que los ingleses procuran ocultar con cuidado, es que cada dia son más numerosos los afrikanders del Cabo, que se declaran á nuestro favor, indignados con la conducta incalificable de los ingleses en el Transvaal.

»Lo que ha dicho el presidente Kruger al llegar á Marsella, es cierto: los ingleses queman nuestras granjas, destruyen nuestras plantaciones, y amontonan nuestras mujeres en Johannesburg donde se convierten en juguete de sus soldados.

»En el momento actual, debemos tener 20.000 hombres en armas. Obligados á hacer la guerra de guerrillas, hemos enterrado nuestra artillería gruesa y conservado solamente la ligera.

»Tenemos municiones para cuatro años, tanto que hemos rehusado las que se nos ofrecían hacernos llegar de contrabando.

»Contamos tambien al clima como aliado importante, y tanto es así, que mientras los hospitales ingleses rebosan de enfermos, nuestras ambulancias solo se ocupan en curar nuestros heridos.

»Todas las mentiras—concluyó diciendo—que propalan é inventan los ingleses, no tienen otro objeto que evitar una quiebra en la Bolsa, impedir, si es posible, el hundimiento de los altos banqueros, en cuyo provecho se nos ha declarado la guerra.

Nuestra marina

APUNTES DE FIN DE SIGLO

Con el título de «Apuntes y recuerdos marítimos de fin de siglo», acaba de publicar el coronel de marina don Jorge V. Bayley un interesante libro, que dedica al Exemo. señor presidente de la República, ciudadano don Juan L. Cuestas.

«El siglo que fenece, llamado, por los sabios, de las luces, del progreso y de la civilizacion, y que tanto ha beneficiado á todas las naciones, ha sido, por cierto, bien parco con la nuestra, con respecto á la parte naval; el honroso pabellon nacional no flamea victorioso sobre modernas y elegantes naves, verdaderas máquinas de guerra y agentes diplomáticos de primer órden, que tan pronto sus afiladas quillas surcan con la velocidad del rayo los mares para estrechar vínculos de amistad y confraternidad con lejanas naciones, como para sembrar la muerte y destruirlas por medio de sus poderosos elementos de destruccion.»

Despues de estas palabras, hace el autor una síntesis de la condicion precaria á que se encuentra reducida nuestra marina, tanto de guerra como mercante, expresándose en ese lenguaje franco que caracteriza al marino.

Sin escuela naval, sin buques, con la direccion de los asuntos marítimos en manos de personas ajenas á la profesion, sin semáforos, sin valizamiento, sin una reglamentacion eficiente en los diversos servicios auxiliares de la navegacion, el siglo de las luces se ha despedido en condiciones poco favorables para nuestro progreso naval.

Hace luego una transcripcion de los principales asuntos tratados en la memoria de la escuadra, cuando ésta estaba al mando del autor del libro, demostrando las malas condiciones de conservacion en que se encuentran las cañoneras y la necesidad de que el gobierno tome urgentes medidas para mejorar el material naval.

Refiriéndose al asalto y toma de la cañonera «General Artigas» en 1897, dice que ese hecho vino á empañar el brillo de la historia de nuestra marina militar.

Hace algunas transcripciones de discursos, conferencias y artículos relacionados con la marina y que ya han sido publicados en diversas épocas.

Trata tambien los asuntos de jurisdiccion marítima, navegacion de los ríos, pesca y de otros de gran interés para el país, reproduciendo las teorías que al respecto se han sostenido en nuestra prensa y en la Argentina, y hace interesantes reflexiones sobre la facilidad con que se conceden privilegios de paquete, con perjuicio de la navegacion á vela, reflexiones con las cuales no estamos de acuerdo, como lo hemos sostenido en estas mismas columnas por repetidas ocasiones.

Demuestra asimismo, con opiniones propias y ajenas, la necesidad de construir un faro en la isla de Lobos, de mejorar el alumbrado y valizamiento del Banco Inglés, de hacer obligatorio el practicaje, protegiendo al numeroso gremio que se dedica á esa tarea.

Contiene el libro varios grabados que ilustran el texto, constituyendo un buen recuerdo de lo que ha sido y lo que ha hecho nuestra marina en los últimos años.

Por los datos que anteceden se puede apreciar la utilidad de la obra con que nos ha obsequiado el coronel Bayley al finalizar el siglo XIX. Su utilidad es evidente, tanto desde el punto de vista histórico, como instructivo y ameno, constituyendo al mismo tiempo un medio importante de propaganda á favor de la descuidada institucion naval, propaganda que debe ser continuada, para que el país y sus gobernantes se den cuenta de lo necesario que es dedicar á la marina y á todo lo que con ella se relaciona, la atencion preferente que requiere en un país esencialmente marítimo.

SPORT

Jockey Club—Inscripciones para los premios clásicos de potrillos para 1901:

Premio Primer Paso—1.000 metros—Cóndor, Damita, Coca, Cacique, Ya verán, Cronje, Mesalina, Invasor, Yararaca, Paolín, Brújula, Góndola, Baluarte, Arcabucero, María Cathay, Lila, Eclipse, ex-Reducto.

Premio Treinta y Tres—1.200 metros—Damita, Coca, Cacique, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Invasor, Yararaca, Paolín, Fido, Brújula, Góndola, Baluarte, Arcabucero, María, Cathay, Eclipse, Cóndor, Lila.

Premio Lavalleja—1.400 metros—Damita, Coca, Cacique, Bastardo, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Rayo, Invasor, Yararaca, Paolín, Fido, Coronilla, Krupp, Góndola, Baluarte, Arcabucero, María, Cathay, Eclipse, Cóndor, Lila, Suspiro, Ituzaingó.

Premio Uruguay—1.600 metros—Damita, Coca, Cacique, Dorado, Bastardo, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Rayo, Anteo, Invasor, Yararaca, Paolín, Fido, Coronilla, Krupp, Góndola, Arcabucero, Baluarte, María, Cathay, Eclipse, Cóndor, Lila, Ituzaingó.

Premio Jockey-Club—2.000 metros—Damita, Coca, Cacique, Dorado, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Rayo, Anteo, Invasor, Jararaca, Paolín, Fido, Coronilla, Krupp, Góndola, Arcabucero, Baluarte, Suspiro, María, Cathay, Eclipse, Cóndor, Lila, Ituzaingó.

Premio Primavera—1.750 metros—Damita, Coca, Cacique, Dorado, Bastardo, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Anteo, Invasor, Yararaca, Paolín, Coronilla, Krupp, Góndola, Arcabucero, Baluarte, Suspiro, María, Cathay, Eclipse, Cóndor, Lila, Ituzaingó.

Gran Premio Nacional—2.500 metros—Damita, Coca, Cacique, Dorado, Ya verán, Cronje, Mesalina, Cangué, Rayo, Anteo, Invasor, Yararaca, Paolín, Fido, Coronilla, Krupp, Góndola, Baluarte, Arcabucero, Suspiro, María, Cathay, Eclipse, ex-Reducto, Cóndor, Lila, Ituzaingó.

Noticias generales

Movimiento en un Banco

Extraordinariamente activo fué el movimiento habido el 31 de Diciembre en el Banco de la República.

Desde temprano, hasta pasadas las seis p. m., fué febril la actividad desplegada por los empleados para atender á la clientela que se amontonaba en los mostradores, reemplazándose incesantemente.

Segun dato de procedencia del mismo Banco, transmitido con carácter oficial, entre lo que entró á las cajas de la institucion por diversos conceptos y salió de ellas, desde que se abrieron hasta que se cerraron las puertas, alcanzó á un millon veinte mil pesos oro, cifra que, seguramente, representa el movimiento mayor de las instituciones bancarias del país en un dia.

Un ahogado—Accidente fatal

Los siguientes telegramas explican el título de estas líneas:

Colonia, Enero 2 de 1901.—A Exmo. señor Ministro de Gobierno—Comunico á V. E. que hoy apareció en costa «Arroyo Caballadas» 7.a seccion policial, el cadáver de una persona desconocida cuya ropa interior lleva las iniciales G. R. To[...] Tomáronse las medidas del caso.—Saluda atte. á V. E.—*Jefe Político*.

Colonia, Enero 2 de 1901.—A Exmo señor ministro de Gobierno—Comunico á V. E. que esta madrugada se produjo una explosion de dinamita en las canteras del riachuelo, 8.a seccion policial, ocasionando ella, la muerte de un señor Pabelini proveedor de la gente que en ellas trabaja. Para el sitio del suceso salió oficial 1.o acompañado del médico de policía. A su regreso enviaréle nuevos detalles.

Saludo atentamente á V. E.—*Jefe Político*.

La matanza en la fábrica Liebig's

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

Fray Bentos, Enero 2 de 1901.—Participo á V. E. que hoy la importante fábrica Liebig's extract of meat, principia su trabajo anual de matanza de animales.—Salúdalo.—*A. Stirling*.

Para el Museo Histórico

El señor Carrasco, dueño del abanico que perteneció al general Lavalleja—y del que se habló hace algun tiempo como de un trabajo artístico de gran valor—ha hecho donacion al Museo Histórico por intermedio de la distinguida señora María C. Ramirez de Blixen, de setenta y cinco números que sobraron de la rifa de aquel objeto.

Ecos de las pasadas fiestas

Como nota simpática de las pasadas fiestas debemos dejar constancia del reparto extraordinario que se efectuó el 1.o de Enero en todas las casas de caridad, esto es, Hospital, Manicomio, Escuela de Artes y Oficios, Casa de Aislamiento y asilos.

En los asilos de Expósitos y Huérfanos se hizo una pequeña fiesta, en la que fueron actores principales los internos de esos institutos de caridad.

Recepciones presidenciales

Muy concurrida se vió la morada presidencial el primer dia del siglo XX en las horas señaladas para recibir á los visitantes, que fueron de mañana y de tarde.

A las 9 a. m. concurrieron á situarse frente á la casa del presidente varias bandas militares que tocaron el Himno Nacional y otras piezas escogidas hasta las 11 hora en que tuvo fin la recepcion matinal.

A las 2 de la tarde comenzó la segunda recepcion—viéndose la casa completamente llena de visitantes.

En ambas recepciones los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne. La confitería Americana tuvo á su cargo el servicio de *lunchs* que fué notable bajo todos conceptos. La mesa estaba rica y artísticamente decorada. Los ramilletes y diminutas canastillas de flores que todos pudieron llevar como recuerdo tenían lazos con los colores nacionales é inscripciones doradas con la nueva fecha.

He aquí una lista casi completa de las personas que concurrieron á casa del presidente á presentarle sus felicitaciones y votos de prosperidad para el gobierno que preside:

Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda, Fomento y Guerra y Marina; Honoré Roustan director de Correos, coronel Bernabé Herrera y Obes, Orlando Rivero gerente del Monte de Piedad, Cárlos Carve sub-director de Correos, senador José L. Baena, coronel Manuel Amaro, diputado doctor Rodolfo Fonseca, coronel Bauzá jefe del Parque, secretario de la legacion del Brasil, cónsul de Portugal, ministro de Chile doctor Amunátegui Rivera y secretario doctor Ugarte, coronel Christy jefe político de Tacuarembó, diputado Eduardo Iglesias, Alejandro Young, doctor Abel J. Perez inspector nacional de Instruccion Pública, cónsul de Suecia y Noruega, José Saavedra presidente de la Cámara de Representantes, diputado José Espalter, José Serrato, cónsul norteamericano, doctor Cristóbal Salvañach presidente del Tribunal de Justicia, ministro y cónsul español, jefe del crucero Rio de la Plata, Lefor Gallardo, doctor German Roosen, Felipe Nery, cónsul de Rusia, diputado Gonzalez Roca, coronel Martin Cardoso, comandante Victoriano Varela, ministro del Brasil doctor Fialho, Tulio Freire, Cárlos Callorda, general Ramon Tavares, doctor Andrés Crovetto, J. Muller, Luis C. Bollo director del Registro de E. Civil, jefes y oficiales de la Academia Militar, jefes y oficiales de la Escolta de Gobierno, doctor Blas Vidal (hijo), Blas Vidal, Antonio O. Villalba, Manuel R. Alonso; Bernabé Quiñones, 2.o jefe y oficiales del 1.o de Cazadores, 2.o jefe y oficiales del 4.o de Cazadores, diputado Diego Pons, coronel Segundo Bazzano jefe de la Penitenciaría, senador doctor A. M. Rodriguez, doctor Alfonso Pacheco, Tomás Howard, Agustin Castro Caravia, general Fortunato Flores, capitan Flores, Pablo Zufriategui fiscal é inspector de policías, comandante Mr. [...] mayor L. Muñoz, mayor Herrero, P. Pallares, diputado Copello, A. Ferrando oficial 1.o de Gobierno, senador Fernando Pereda, segundo jefe y oficiales del regimiento de artillería, segundo jefe y oficiales del tercero de caballería, Enrique Gradin director de Aduanas, Felipe Iglesias, segundo jefe y oficiales del tercero de Cazadores, coronel Barriola, coronel Eulogio de los Reyes, doctor Fernandez Espiro presidente del Consejo de Higiene, doctor Alcardi, Juan Servente, coronel Remigio Ayala, doctor Luis Bruno, [...] Sanchez, diputado S. Barabino, doctor Luis Carnabal, M. Magariños Veira, comandante general de marina y oficiales, coronel Domingo Romero, coronel Eloy N. Gonzalez, diputado P. Rochietti, coronel J. A. Magallanes segundo jefe de Estado Mayor, capitan Calo, doctor Eduardo Martinez cirujano mayor del ejército, diputado Abellá y Escobar, doctor Teófilo D. Piñeiro juez de instruccion de segundo turno, doctor Mendoza y Durán juez de I. de primer turno, Cárlos Maeso Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, doctor Mascaró jefe de la Biblioteca Nacional, coronel Feliciano Gonzalez, Arturo Terra, doctor G. Terra, comandante Morador y Otero, José R. Catalá, Baldomero Correa, diputado doctor Ricardo Cuñarro, jefe Político y Comisario de la Capital, doctor José B. Carvallido, coronel Francisco Medina, coronel Antonio Gonzalez, 2.o jefe y oficiales del 2.o de Cazadores, 2.o jefe y oficiales de la fortaleza General Artigas, [...] y oficiales [...] Eduardo Aveguo, mayor Bardas, jefe y oficiales del Escuadron de Seguridad, coronel [...] y Garcia, ingeniero Carlos Honoré, comandante Olmedo, senador José Batlle y Ordoñez, comandante Leodoro Buquet, Pedro Rivara, comandante Julio [...] Hernan Wastein Suiza, C. y A. Perez Gomar, C. de Arteaga, diputado doctor Balterain, E. de U. de Inglaterra, diputado doctor Soca, Juan Otero, corredores Pollo, Abreu, Rodriguez, A. Marquez, doctor Threnne, mayor Villarreal, Enrique Anaya, Luis A. de Herrera, diputado doctor Aureliano Rodriguez Larreta y muchos otros.

Liceo Valdense

Ha regresado del departamento de la Colonia la comision examinadora enviada por la Universidad al liceo Valdense, establecido cerca de Nueva Helvecia. Componían esa comision, presidida por el doctor Claudio Williman los bachilleres Adolfo H. Perez Olave, Angel Carlos Maggiolo, Emilio Barbaroux.

Los exámenes se verificaron durante los dias 26 y 27 de Diciembre y el resultado alcanzado fué satisfactorio, obteniéndose un promedio de aprobados casi igual al conseguido en la Universidad.

Se rindieron 85 exámenes por los alumnos del Liceo—sobre todas las materias del bachillerato.

Las nuevas clases empezarán el 5 de Marzo próximo.

Placa conmemorativa

Entre un número considerable de residentes franceses ha cundido la idea de regalar al capitan y tripulacion de la fragata «Ville de Dijon,» una placa de honor que se colocará en ese barco como recompensa á los actos de arrojo realizados durante el temporal que la desmanteló.

En estos dias se verificará la ceremonia de la entrega, y se fijará para ello un dia bonancible, á fin de que pueda darse á la ceremonia el carácter de solemnidad.

El Uruguay Ilustrado

Desde ayer empezó el reparto del número extraordinario de *El Uruguay Ilustrado* que bajo la direccion del señor José María Blanch y Codoner se ha impreso en Buenos Aires.

La publicacion que nos ocupa contiene un escogido material y fotograbados, y son notables por su ejecucion correcta y su seleccion.

Al mismo tiempo que lleno de atractivos el material del número en cuestion es muy útil, pues da á conocer una cantidad de industrias nacionales acompañando á los grabados un texto explicativo de suma precision.

Las condiciones que reviste la publicacion harán de seguro que sea aceptada por todo el público.

Número único

La comision popular formada en Minas para dar á conocer en el país las ventajas del sistema hidroterápico del establecimiento del señor Corbelo Baez, radicado en aquella poblacion, ha editado un número único del cual se ha hecho un tiraje considerable, distribuyéndose con profusion.

El número único lleva por título: «La verdad se abre paso».

Honras fúnebres

Con inmensa concurrencia femenina y masculina se celebraron en la Metropolitana los funerales dispuestos por la institucion nacionalista Pro Defensa de Paysandú en sufragio por las víctimas de esa defensa.

El templo estaba adornado con sencillez. En frente al altar mayor levantábase un catafalco alegórico rodeado por grandes candelabros en que ardían sendos cirios.

Numerosas familias llenaban las naves laterales y los espacios de la nave central, á los lados de la concurrencia masculina que ocupaba en esta los sitios de honor.

En éstos se hallaban miembros del directorio nacionalista, el doctor Duvimioso Terra presidente de la comision organizadora de las honras y sobrevivientes de la Defensa, señores Orlando Rivero, Francisco Argentó, y E. Gervais, Manuel Rey, Pedro Rivas, Joaquin Warner é Ildefonso García.

Tambien estaban allí los miembros del Comité Pro Defensa de Paysandú que habían invitado al funeral y muchos otros ciudadanos entre los cuales recordamos á los señores Domingo Aramburú, Arturo Berro, Miguel Young, M. Pereyra Nuñez, Eduardo Acevedo Diaz, Antenor Pereyra, Antonio Carvalho Lerena, Alfredo Castellanos, A. García Lagos, Juan J. Segundo, B. Artagavey (h), F. Haedo Suarez, Juan B. Brown, L. Ponce de Leon, A. Espalter, José S. Gonzalez, A. Vidal y Fuentes, Martin Berinduague, Hipólito Gallinal, Francisco del Campo, Vicente Ponce de Leon, Luis Loza, Horacio Fariña, Carlos MacColl, Floro Cibils, Arturo Semería, Ventura Lojan, N. Acevedo Diaz, Adolfo Berro, Manuel R. Alonso, Remigio Castellanos, Teodoro Pereira, Rafael Sienra, José R. Barbot, José M. Pringles, Francisco Sienra, Pablo Piedra Cueva Juan Cat. José Brito y muchos otros.

Debido á lo avanzado de la hora en que terminó la ceremonia, quedó sin efecto la procesion cívica á la tumba de Leandro Gomez.

Esta había sido adornada con multitud de coronas y flores. Durante el dia fué visitada por centenares de ciudadanos.

En el Cementerio permaneció todo el dia la Comision Organizadora de las honras fúnebres custodiando el sepulcro del jefe de la Defensa de Paysandú. Casi todos los miembros del Directorio Nacionalista concurrieron á la Necrópolis.

En la noche se verificó la conferencia anunciada en el «Club 15 de Abril de 1897». Presidía el acto el presidente honorario del Club, señor Remigio Castellanos.

Mas de 400 nacionalistas se habían reunido para oir al conferenciante, doctor Turena.

El acto comenzó por la entrega solemne al club que hizo el doctor Duvimioso del album que contenía las firmas de los concurrentes al cementerio, pronunciando breves y sentidas palabras.

El señor Carlos Ma. Uriarte, á nombre del club agradeció el valioso obsequio.

En seguida el doctor Turena dió lectura de su conferencia que fué aplaudida con entusiasmo.

El acto lo clausuró con palabras de agradecimiento el señor Remigio Castellanos.

La tuberculosis en la capital

El jefe del servicio de Desinfeccion ha elevado á la direccion del ramo un informe sobre la tuberculosis pulmonar en la capital, durante el año próximo pasado.

Resulta de las cifras comparativos en él incluidas que se han denunciado en el año último 802 casos de la dolencia en cuestion, contra 748 en el año 1899 y 481 en el 1898.

Según el informe no se debe atribuir á un aumento en la cifra efectiva de los casos *producidos*, el mayor número de los *denunciados*,—sino á que los médicos cumplen cada vez mejor sus deberes, dando cuenta de los enfermos que asisten, al paso que en los años anteriores ocultaban ó no se preocupaban del asunto en la forma conveniente.

Señala tambien el informe la circunstancia favorable de que han aumentado considerablemente las desinfecciones de locales donde han habitado tuberculosos. Fueron 59 en 1898, 213 en 1899 y 269 en 1900.

Construccion de un muelle

Ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros la solicitud de la señora María Carlud de Manitto, pidiendo autorizacion para construir un puente sobre el arroyo de las Vacas, en el departamento de la Colonia.

Movimiento de tranvías

Aun cuando no ha[...] ido tan considerable como el movimiento [...] de en el dia de Navidad,—es notable la ci[fra...] de boletos vendidos el dia primero de año po[r...] empresas de tranvías, alcanzando un total [...]7 187, que se descompone en la siguiente for[ma:]

Paso del Molino 19.306; Union y Maroñas 17.517; Pocitos, Buceo y Union 8.183; Oriental 19.723; Este 12.800; Norte 11.459; Reducto 13.197.

Ingresos [y] egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió, en los dias 31 de Diciembre último y 2 de Enero corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos cheques por el monto de $ 155.258,39, conforme al siguiente detalle:

Dia 31 de Diciembre: Deuda Francesa (34 amortizacion) $ 50.000, Deuda de Garantía (intereses) $ 36.315, Consolidada del Uruguay $ [illegible], Deuda de Certificados de Tesorería $ [illegible], Empréstito Extraordinario de 1897 2.a serie $ 2.50.

Dia 2 de Enero: Deuda Italiana $ 227,50, Empréstito Brasilero $ 26.131,25, Interior Unificada $ 42.167,50, total $ 155.258,30.

En la legacion de Francia efectuóse ayer la adjudicacion de la letra á 30 d/v. sobre Paris por los 50.000 pesos, importe de la 34.a amortizacion de la Deuda Francesa.

La operacion fué confiada al Banco Francés que ofreció el cambio mas alto, al tipo de 5.[illegible]

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abona hoy el presupuesto del mes de Octubre á la Jefatura Política del Durazno, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Telégrafo Oriental, y el de Noviembre á la Jefatura Política de la capital (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), [...] 1.o de Caballería (á cuenta), dependencias de la Comandancia de Marina, Universidad [...] (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Cuerpo Diplomático en el extranjero (á cuenta) é Instruccion Primaria (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de [illegible]

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 de Diciembre último, en el departamento de la capital, $ [illegible] por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ [illegible], y $ [illegible] por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ [illegible].

[illegible]

Por [illegible] contribuyentes morosos [illegible]

[...]R

[...]at.—En [...]or Pedro [...]l súbdito [...]al Serapio [...]u á mediados [...]on Alejandro [...]nsa vista, acu[...] asesinato, por [...]mpos y Villa, en [...] las circunstan[cias...]alevosía ó traicion, [...]l acusado las ate[...]l proceso más de dos [...] acreedor á la conside[...]periores por su buena [...]

[...]iscal, fundado en las dis[...] del Código Militar, solicita [...]receptuado en la segunda par[te...]lo, se aplique al mayor Ro[...]te y medio años, de presidio, y [...]siguientes determinados por el [...]es: degradacion militar; inhabi[...] cargos públicos por la mitad mas [...] de la condena, contada desde el [...]o de ésta; interdiccion civil que ha[...] inhábil para la administracion de [...] y lo somete á las disposiciones del có[digo...] al respecto de los incapaces.

[...]uez ha conferido traslado y autos al defen[sor...] al encausado, doctor Luis Mellan Lafinur.

[El] coronel Pereyra—Por órden del Pre[side]nte de la República fué pasado preso al [cu]artel del Batallon 1.o de Cazadores, el dia 1.o [á] las 12 m., el coronel Zoilo Pereyra, jefe del [B]atallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores y jefe político interino del departamento de Artigas.

El motivo de la prision de este jefe es haber hecho al primer magistrado manifestaciones contrarias á la disciplina militar.

Se asegura que el coronel Pereyra va á presentar renuncia de los cargos que desempeña y que serán nombrados para el cargo de jefe del 1.o el 2.o jefe teniente coronel graduado don José Callerizа, y para el de jefe político de Artigas el coronel Manuel Christy.

El juez de primer turno—Regresó de Mercedes el juez militar de primer turno, coronel don José Luis Gomez, acompañado del secretario sargento mayor don Antonio Simoné García, quienes fueron á aquella ciudad con el objeto de tomar varias declaraciones en la causa seguida al alférez José C. Mermot, por abuso de autoridad.

Ascenso al mayor Pintos—Con fecha de ayer el presidente de la República ha conferido el empleo de sargento mayor, al que lo era graduado don Juan A. Pintos, actualmente segundo jefe del Regimiento de Artillería de Campaña.

A cuartel—El gobierno ha dispuesto que vuelvan á revistar en la lista de cuartel el coronel José N. Escobar y el mayor Gabino Valiente, que hace dos meses pasaron á la lista de reemplazo por haberlo solicitado.

Nuevo defensor—Habiendo renunciado el capitan Juan A. Barú el cargo de defensor del soldado del regimiento 2.o de Caballería, Cornelio Maneiro, éste ha nombrado para reemplazarlo al capitan José E. Puentes.

Causa por emplazamiento—El juzgado militar de 2.o turno pasó en vista al fiscal el sumario instruido al teniente 1.o Florencio Bálsamo, con un escrito de éste en que explica los motivos por qué se ausentó del país sin licencia y pide que se abra la causa á prueba.

El fiscal ha opinado que debe accederse á dicho pedido y el juez, de conformidad, ha ro-

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA NUEVA EMISION — CASA PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL—EN PRO DE LA PAZ SUD-AMERICANA

Buenos Aires, 2.—De la nueva emision de billetes de Banco solo emitió hasta hoy la Caja de Conversion 12.729.500 $. Dió comienzo á la tarea con 60 millares.

—La Biblioteca Nacional se instalará en breve en su nueva casa con 250.000 volúmenes.

Actualmente posee 100.000, pero se autorizó á su director, M. Groussac, para adquirir las de mas obras que le faltan.

—*Tribuna* publica hoy todos los documentos relativos al último incidente internacional surgido con Chile y el acta final.

Publica igualmente los telegramas cambiados entre los presidentes de ambos países en pro de la paz sud-americana.

He aquí esos despachos:

«Valparaiso, 1.º de Enero de 1901—Excmo. señor presidente de la República Argentina, teniente general Julio A. Roca: En las últimas horas del siglo que concluyó, Chile y la República Argentina han probado una vez mas que son dos países hermanos y que están dignamente colocados á la altura de la civilizacion. Mis mas cordiales votos de felicitacion en su gobierno y que la dicha personal acompañe siempre á V. E. —*Federico Errázuriz*.

Telegrama del general Roca:

«Buenos Aires, 1.º de Enero de 1901.—Excmo. señor presidente de la República de Chile, doctor Federico Errázuriz.—Sí, señor presidente, Chile y la República Argentina continuarán siendo amigos y hermanos y con los mejores votos saludamos con tanta fé y esperanzas de mejores dias para ambos pueblos y la humanidad, el siglo que se ha ido en el gran siglo que acaba de fenecer, á pesar de las espinas y guijarros del camino recorrido. A vuestro país y á vuestra elevada y simpática personalidad ofrezco sus respetos y les deseo felices días en la centuria que comienza.—*Julio A. Roca*.»

ELECCIONES EN MENDOZA — CONSCRIPTOS PARA LA MARINA—ENORME MOVIMIENTO POSTAL Y TELEGRÁFICO — CHATA Á PIQUE

Buenos Aires, 2.—Mañana se reunirán en Mendoza el colegio electoral, para proceder á las elecciones de gobernador y vice de esa provincia.

La fórmula Villanueva-Day tiene el triunfo asegurado.

—Ayer zarparon los buques encargados por el Ministerio de Marina de traer á Buenos Aires los contingentes de conscriptos sorteados últimamente para la armada.

—Fué verdaderamente enorme el movimiento postal y telegráfico habido el 31 y ayer, con motivo de las felicitaciones que se han cambiado por la terminacion del siglo.

—Entre las boyas 1 y 2 de las obras del Riachuelo se fué á pique la chata Número 2.

Esta embarcacion despachó en seguida para auxiliar á la chata Número 2, que no se sabe cuántos le impulsó un rumbo, tumbándose sobre el costado de los Malecones.

—La chata Mihanovich envió la grua Jeima para levantarla y prestarle ayuda.

La tripulacion de las dos chatas logró salvarse.

—Entre los presidentes Roca y Campos Salles se cambiaron afectuosos telegramas de felicitacion con motivo de año nuevo.

Bocayuva dirigió tambien desde su residencia de Petrópolis un afectuoso saludo telegráfico á los órganos de la prensa argentina.

Chile

BRILLANTES FIESTAS — ENTRE DELEGADOS AL CONGRESO MÉDICO

Santiago, 2.—Las fiestas celebradas anoche con motivo del siglo fueron brillantes. Las calles estaban concurridísimas hasta hora avanzada; así como en los templos, en los cuales se celebraron á las 12 de la noche ceremonias muy solemnes.

La nota culminante de las demostraciones fué el banquete dado en honor de los médicos venidos del exterior para tomar parte en el congreso médico latino americano.

Al destaparse el champagne el ministro de Justicia se puso de pié y dijo con viva complacencia, que asistía á aquella fiesta, reflejo del de confraternidad americana y de los altos destinos reservados á ese glorioso continente, que era en la ciencia en la que debían buscar los hombres de buena voluntad la aproximacion de los pueblos, porque ella engrandece, ella levanta, ella unifica, borrando las rivalidades.

Respondió el señor Portela á las palabras pronunciadas por el representante del gobierno chileno, diciendo que se adhería gustosísimo á los votos formulados, concurriendo que la reunion del congreso médico contribuiría á afianzar la paz sud americana, aproximando á los hombres de ciencia de los diversos países.

Se hicieron calurosas manifestaciones de simpatía á los oradores y la sobremesa se prolongó hasta hora avanzada.

El presidente de la república obsequiará á los médicos extranjeros con otro banquete el 7 del corriente.

Guerra en Sud-Africa

DIFÍCIL SITUACION DEL EJÉRCITO BRITÁNICO

Dewett perseguido

CARACEROS INGLESES INDISCIPLINADOS

LORD ROBERTS EN EUROPA

Londres, 2.—Ha causado sensacion un artículo publicado en su edicion de esta tarde por *The Pall Mall Gazette* y titulado «Peor que en el tiempo de Buller».

Demuestra el autor del artículo que la situacion del ejército británico en Sud Africa es aun mas difícil que aquella en que se encontró cuando estuvo bajo las órdenes de sir Redvers Buller y obligó al gobierno á entregar á lord Roberts la direccion de la campaña.

El culpable de la situacion es,—según *The Pall Mall Gazette*,—el general Kitchener, á quien califica de inepto é inútilmente brutal.

Al pié del artículo hay varias breves interviews, en las que los principales accionistas de las minas de oro del Rand se manifiestan inquietos por el giro que va tomando la guerra y dicen que la destruccion de las maquinarias de algunas minas por los boers y la paralizacion del trabajo en otras por la presencia del enemigo en los distritos auríferos, les han causado pérdidas cuantiosas, haciendo bajar los valores de las acciones mineras.

—En uno de sus sueltos editoriales anuncia *The Pall Mall Gazette*, que envía nuevamente á Sud Africa á sus corresponsales especiales, los que habían sido retirados cuando lord Roberts dijo la guerra por terminada, y agrega, que otros han tomado la misma determinacion, lo que indica que todos consideran hoy la situacion de Sud Africa tan grave como al principio de la guerra.

Londres, 2.—El general Kitchener, comandante en jefe del ejército en Sud Africa, ha comunicado el siguiente parte al Ministerio de la Guerra:

«Pretoria, Diciembre 31.—El general Knox me informa que continúa activamente la persecucion del general Dewett, que trata de desorientarle con marchas y contra marchas en rumbos distintos y trata de escaparse pasando entre las columnas de Pilcher Parker y Hubert.

Dewett perseguido de muy cerca y apurado ha tenido que abandonar varios carros que llevaban 60.000 cartuchos y dejar en libertad á 76 prisioneros que conducía.

El general French me comunica que en un pequeño combate que ha sostenido con unas fuerzas boers, ha tomado 12 prisioneros y una gran cantidad de ganado que abandonaron al verse perseguidos.»

Capetown, 2.—Según las últimas noticias, los boers invasores se dirigían hácia Frankenburg y Beaufort West, saqueando las granjas que se encuentran en su camino.

Londres, 2.—*The Daily Mail* publica un telegrama anunciando que mas de 5000 boers están en la Colonia del Cabo.

Londres, 2.—Repítiose un hecho gravísimo que puede ser de fatales consecuencias para la disciplina del ejército inglés.

Teniendo que embarcarse con destino á Capetown el 2.º regimiento de coraceros de la guardia, perteneciente al nuevo contingente de 3000 hombres que acaba de ser ordenado por el War Office, y en los momentos de salir del cuartel, gran número de soldados se resistieron á obedecer las órdenes de sus oficiales, pronunciándose abierta insurreccion.

Inmediatamente se dispuso el arresto del regimiento que se practicaron las averiguaciones, y de los cuales [illegible] del cuartel y enviados á la prision militar.

Este hecho [illegible]

Se cree que el Consejo de Guerra que ha de juzgar los delitos [illegible] disciplina con graves [illegible]

Londres, 2.—Un despacho de Cradock comunica que los boers han detenido en Rosmead á [illegible]

[illegible]

Rusia

[illegible]

Francia

[illegible]

---

ques de Connaugth y la princesa Beatriz, viuda del príncipe de Battenberg, recibieron atentamente al mariscal lord Roberts en el muelle, acompañándole hasta el castillo de Osborn, donde fué recibido por la reina Victoria.

El general, que lleva todavía el brazo en cabestrillo por resentirse de la caída del caballo que le ocasionó una fuerte dislocacion, se mostró muy agradecido por las atenciones de los príncipes, manifestando que los honores que ingleterra le tributaba son inmerecidos y que todo la gloria corresponde á los soldados de la reina Victoria.

Londres, 2.—Acaba de recibirse de Cowes un despacho dando cuenta de que esta mañana llegó á aquel punto el barco que conducía al mariscal lord Roberts de regreso de Sud Africa.

Cuando el barco ancló se tributaron manifestaciones delirantes de entusiasmo.

En los edificios públicos y particulares flotan banderas y grandes adornos con inscripciones patrióticas.

Bélgica

Proyectado ferrocarril en Bolivia

Bruselas, 2.—Una casa bancaria de esta capital comisionada por un grupo de personajes bolivianos, ha iniciado negociaciones para formar aquí un sindicato para la construccion de un ferrocarril entre la ciudad de la Paz y Puerto Perez puerto del lago Titicaca.

En el caso de formarse este sindicato entrarán varios capitalistas bolivianos y peruanos y se cree que tambien tendrán una parte en la empresa la Peruvian Company que posee el ferrocarril peruano de Mollendo á Puno por el cual entrará á Bolivia todas las mercaderías importadas por el citado lago.

La reina María enferma

Bruselas, 2.—Se ha agravado la antigua bronquitis que sufre la reina de los Belgas, debido á los intensos fríos reinantes.

Su estado tiende á empeorar.

Italia

Resistencia física de Leon XIII

Roma, 2.—Con motivo de haber circulado el rumor de que la salud de su santidad Leon XIII se habia resentido y su estado era delicado, el médico del papa, doctor Lapponi, ha manifestado que Leon XIII se halla perfectamente y que es muy probable que pueda aun vivir muchos años; al mismo tiempo que el Vaticano ha hecho publicar esta declaracion del médico de cabecera del papa se ha dado á conocer el número de peregrinaciones y audiencias que durante el año 1900 ha recibido y dado su santidad. Las peregrinaciones de carácter popular que Leon XIII ha recibido y bendecido alcanzan á 225; las audiencias privadas á 4000. El papa durante el año 1900 ha descendido 70 veces las escalinatas de la basílica de San Pedro.

La misa de fin de siglo

Roma, 2.—Todas las casas de la ciudad estuvieron iluminadas profusamente en celebracion del último dia del año y como anuncio del siglo futuro.

Llovió copiosamente. Todos los hoteles y restaurants estaban atestados de gentes que han venido de todos los puntos del reino á asistir á la misa de media noche.

Las iglesias fueron invadidas por una multitud inmensa, y al echarse á vuelo las campanas del Campidoglio, contestaron todas las campanas de la ciudad en repiques atronadores, que llenaron de animacion al pueblo.

Atendiendo las indicaciones del doctor Lapponi, el santo padre celebró privadamente la misa de media noche, pues á pesar de encontrarse bien de salud no ha querido oficiar en la basílica de San Pedro.

Alemania

Sobrevivientes de un naufragio

Wilhelmshaven, 2.—Desembarcaron hoy aquí de abordo del cañonero español Andalucía los sobrevivientes del buque escuela Gneisenau que se fué á pique en Málaga.

Prision de un banquero

Berlin, 2.—El señor Schmidt, banquero de esta capital, ha sido arrestado por resultar complicado en la quiebra de los bancos hipotecarios.

Dicho señor desempeñaba también el cargo de cónsul de Suecia.

Sucesos de la China

Criminal decapitado—Proteccion de católicos — Fraternidad entre las potencias.

Berlin, 2.—Un telegrama de Pekin anuncia que el asesino del ministro aleman baron Ketteler fué decapitado en aquella capital.

Paris, 2.—El ministerio de marina ha recibido aviso de que una cañonera francesa ha salido para Kio sobre el rio Skiang con el objeto de proteger á los católicos residentes allí y recibir la indemnizacion pecuniaria acordada por las autoridades chinas.

Paris, 2.—Han tenido lugar en el Eliseo las recepciones acostumbradas del mundo gubernista. Los ministros han almorzado allí y el nuncio Lorenzelli, decano del cuerpo diplomático presentó en nombre de aquel al presidente Loubet, sus votos de feliz año nuevo. M. Loubet contestando al nuncio saludó á la unidad que ante la cuestion de China observa Europa, como un signo de fraternidad de los pueblos para el vigésimo siglo.

Inglaterra

Huelga en Nueva Escocia

Londres, 2 — Comunican de Halifax que los mineros amenazan continuar en huelga á pesar de que los patrones les conceden un 12 ojo de aumento en sus salarios.

Un Lloyd canadiense

Londres, 2.—Telegrafían de Montreal, que un sindicato de capitalistas solicita autorizacion para establecer un Lloyd canadiense, con un capital de lbs. 5.000.000, á fin de librarse de los excesivos seguros que cobran las compañías de Londres á los buques que navegan por el rio San Lorenzo.

Mas envenenados con cerveza

Londres, 2.—Comunican de Manchester, que se han originado otros cuatro casos mortales de envenenamiento, producidos por la absorcion de cerveza, fabricada en la ciudad.

Diez fabricantes han sido citados ante los tribunales para responder á los cargos en que han incurrido el elaborar cerveza con procedimientos y materiales perniciosos.

Estátua de Cánovas

Londres, 2.—The Morning Posts publica un telegrama de Madrid, anunciando que fué inaugurada solemnemente la estátua de Cánovas del Castillo, frente al Senado.

La boda de la reina Guillermina

Londres, 2.—Participan de La Haya que el casamiento de la reina Guillermina ha sido fijado oficialmente para el 7 de Febrero próximo.

Nuevo contraalmirante

Londres, 2.—El duque de York ha sido nombrado hoy contra almirante.

Norte-América

Satisfacciones exigidas de Venezuela

New York, 2.—El departamento de marina ha ordenado al comandante del crucero Scorpion que salga inmediatamente para el puerto de la Guayra á fin de proteger los intereses de los ciudadanos norte americanos, en Venezuela, si el gobierno venezolano rehusa derrogar el decreto que declara nula la concesion acordada á Bermudez para la explotacion de los yacimientos de asfalto en la isla de Trinidad.

El crucero Hartford tiene órden de acompañar al Scorpion si la situacion no mejora, debiendo ponerse en viaje inmediatamente para la isla de Trinidad.

Nueva York, 2.— El ministro plenipotenciario de Estados Unidos acreditado ante el gobierno venezolano, señor Loomis, ha comunicado al ministro de relaciones exteriores coronel Hay, que el gobierno venezolano ha promovido que derogará el decreto que anulaba la concesion Bermudez otorgada para explotar los yacimientos de asfalto de la isla de Trinidad.

El ministro norteamericano en Caracas da por terminado el conflicto, pues Venezuela ofrece todas las garantías para respetar la concesion.

Hombre político fallecido

Nueva York, 2.—Falleció en Minneapolis á la edad de 62 años, el conocido autor y hombre político Ignatio Donnelly.

Rusia

Minas de nafta ardiendo

San Petersburgo, 2.—Se han recibido telegramas de Bakou, en la region oriental del Cáucaso [illegible] de que han incendiado [illegible] de nafta.

[illegible]

Francia

El procesamiento de Caigonl

[illegible]

Paris, 2.—Para la reapertura del nuevo teatro

---

de la Comedia Francesa, el ministro de instruccion pública y bellas artes, Mr. Leygnes, envió invitaciones á diversos jefes de estado, con cuyo motivo vinó á esta capital, expresamente, el rey Leopoldo.

Además del presidente de la república y del cuerpo diplomático, asistieron miembros de las cámaras, de la Academia Francesa y de la alta sociedad parisiense.

El programa de la funcion fué el siguiente: un acto del *Cid* de Corneille, otro de *Les femmes savantes* de Moliere, un prólogo del director de la Comedia, Mr. Jules Claretie y un epílogo de Juan Richepin.

A la ceremonia de la presentacion concurrieron todos los socios y hasta los pensionistas retirados de la empresa teatral.

En el *foyer* del nuevo teatro se admiraba el magnífico retrato de la infortunada artista Mlle Henriot que pereció en el incendio, obra del eximio pintor Cárlos Durán.

El director de la Comedie, M. Claretie y los actores y actrices, han sido condecorados por el presidente de la República.

Los títulos brasileños en Europa

Paris, 2.—El *Messager de Paris*, el principal de los diarios financieros de Francia, hace una revista del movimiento de la bolsa de esta capital durante el año 1900.

Refiriéndose á los títulos brasileños, dice este autorizado órgano que á pesar de que los embargo de las fluctuaciones que éstos han sufrido durante los últimos semanas, el año 1900 concluye para ellos con una sensible mejora en sus cotizaciones.

El *Messager de Paris* termina diciendo que, como ya lo ha demostrado varias veces á sus lectores, el gobierno del Brasil no omite ningun esfuerzo para levantar y solidificar el prestigio de su país en los mercados europeos.

La guerra al alcoholismo

Paris, 2.—Fué promulgada la ley que rebaja los impuestos al vino, la sidra y la cerveza, aumentándolos á los alcoholes y prohibiendo el expendio de ciertos espíritus denunciados como nocivos por la Academia de Medicina.

En el polvorín de Vincennes

Paris, 2.—Tres hombres sospechosos fueron sorprendidos en el polvorín de Vincennes, y dirigieron algunos tiros con el centinela.

Proyecto de cables submarinos

Paris, 2 — El gobierno estudia en estos momentos un vasto proyecto de creacion de cables submarinos que estarían bajo la dependencia y control del gobierno proponiéndose presentar dicho proyecto á las cámaras.

El plan del gobierno halla general aceptacion, pero un grupo de 40 diputados desea dar aun mayor amplitud al establecimiento de los cables y tiene en estudio otro proyecto de inmensa red telegráfica que anularía completamente el monopolio y control de los cables extranjeros por casi todos de los ingleses. El proyecto de los 40 diputados implicaría un gasto de 1300 millones de francos.

Los norteamericanos en Marruecos

Paris, 2.—Comunican de Tánger que esta mañana ha llegado á las aguas de aquel puerto el acorazado norte-americano Topeka que se cree va en mision especial que se relaciona con las reclamaciones que el gobierno norte-americano exige al de Marruecos por el asesinato del súbdito americano Eggans.

El embajador italiano

Paris, 2.—*Le Rappel* publica un telegrama de Roma anunciando que el marqués de Rudini será nombrado embajador en Paris en reemplazo del conde Turnielli Brusati que pasará á Londres.

España

Nueva hora oficial

Madrid, 2.—Todos los relojes oficiales y en todas las provincias del reino han sido regulados desde ayer segun el meridiano de Greenwich.

La deuda externa

Madrid, 2.—Un grupo de senadores ministeriales presentó al senado un proyecto de artículo adicional á la convencion celebrada por el gobierno con los tenedores de títulos de la deuda externa.

Ese artículo tiende á allanar las dificultades para la aprobacion del convenio en cuestion.

Los rumores de crisis

Madrid, 2.—Corre el rumor que el ministro de marina contraalmirante Izquierdo va á dar su dimision irrevocable con motivo de la obstruccion que se sigue haciendo en las cortes á sus proyectos concernientes á la reorganizacion de la armada.

Esa renuncia si llega á producirse, provocará seguramente una crisis total del ministerio.

La política de los conservadores

Madrid, 2.—El ex-primer ministro, señor Silvela, ha pronunciado un discurso en el Círculo conservador, enaltecienda el partido, cuya actuacion en la política nacional ensalzó diciendo que había salvado al país.

Recordó el señor Silvela, que el partido conservador había restablecido el crédito y las finanzas y arreglado los graves conflictos internacionales.

El señor Silvela afirmó que ningun partido es capaz de sustituir al conservador, el cual por lo demás cuenta con sobradas fuerzas para consumar el programa que se propuso al hacerse cargo del poder.

El discurso que fué muy aplaudido terminó con una invocacion á la union entre todas las fracciones conservadoras, en el supremo intento de levantar á España postrada por las adversidades.

La mayoría de los diarios consideran fracasado el plan forjado por los conservadores para confiar nuevamente, al señor Silvela, la presidencia del consejo de ministros.

La prensa liberal pide á los conservadores que se retiren del gobierno y dice que la vuelta del señor Silvela al poder sería un desafío al país.

El Heraldo de Madrid dice que España vive en crisis desde Marzo de 1897 y que desde esa fecha continúa en considerarse un pecado el ser liberal.

Las reformas militares

Madrid, 2.—En el congreso se continuó la discusion de los proyectos de reforma del ejército elaborados por el ministro de la guerra, general Linares.

El señor Romero Robledo, aunque aplaudiendo los propósitos del general Linares, combate las reformas propuestas por considerarlas insuficientes y costosísimas.

El orador calificó de escandalosos los gastos del departamento de guerra y bochornoso el hecho de haberse concedido 7000 cruces pensionadas por haber perdido á Cuba.

Comerciales

Descuentos—Los fundings—Cambios

Londres, 2.—El descuento comercial se ha cotizado hoy á 4 1/4 por ciento.

Londres, 2.—El interés del descuento particular ha subido hoy á 4 1/4 por ciento.

Estaba sábado á 4 1/3 por ciento.

Londres, 2.—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 95 por ciento sin cupon la última cotizacion fué 96 1/4 con cupon.

Londres, 2.—Las Cédulas Nacionales del 4 por ciento del 1900 se cotizan hoy á 61 3/4 por ciento.

Ayer estaban á 62 1/3 por ciento.

Londres, 2.—Las Obras de Salubridad se cotizaron hoy á 75.25 por ciento.

Estaban á 78 con cupon de $ 2.50.

Rio de Janeiro, 2.—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 7/8 peniques los 1.000 reis papel.

Trigo, maiz, lino y lana

Londres, 2.—El trigo se ha subido hoy á 29 chellines y 6 peniques, las 180 libras.

Amberes, 2.—El trigo se cotizó hoy mas firme á 17 francos, los 100 kilos.

Londres, 2.—El maiz se cotiza hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Amberes, 2.—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos, tale quale.

Londres, 2.—El lino se cotizó hoy á 48 chelines, las 480 libras para Diciembre y Enero y á 47 para Enero y Febrero.

Amberes, 2.—El lino se cotizó hoy á 30 1/4 francos los 100 kilos de Diciembre y Enero y á 29 1/4 id para Febrero.

Amberes, 2.—El tipo B, de la lana peinada tiene vendedores á 4.00 francos para Febrero y á 4.05 idem para Mayo.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2.—Las lanas nuevas cruza fina se vende de ps. 5.80 á 4.70, id cruza gruesa de 5.00 á 4.50, id borrega de 4.80 á 4.00, id barrigas de 2.40 á 2.80.

Lanares para consumo fina de 0.60 á 0.50, idem para consumo cruza de 0.53 á 0.50, id desecho fino de 0.40 á 0.39, idem desecho cruza de 0.33 á 0.25, id. vacunos de 7.20 á 7.00.

Buenos Aires, 2.—Quedó arreglada otra operacion de parte de los cueros saladeros de la Magdalena que venderán 10.000 quintales de carne de tasajo para Cuba á 41 reales fuertes el quintal.

La entrega deberá quedar concluida el 10 de Febrero.

—Juan Nace Lainghild terminó de embarcar 30.000 kilos de lana nueva con destino directo á Liverpool.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 1/4 y el comercial á 48 1/2.

—El vice-presidente de la cámara sindical de comercio señor Eduardo Merian, fué designado para representar á esa institucion en el congreso harinero, que se reunirá en la primera quincena del próximo mes en el Ministerio de Agricultura.

Buenos Aires, 2.—Oro, al contado, 230.70.

Oro, para fin de mes, 230.70.

Cédulas E Nacionales, al contado, 91.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 75.40.

Cédulas 3 ojo Provinciales, al contado, 14.90.

Consolidada interna 1894, al contado, 88.50.

Idem, para fin de mes, 88.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.30.

Consolidada de Santa Fé 1892, al contado, 8.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.09.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Sobre Francia, 5.06 1/2.

Sobre Alemania, 4 16.

Sobre Bélgica, 5.06.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 2.—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.70 y cerró á 230.70.

[illegible]

ULTIMA HORA

Kruger enfermo

La Haya, 2.—El presidente del Transvaal Mr. Kruger se halla enfermo.

Segun los partes, la dolencia sería un ataque de bronquitis.

Críticas al ministro Andrés

San Petersburgo, 2.—La *Novoie Vremya* volvió hoy á atacar al ministro de la Guerra de Francia, general Andrés, acusándole de desorganizar el ejército de esa nacion aliada.

Insiste ese órgano sobre el derecho y el deber de Rusia de vigilar de cerca toda debilitacion del poder militar de Francia.

En Madagascar

Paris, 2 — Telegrafían de Tananarive que en ocasion del año nuevo el gobernador de esa colonia general Gallieni, recibió ayer á los colonos franceses y extranjeros.

El cónsul inglés que concurrió tambien á la casa de gobierno, felicitó vivamente á Gallieni por los admirables resultados obtenidos hasta ahora por su administracion y agradeció á la república por los procederes benévolos usados con él y sus connacionales. Constató que reina la mejor cortesía entre los franceses y británicos residentes en la isla.

Paris, 2.—Telegrafían de Tananarive que el general Gallieni dio ayer un decreto mandando suprimir las prestaciones del primer año.

Esa medida del gobernador de Madagascar causó gran entusiasmo entre los malgaches.

Ministro aleman en Buenos Aires

Berlin, 2—Un decreto recien aparecido nombra al baron von Wangenheim, actual cónsul de Alemania en Varsovia, ministro de Alemania en Buenos Aires.

Mensaje del rey de Portugal

Lisboa, 2.—Esta tarde ha tenido lugar la reapertura de las cortes.

El mensaje del rey Carlos leido en esa ocasion recuerda la muerte trágica del rey Humberto y luego expresa su satisfaccion por la visita que recientemente hizo á esta capital la flota inglesa del mar de la Mancha, visita que ilustró la alianza multisecular de la amistad y alianza del Portugal con la Gran Bretaña.

Acto continuo recuerda la actitud correcta y hospitalaria de Portugal en Sud Africa y declara que el comercio, la industria y la situacion económica del país van mejorando, pero que desgraciadamente el desequilibrio del presupuesto persiste.

El rey declara despues que es de urgente necesidad votar prudentes reformas financieras.

Conflictos de la China

Berlin, 2—Comunican de Tientsin que en Peitang hizo accidentalmente explosion un proyectil de cañon y que á consecuencia de ese accidente quedaron muertos dos soldados alemanes y heridos de mas ó ménos gravedad otros nueve.

En Sud Africa

Londres, 2.—Un telegrama de Capetown comunica que el acorazado guarda costas «Monarch» está desembarcando seis cañones, como medida precaucional para el caso que sea necesario usarlos en tierra.

Capetown, 2.—Una columna de boers ha llegado á Glentarry, punto estratégico de la region de la Colonia del Cabo, á pocas millas al Norte de Graafreinet, ciudad donde arranca el ferrocarril á Port Elisabeth.

Londres, 2.—Un telegrama de lord Kitchener al War Office anuncia que los boers han fracasado en su tentativa de ir á apoderarse de Bethlen pero que se dirigen hácia Lindley.

Londres, 2.—Lord Kitchener comunica que un reñido combate ha comenzado entre boers é ingleses al sudoeste de Middelburg en la Colonia del Cabo.

Huelga en Austria

Viena, 2 — Los obreros tejedores de Floridsdorf y los mineros de Oberleutens dorf declaráronse en huelga.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—A fin de poner término á las reclamaciones contenidas en una nota de la legacion de Chile sobre pretendidas invasiones y á las que á su vez hizo el gobierno argentino, se firmó un protocolo el 29 de Diciembre, que recien hoy se hace público.

Dicho protocolo viene á poner término á esos enojosos incidentes, estableciéndose las bases destinadas á evitar que actos de las autoridades secundarias de uno y otro país puedan dar lugar á nuevas alarmas y explotaciones por parte de elementos ofuscados.

En dichas bases se comprometen ambos gobiernos á respetar y hacer respetar todos los compromisos contraidos en los protocolos anteriores.

No producir ni permitir que se produzca acto alguno que tienda á desvirtuar el resultado de la resolucion que debe darse por el árbitro en conformidad con los tratados, soluciones que será aceptada y mantenida, á pesar de cualquier hecho anterior verificado por ignorancia ó error de la situacion de límites ó por actos ejecutados en las tierras de la cordillera de dudoso dominio, no pudiendo ni éstos ni aquellos afectar los resultados de la demarcacion definitiva;

No ejecutar ni permitir que se ejecute acto alguno que por su carácter civil ó militar pueda ser causa de nuevas agitaciones en los dos países que perturbe las cordiales relaciones que ambos gobiernos tienen la firme voluntad de mantener.

Y contribuir ambos gobiernos á que la solucion de las divergencias sometidas al fallo arbitral del gobierno de su magestad británica se produzca de acuerdo con el compromiso en el mas breve término posible, etc.

—A la salida del canal del Sur fueron á pique dos chatas al servicio de las dragas. Una fué puesta á flote.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO [illegible]

Observaciones met[illegible] Enero de 1901, á las 2[illegible]

Barómetro . . . [illegible]

Diferencia de la ob[illegible]

las 7 a. m. de [illegible]

las 9 p. m. de [illegible]

Id de la id de la [illegible]

con la de las [illegible]

Termómetro cg[illegible]

Mínima abs. [illegible]

Máxima abs. [illegible]

Excursion [illegible]

Humedad relativ[illegible]

Tension [illegible]

Direccion del vie[illegible]

Estado del cielo [illegible]

DATOS DEL TEL[illegible]

Reina buen tiempo [illegible] la linea.

REMATES

José B. Gomensoro. A las [illegible] tido, escritorio, caja de fierro, [illegible] mas existencias de almacen de [illegible] calle Cerro-Largo 161 y 163, ent[illegible] man.

Alfredo Echevarría. A la 1 p. [illegible] Constitucion 42. De un selecto [illegible] bidas.

EL PAPA[illegible]

Ibamos á las fiestas de Bezieres...

Desde las abiertas ventanillas contemplábase un magnífico panorama de variados y encantadores tonos.

El tren se detenía largo rato en todas las estaciones.

Y para matar el tiempo, como no teníamos nada que hacer, nos pusimos á contar aventuras de viaje, de esas que dejan en el ánimo un recuerdo imperecedero.

—Regresaba yo de Monte Carlo—dijo Renne-court—y no había fijado más que vagamente mi atencion en el único viajero que había subido en Marsella, á mi departamento, y que casi sin saludarme se había acurrucado en un rincon del carruaje para consagrarse á la lectura de un breviario lleno de registros de seda y de terciopelo.

Al cabo de un rato, cerró el libro, después de haber besado devotamente la primera y la última página, y luego se persignó repetidas veces.

Mi compañero de viaje era un hombre de unos cuarenta años, barbilampiño, con una frente desmesurada y llena de arrugas, que daba la impresion de un pliego de papel donde un niño hubiese trazado con insegura mano y en todos sentidos innumerables líneas.

A juzgar por la anchura de su pecho y de su cuello, por sus robustos brazos y por el tamaño de sus manos, el tal sujeto debía de ser un temible como un Hércules. Miréballe yo con asombro é inquietud, cuando de repente, y como sí despertara de una horrible pesadilla, levantóse, de un salto, se quitó apresuradamente; la sotana, que me vino á mí echándose y la arrojó por la ventanilla, quedándose en hábitos sacerdotales. Y, sin darme tiempo para serenarme, ponerme á la defensiva y asir la campanilla de alarma, se precipitó sobre mi y me sujetó con tal violencia por los hombros que caí á tierra magullado y jadeante.

Con una voz áspera, semejante al rugido de un leon enjaulado, repetía con bruscos sacudimientos:

—¡De rodillas, miserable, impío! ¡De rodillas, pecador empedernido!

Y recitando versículos de Ezequiel y de Jeremías, sollozando, gimiendo, injuriando y maldiciendo á la humanidad, prosiguió en estos términos:

—¿No me has conocido en seguida, hijo desnaturalizado é ingrato? ¿No sabes que Dios me ha otorgado la gracia de ser perseguido para redimir por segunda vez los pecados del mundo y que vago desde hace dos mil años, desde el dia que los judíos me arrojaron al Becerro de Oro? No hé temido en mi vida mas que á los locos y á los perros rabiosos, y en aquella ocasion me consideré perdido.

¡Aquel hombre me oprimía con su enorme peso y me apretaba la garganta, como si tratara de extrangularme.

El loco, pobre de mí, no llevaba armas y me veía reducido á la impotencia.

El loco reflexionó un instante, murmuró en voz baja una especie de oracion incoherente y repuso:

—¡Humíllate ante el pastor, besa las sandalias que ha manchado el lodo del Calvario y confiesa todas tus faltas, sin exceptuar una sola, porque leo el secreto de las almas y quiero ver si eres sincero!

¡Yaven ustedes lo que hubiese sido de mí si hubiera tenido la desgracia de ser sordo ó protestante, ignorando, por consiguiente, los actos de contricion!

Por fortuna, los recordaba y me puse á exclamar: *Mea culpa! Mea culpa!*, golpeándome el pecho para tranquilizar á aquel desdichado.

—Pero ¿á pasó aquí! —le preguntó— ¡Mi compañero de viaje, me dejó libre con los ojos fijos en mí y dispuesto á aniquilarme al menor movimiento que yo hiciera.

El tren marchaba á todo vapor y mi siquiera me atreví á levantar la cabeza.

Confeso que en aquellos instantes deseaba que hubiese ocurrido un descarrilamiento sin graves consecuencias, para poder libertarme de mi opresor.

Por fin, se inclinó de pronto, me bendijo solemnemente y dijo:

—Estás ya libre del demonio, de la mentira y de la injuria de que estabas poseido, y ahora solo te falta que me abras tu culpable corazon, ilabla, hijo mio.

Me confesé contra mi voluntad, atribuyéndome todos los pecados que en aquel apurado trance me sugirió la imaginacion.

Parecía que estaba dictando una yovela de folletin.

Pero apenas me detenia un segundo, el loco me miraba de un modo terrible y exclamaba:

—¿Todavía me ocultas algo! ¡No sabes que leo todo cuanto hay en el fondo de tu alma?

Rendido de fatiga, hubo un momento en que creía que iba á volverme tan loco como el loco que tan cruelmente me atormentaba.

El desconocido volvió á bendecirme, y bajando los ojos me dijo:

—Recógete, hijo mio, en el seno de Dios, que te habla por mi boca, y arrepiéntete, mientras yo medito acerca de la penitencia que te he de ser impuesta.

Como aquel hombre me había dejado en libertad, miré al exterior y vi dibujarse en lontananza las murallas de Avignon y el majestuoso palacio de los Papas, sobre un cielo claro como el cristal.

Y juzgando el todo por el todo me incliné ceremoniosamente y dije:

—Perdóneme Su Santidad si interrumpo su meditacion. Pero estamos en Avignon, la ciudad de los Papas, que se regocija al recibir á su Pontífice desterrado y devolverle su trono y su tiara perdidos por tantos años de persecucion y de agravios. ¿Me permite el Santo Padre que vaya á anunciar al pueblo la buena nueva?

El tren entraba á la estacion y se iba deteniendo poco á poco.

El loco vaciló como si desconfiara de mí, me miró cara á cara y se me contestó:

—Sí, hijo mio, y date prisa. Aquí espero á mi cónclave y á mi pueblo.

¡No me lo hice repetir y eché á correr, sin volver siquiera la cabeza!...

RENÉ MAIZEROY.

Ecos Sociales

Ha fallecido ayer la señora Carmen Bresque de Martinez, ligada por lazos de parentesco á distinguidas familias de nuestra sociedad, en donde ella ocupaba una posicion saliente por sus virtudes.

Su fallecimiento enluta á las familias de Rodríguez, Pons, Gonzalez, Dapont, Fresnedo, Alvarez.

El sepelio de la extinta se efectuará hoy á las 9 a. m. en el Cementerio Central.

** La Playa Ramirez estuvo ayer de 5 á 7 1/2 concurridísima. Nuestras familias más conocidas que han elegido con los miércoles, que es el dia fijado para las reuniones de moda en aquel punto.

Ayer estaban las familias de Carve (A.), Crauwell, Rodriguez, Saavedra, Artagaveitia (J. A.) Sardá, Cat, Pringles, Fialho, Cibils Larravide, Palomeque, Sanchez (T.) Portalis, Tocvent, Alvarez (A.) Martins, Obligado, Echevarría, Capurro, (A.) Reyes, Bouton, Echevarría, Barbajelata, Lopez Lomba, Birabén, Risso y muchísimas otras.

** Ha regresado de su viaje á Buenos Aires el señor Juan Antonio Artagaveitia, acompañado de su esposa y de la hermosa señorita Alcira Obligado que pasará una temporada entre nosotros hospedándose con los esposos Artagaveitia-Uriarte.

** Acompañada de su hermano Wilfredo regresó ayer de su viaje al balneario donde pasó unos dias en compañía de los esposos Capurro-Aguirre, la distinguida señorita Ema Aguirre.

** Hoy se instalará en su quinta en el camino de Artigas el señor José Saavedra y su familia.

Pasarán en aquel paraje, la estacion veraniega.

** El doctor Andrés Lerena y su familia se han trasladado al Hotel Glot, en Colon, donde pasarán una temporada.

** La batalla de flores realizada anteanoche obtuvo éxito atendida la circunstancia del mal tiempo reinante.

Muchas familias no se atrevieron á salir en carruaje descubierto por no exponerse á una mojadura.

Entre la numerosa concurrencia vimos las familias de Avila, Roustan, Castro (C.) Gelile, Fialho, Rodriguez Larreta, Saavedra, Shaw, Brown, Bustos, Vaz Ferreira, Mackinnon, Castellanos, Barros, Sardá Pauiller, Winterhalter, Alvarez (J.) Moullá, Brito del Pino, Stajano, Mooser, Tocvent, García Morales, Lussich, García Rodriguez, San Martin, Amundarguy, Rivera, Granada, Vazquez Acevedo, Varzi, Diaz Ramirez, Martinelli, Wilson, Magallanes, Caprario, Percy, Marcenal, Berro, Salvañach, Muñoz, Terra (A.) Pereira, etc.

** Como todos los años, los residentes franceses en Montevideo pasaron con motivo del 1.º de año á saludar en la Legacion de Francia al señor Gilbert, encargado de negocios.

El señor Dabas, presidente del Club frances, leyó un pequeño discurso que mereció los aplausos de todos los asistentes.

El señor Gilbert contestó agradeciendo la visita de sus compatriotas y terminó dando un viva á la Francia, á la República y al señor Loubet.

En el buffet se sirvió ch[illegible] cía y se hicieron bri[illegible]

A las doce el s[illegible]

La linea intternacional.—El próximo domingo,—6 del actual,—se inaugurará oficialmente la nueva línea internacional con Buenos Aires, utilizando la conjuncion de los hilos del telégrafo Nacional con los del Argentino, á la altura de la isla Martin Chico.

A fin de presenciar el empalme de las lineas y su funcionamiento inicial, se trasladarán al punto mencionado el director de líneas y telégrafos, señor Honoré Roustan acompañado por el secretario de esa reparticion señor Jacobo D. Varela, el jefe del telégrafo señor Juan Rampon y el sub-tesorero señor Juan V. Cordero.

Con el mismo fin irán á Martin Chico el director de Correos Argentino doctor García Fernandez, el sub-director doctor Peluffo, el director de telégrafos de aquel país señor Pedro Lopez y uno ó dos inspectores del mismo.

Una vez inaugurado el servicio telegráfico que reportará considerables ventajas á ambas naciones, se ofrecerá á los huéspedes argentinos un almuerzo.

El Gobierno ha puesto á disposicion de los funcionarios que se han nombrado, la cañonera nacional Suarez para que los transporte hasta el punto donde se realizará el acto.

Crónica policial

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer en el camino de Carrasco, frente al almacen Vierger ocurrió un lamentable suceso. Un carrero de la limpieza pública llamado Angel Pandolfo, que guiaba un carro, tuvo la desgracia de caer del pescante pasándole las ruedas por encima del cuerpo.

El infeliz carrero quedó muerto casi en el acto.

Fué recogido por varios vecinos y por agentes de la 15.ª y llevado á casa de su familia que habita en la Union.

Pandolfo contaba 60 años de edad y hacia largo tiempo que estaba al servicio de la Junta.

El pobre hombre era muy apreciado entre las personas que le conocían y su muerte ha sido muy sentida.

Agresiones, peleas y heridas—En el Cerro, en la calle Liguria número 107, se tomaron en pelea ayer por motivos sin importancia Juan S. Nicara y Pelegrino Castro.

El primero infirió al segundo una herida de cuchillo en el pecho.

El doctor Sanchez Jimenez curó á Castro y los agentes de la 20.ª aprehendieron á Nicara.

—En la calle Uruguayana número 9 los individuos Pedro Pianfort y Juan García agredieron á golpes sin causa alguna á Vicente Cherbinándole varias contusiones.

García y Pianfort fueron pasados á la comisaría 7.ª

—Vicente Apello y Manuela Rodriguez se tomaron en pelea ayer tarde en el Barrio Reus, calle Guaviyú núm. 139, resultando herida en la cabeza la segunda.

Ambos fueron aprehendidos y pasados á la Jefatura.

—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura al G. C. Antonio Pereyra por haber castigado á su mujer y agredido á Manuel Pereyra, domiciliada en la calle Mercedes núm. 449.

Otros sucesos—La comisaría de la 1a. remitió á la Jefatura á José Alvarez por escándalo y agresion á Manuel Pascual, dueño del almacen de 25 de Mayo núm. 6.

—La 10a. á los menores Santiago Patron y Enrique Entraial acusados de haber robado fruta en la quinta de don Angel Piat, situada en la calle Mal Abrigo.

—La 2a. á Ignacio Diaz por escándalo y agredir con cuchillo á María Perez, en la calle Brecha.

—La 2a. á Miguel Aramburú por escándalo frente al almacen de Esponda y Ca., en el Camino Nacional.

—La 2a. á B. Inchauspe por ebriedad y escándalo.

—Lo 7.a á Ramon Martinez y Alfredo Ramapa por haber arrojado un trapo encendido y empapado en kerosene á la jardinera del repartidor Juan Luis Loriente que se hallaba en la esquina de Agraciada y San Fructuoso.

—La 10.a á Alfredo Benvenuto por agresion á su padre.

—La 11.a á Pedro Lopez por haber pretendido robarle á don Antonio Añon Martinez en momentos en que este bajaba frente al Campo Elíseo de un vagon del tranvía del Este.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Se ha seguido ayer observando limitado movimiento en el mercado de lanas como tambien acentuada flojedad en los precios.

Por lanas de la zafra actual el precio mas alto obtenido ayer fué el de $ 2.55 los 10 kilos vellon.

En lanas viejas no se realizó ninguna operacion y de las nuevas fueron vendidos solo unos 40.000 kilos, cuyo detalle es el siguiente:

3.000 kilos lanas de Molles á $ 2.55 los 10 kilos vellon; 4.500 id id de Achas á $ 2.40 idem; 1000 idem idem [illegible] Tres, á pesos 2.30 id id; 2000 id [illegible] 30 id id de San [illegible] á $ 2.25 [illegible] id id; 12000 [illegible] id de San [illegible] mbores, á [illegible] 10 id id; [illegible] id.

[illegible] Nueva [illegible] lla, con[illegible] unos sa[illegible]

[illegible] sa export[illegible] te de sus [illegible] pacho te[illegible] términos; [illegible] enta del

Cambios

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 7/8 y cerró á 9 15/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16	52 1/16 á 52 1/8	
Francia á 90 d/v 5.39 á 5.40	5.44 á 5.445	
Amberes á 90 d/v 5.40 á 5.41	5.455 á 5.465	
Alemania 90 d/v 4.40 á 4.41	4.44	
N. York á la v/ 0.98	Nominal	
Italia á la v/ liras 5.60 á 5.61	»	
España v/ 7.04	»	
Brasil 24.500	24.800 á 24.900	
B. Aires, Par	1/8 ojo descuento	

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor aleman Corrientes—Para Hamburgo, 17.000 cueros salados, 178/3 tripas saladas, 10 fardos cerda, 283 id lana, 56 id lanares; 195 bultos garras 83 cjs cuarto líquida y 871 cueros secos.

Vapor español Alfonso XIII:

Para Barcelona—1 cajon y 1 tarro tabaco, 1 cajon plumas avestruz, 569 pipas y 80 bordalesas sebo, 5748 cueros secos, 20 fardos tripas secas, 19 cajones carne líquida.

Para Génova—5 fardos becerritos.

Entrada de metálico—Consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata, trajo ayer de Santos el vapor frances Spagne libras esterlinas 2.000 oro sellado.

El vapor argentino Comercio trajo del Salto $ 8694, consignados al Banco de la República; de Concordia $ 560, á Rivera y Ca.; y de Buenos Aires $ 20, á J. Vignart; pesos 161,89 á E. Vidal; $ 19.700 á T. Arteaga y $ 78,50 á J. C. Lauz.

Maderas duras—Escriben de Buenos Aires, lo siguiente:

Las entradas del Paraguay han sido relativamente importantes; han venido los buques siguientes: *Patagonia*, *Asuncion* R. *Descalo*, *Austria* y dos chatas. Entre todos estos buques han conducido cerca de 2000 toneladas, habiéndose colocado la mayor parte á precios remunerativos para los vendedores. Las cotizaciones se sostienen como sigue:

Curupay—Por lotes especiales se obtiene de $ 3.10 á 3.15, regulares 2.90 á 3 varas 1ox10.

Lapacho—De $ 2.80 á 3.

Viraptá y *viraró*—De $ 3. á 3.10.

Quebracho. En vigas—Hay demanda por buenos los á $ 40 los 1.000 kilos.

Rollizos—Muy encalmadas las operaciones para exportacion, por la escasez de fletes. Cotizamos de $ 23 á 24 los mil kilos y un peso mas para las curtidurías.

Postes—Con pocas entradas y regular demanda se colocan á $ 135 los medios postes, 145 los cortos y 155 los enteros, á bordo en el Riachuelo, obteniéndose 5 ojo menos en el Retiro.

Cedro — La presente estacion no es la mas apropósito para la venta de esta madera, lo que unido á los últimos dias del año, ha dificultado un poco las operaciones; pero creemos que en la próxima quincena se liquidarán las pocas partidas que aun quedan.

Se han recibido los cargamentos por Pringles, Iberá, Camila y Main desde $ 95 á 105 el millar de pies despachado.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

[illegible]dente para el 36 trimestre [illegible]mino Febrero 1 de 1901).	$	570.306 15
[illegible]egado en el mes Noviembre	»	283.265 09
[illegible] idem idem Diciembre	»	289.781 41
Total	»	1:143.352 65
[illegible] hasta el 29 Diciembre.	$	243.784 95
[illegible] correspondiente al dia [illegible]mbre.	»	25.996 46
	$	289.781 41

[illegible]uguayo—Entregas diarias [illegible] al Banco de Londres [illegible] servicio de intereses y [illegible]

	$	511.340 85
		32.240 38

YA LLEGARON LAS NOVEDADES PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bombones Frys en cajas de fantasía como para regalos. Bombones y Almendras FINOS de Jacquin de Paris. Pastas de frutas id id id. Bombones Sarah Bernhardt surtido especial. Galletitas de Navidad en cajas de fantasía. Turrones de Alicante y Jijona. Id id mazapanes de yema y de fruta. Agramantes de avellanas. Almendras tostadas del pom de S. Jaume. Jalea y dulce de Guayaba extra en cajas. Ricos vinos de Oporto, Jerez y Burdeos y licores finos.

Recomendamos nuestro TÉ de familia á 0.80 cts. los 500 gramos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

343—25 DE MAYO—347

Teléfonos: Las dos Compañías.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo el que compre un cajoncito de té. 1721-prm.-2.ª pág. 2 ed.

LOS ÚNICOS FÓSFOROS que no han subido de precio son los de la MARCA VICTORIA

3 cajas por 5 centésimos en toda la República.

3137 en.15

Establecimiento Nacional Veterinario DIRIGIDO POR EL Doctor P. BERGÉS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I.—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—Herradero—Herraje método francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270, entre Ejido y Yaguaron

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento).

perm. 2.ª pág.

FRAGMENTOS DE UN MANUSCRITO

Por Rafael Sienra

ACABA DE APARECER

En venta en las librerías de:

Ibarra, Rincon y Cámaras.

Barreiro, 25 de Mayo y Cámaras.

Berhens, 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Moledo, 25 de Mayo y Misiones.

Dornaleche y Reyes, 18 de Julio 79.

Sierra y Ca, 18 de Julio 154.

Monteverde y Ca, 18 de Julio 20.

C. Galli Franco y Ca, 25 de Mayo é Ituzaingó.

Bazar Progreso, Ituzaingó.

3485-e.10-2.ª pg

PREVENCION

Aviso al público que según consta por escritura pública el señor Emilio Quiroz Verengo no puede enajenar el mobiliario de dormitorio ni el juego de sala que actualmente obran en su poder, pues solo los conserva en simple carácter de usufructo hasta tanto no abone su costo.

Lo que hago saber á sus efectos por ser el que suscribe el cesionario desde el 22 del corriente mes de Diciembre.—Montevideo, Diciembre 31 de 1900—*Emilio Invernizzi*.

3482-En.4-2.ª pg.

SEMILLAS Y PLANTAS

Juan Basso é hijo

71—CALLE 18 DE JULIO—71

26 AÑOS DE PRÁCTICA

La única casa especialista en semillas de todas clases, la que posee el mas grande stock y el mas completo surtido.

Catálogos gratis

3403-en.24-2.ª pág.

SERPENTINAS Y PAPELITOS POR MAYOR

En depósito y despachado precio sin competencia.

CASA IMPORTADORA

BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI

URUGUAY ESQUINA RIO NEGRO

3085-en.27-2.ª pág.

Washington Despeyroux, oriental, 19 m[illegible] Rivera 237.

Carolina Filippini, italiana, 60 años, c[illegible] Manicomio Nacional.

Angela Casti, oriental, 2 meses, Ori[illegible] Plata s/n.

Carmen Bresque de Martinez, ori[illegible] años, viuda, Uruguay 15.

Aida Bonelli, oriental, 8 meses, [illegible] 306.

María Pia Esquiaz, oriental, 7 [illegible] 116.

INSTRUCC[illegible]

Univ[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania — Capitan: D. Kinnier — Saldrá el 1 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 12 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oravia (A dos hélices) — Capitan: G. Massey R. N. R. — Saldrá el 6 de Enero de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana — Capitan: R. Archer — Saldrá el Sábado 19 de Enero de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y nurse, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 3150-perm

OMNIBUS

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al público y al comercio en general haber vendido á los señores Luis Cambon y Domingo Rodriguez, todas las existencias de mi casa de negocio, almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle 25 de Agosto núm. 209, el que se considere con derecho á reclamo lo haga en el término de diez dias, pues pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—*José Cambon*. 3484-e.4

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos de oidos por los Tímpanos artificiales del Instituto Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que todas las personas sordas que no tengan los medios de procurarse dichos tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente.—Dirigirse al Instituto, 10 Gadmore, "Longcott", Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra. 3478-2pb

Al público Participo al público en general que habiendo dejado de ejercer la profesion de comercio á que me dedique por muchos años, supiico á las personas que puedan tener créditos ó cuentas que arreglar conmigo presenten dentro del tiempo legal. [illegible]—*Joaquin Lenitero*. 3414-e.13

Adivina Con prodigiosos adelantos descubre todos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 58. 3423-e.31.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido don Manuel Lopez el despacho de bebidas sito en la calle 25 de Agosto núm. 220, el que se considere con derecho á reclamo lo haga en el término de cinco dias contados desde la fecha; pasado dicho plazo no será atendido.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pablo Maquia*. 3443-e.2

Aviso á las familias en general Que desde varios dias se está expendiendo en los almacenes los conocidos en Montevideo como el "Selfespuelva" [illegible] LOLA FESTA. En el interés de que el público, [illegible] que se da [illegible] alarma que el Maimonadas sé Vadilla acaba que dentro [illegible] del derecho.—*E. A. Bonilla, Piedras 164*. 3439-e.12

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Carlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Puerto Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Mercedes, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Soriano, Pando, Florida, Isla Mala y Sauce, que siendo despedido voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 212.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*David Pacífico y Ochoa*. 3425-e.5

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermann en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 1 esquina Zabala, revocándole los poderes que le había conferido. — Tambien hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Sucre y conferido poder amplio y general á mi hijo Emilio Mege para representarme en todos mis negocios y asuntos — *Juana R. de Mege*.—Montevideo, Diciembre 22 de 1900. 3473-e.12

Al comercio Hacemos saber al público y al comercio que de la presente fecha, de comun acuerdo y amistosamente queda disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Ruiz y Barrot, retirándose de dicha sociedad el señor José Ruiz quedando por cuenta del señor Pedro Barrot el activo y pasivo de la misma.—Sarandí del Yi, 27 de Diciembre de 1900.—*Ruiz y Barrot*. 3469-e.6

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO, Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidéis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 160.

Breack Nuevo, para seis asientos liviano y fuerte construido con materiales de primer órden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 363. 3440-e.24

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima y de la costa de MALDONADO, el más saludable que se conoce en toda el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recibo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real. Perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS ARTÍCULOS de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar dirigirse al propietario y gerente, Alfredo Salazar. 1731-pm

Conviene enterarse de los siguientes precios, para estos próximos á Navidad, Año nuevo y Reyes. Mesas de mesa de varios colores y formas á 22 reales; Mantequeras de cristal y metal á 7 reales; cubiertos con plata y 8 cuchillos por $ 1.50. Juegos de tres piezas cristal de colores y pié metal por 15 reales; é infinidad de artículos para regalos y juguetes bien juguetes finos juegos de cocina semi-porcelana docena 58 piezas por $ 16. Batería de cocina fierro enlozado 20 piezas por $ 9. Cubiertos metal garantido, siempre blancos, 12 cuchillos, 12 tenedores, 12 cucharas por $ 5.50. Ir. Irisity—San José 71 al 77 esquina Convencion

Compendio de Historia de la República Por I. De María. — Acaba de publicarse el CUARTO TOMO del COMPENDIO DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA.—Comprende los principales acontecimientos de la época, desde el año 1817 hasta 1825 inclusive, con documentacion, de halla en venta en las principales librerías á $ 1 el tomo. 3414-e.15

Dinero sobre hipotecas de un ó mas cantidades, cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á Mortgage Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—*V. Barclay Weeks*. 3400-perm

En los Pocitos ó cerca se desea encontrar cuartos amueblados con comida para una señora y cuatro niños bien educados. Dirigirse Florida 102, esq. Mercedes. 3367-en.3

El Bazar Enciclopédico Calle Florida—Participa á su clientela que desde el dia 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas desde las 8 1/2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3368-e.20

En una quinta inmediata á la ciudad, se alquila un departamento con cinco habitaciones, con opcion al jardin y huerto.—Ocurrir San José núm. 72. 3441-e.6

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto, Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 58 cajones de roble para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 19 de Julio 73. 3383-perm.

Fotografía Se hace todo trabajo de fotografía, se dedica revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar, etc. Se hacen ampliaciones de retratos [illegible] Trabajos garantidos—Calle Cerro 169. 1037-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se venden aparatos instantáneos y útiles sensibles y precios. Calle Cerro 169. 1036-perm.

Fotografía Retratos al instante, platino y [illegible] Establecimiento moderno. [illegible] — Calle Cerro 162. 1035-perm.

Glucosa Gran Senegal, carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Remedios de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Gran liquidacion De todas las existencias de la "Zapatería de Londres" á precios bajísimos; tambien se vende la armazon y mostradores que son de cedro y nuevos. — Calle 18 de Julio núm. 312b, frente á la iglesia del Cordon. 3462-e.6

Gran Hotel del Parque Glot [illegible] 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ — Situado en Nueva Helvecia, uno de los parajes más pintorescos de la República, rodeado de paseos más espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferrocarril Central [illegible] 3144-pm.

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núm. 203 y 205—[illegible]

Lona para toldos [illegible] — Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Motor de trilladora [illegible] 3040-e.16

Persona formal Se necesita una persona formal con garantía personal, para entregarle la administracion de un establecimiento de importancia. Se prefiere hablé varios idiomas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse: Buenos Aires núm. 221, de 1 á 3. 3450-pm. 2ed

Participo al comercio Que á partir del 1.º de Enero de 1901, la casa de negocio en los ramos de pinturería bazar y taller de marcos para cuadros establecida en la calle San José núm. 74 esq. Convencion, girará bajo la razon social de E. Invernizzi y Ca.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Emilio Invernizzi*. 3442-en.1

Para Navidad y Año Nuevo Como siempre, EL FÉNIX ha recibido lo mejor en materia de felicitaciones, para ofrecerlo á sus favorecedores, á precios sin rival.—18 de Julio núm. 37, entre Andes y Convencion. 3353-d.31

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 77 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Profesora Desde el 1.º del mes de Enero se ofrece la señora Eloisa Gowland de Hasbeck, como profesora del idioma inglés, á las señoritas de Montevideo y á los niños menores de 14 años. Por mayor informe calle Colonia núm. 288. 3363-en.10

Regalo hasta fin de año RETRATOS ÁLBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen ESTRATOS 24 x 30 á seis pesos cada uno con una docena de "retratos álbum" de regalo.—FOTOGRAFÍA DOLCE, Rondeau 23. 3394-d.31

Se arrienda Una suerte estancia situada en el departamento del Durazno, 7 cuadras, Sarandí del Yí, [illegible] contiene 4 ó seis casas, etc. Por detalles y demás informes en la casa de los señores [illegible] calle 18 de Julio núm. 205. 3461-e.6

Sociedad filantrópica Cristóbal Colon [illegible] — CALLE [illegible]

[illegible] pm.

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Polimona" "Vermorel" "Besnard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Aprecio muy módico dada la importancia de la localidad. Para más informes, ocurrir ó de don Francisco T. Uterrey Cerrito 125. 3363 P...

Un violin á un zapallo Cualquier violin que se ponga al lado del Vis'taume Stradivarius que se ofrece calle Mercedes 231 tendrá dicha diferencia. No hay más que probar, vengan los competidores. 3458-e.3

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva.	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 1/2 [illegible]

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel Fondants de todas clases, marrons en almíbar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y esquinero papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

588-ple.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.

3421-en.26

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de *un año* del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las *tres* de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informe, ocúrrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.

3359-en.8. *La Gerencia.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 de Enero de 1901 á las 2 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido en 31 del corriente, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres Directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior á la reunion. —Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—*El Secretario.* 3494-en.13.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3329-e.31

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 27 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de un centésimo, impresos en tinta verde.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de los que se hallen dentro del plazo fijado, de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emision que se retiran no se considerarán admisibles y sin valor para el franqueo. — Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*La Secretaría.* 3424-e.11

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Carretas, con sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Juan Vila*, pro-secretario. 3470-e.18

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos que han sido abonados en el último período ordinario de Noviembre, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Enero próximo de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 3417-e.5

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que no se ajusten proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 21 de 1900.—*Cándido Pose*, presidente. — *Juan B. Ras*, secretario. 3380-e.24

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quitó Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion de fecha 22 de Julio del año de que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerlo por cuenta de los propietarios si no lo ejecutan dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*La Direccion.* 3429-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible] datos que necesiten á los efectos de su cargo.—*La secretaría.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 4 de Mercedes [illegible] tarde [illegible] Febrero próximo.—*El Secretario General.*

[illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado [illegible] Febrero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 11 de este departamento [illegible] Febrero próximo.—*El Secretario General.*

[illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la Punta de Sierra departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Paysandú departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 20 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el puesto de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, debiendo saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Publicacion por costas, 1899—[illegible] — *José R. Colsi*, escribano de Aduana. 3440-e.8

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ithourbide [illegible] juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3460-e9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernabé Mas, [illegible]—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Meilán*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber la apertura de la sucesion de don Fernando R. Nebel, [illegible]—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3437-e.29

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 14 del corriente dictado en el expediente seguido por Dolores Miranda contra don Antonio Riveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejecutar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito J. Montalvo*, escribano público. 3373-e.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho [illegible]—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montalvo*, escribano público. 3382-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rita Fuentes de Cantos, [illegible] de Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho [illegible]—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montalvo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Rigendorf, para que dentro del término de 60 dias, comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra ellos siguen don Eduardo Lesser, la iniciado don Ricardo Meyer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montalvo*, escribano público. 3354-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Conto citándose á todos los que se consideren con derecho [illegible]—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montalvo*, escribano público. 3356-e.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Papillas y don Ramon [illegible]—*Justo P. Linares*, escribano público. 3356-e.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber la apertura de la sucesion de don Ramon Bonitos [illegible]—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*Benito Montalvo*, escribano público. 3331-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible]—*Justo P. Linares*, escribano público. 3335-e.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan L. Barachaga, [illegible]

dores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Pedro Ferrés dentro del término de treinta dias. Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*José Gerardo Cuevas*, escribano público. 3431-e5

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan L. Barachaga, se hace saber, que en su declarado homologado el concordato preventivo propuesto por don Ramon F. Segade á sus acreedores y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*José Gerardo Cuevas*, escribano público. 3414-en.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la Compañía, [illegible]—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3395-en.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordou, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante, [illegible]—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 3344-e.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Lara, citándose á [illegible]—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 3284-fb 13

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, [illegible]—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 3312-en 12

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber á la vez á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Antonio Baldo, [illegible]—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 256-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Juanis, [illegible]—Minas 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. González*, actuario. 253-E 7

[illegible] DE CERRO LARGO

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro surtido, escritorios, caja de fierro, estanterías y demás existencias del almacen de fierro sito en la calle Cerro-Largo núm. 161 y 163 entre Arapey y Dayman.

EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de Enero de 1901 á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio.

Todas las existencias de esta casa que consisten principalmente en:

Fierro surtido en atados y barras, acero en planchas, eléctricos de varias clases, fierro en planchas, remaches tornillos, etc. 1 fragua portátil, 1 báscula de 1.200 kilos, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, escritorios divisiones, estantes de fierro y de pino y demás artículos á la vista.

Interesa esta venta á los herreros pues hay una buena existencia.

Todo será recibido á las 24 horas siguientes á la venta.

Venta al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3457-de.28

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-de.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 de Enero de 1901 á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 5 esquina Cuareim.—30 POTROS—A las 2 de la tarde se procederá á la venta de un espléndido lote compuesto de 30 hermosos potros criollos, de gran alzada, pelos tapados, 4 carneros puros Rambouillet de la cabaña Uruguaya, propiedad del señor Roberto Mendoza, 3 carneros puros Rambouillet de 2 dientes de la cabaña San Enrique, Lujan.

1 potrillo alazan puro de carrera de 2 años con pedigree.

1 caballo zaino colorado de gran alzada, de andar.

1 carnero puro Romy noy March de la cabaña los Ideales.

1 casal cerdos puros Berkshire de la misma cabaña.

1 caballo malacara tira solo y en yunta.

AL MISMO TIEMPO—Varias vacas lecheras con crías nuevas, caballos de tiro y silla.

Los animales pueden verse en el Tattersall la víspera del remate. 3471 d.30

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 decs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demas mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. 6 sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Velloso por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y se ha ordenado en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-de.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

3 potrillo puro de carrera hijo de Ituraingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lujan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 3335-p.

Antonio Pan

JUDICIAL—EL DOMINGO 13 DE ENERO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un lindísimo terreno sito en el Peñarol, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, [illegible]—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3450-de.31

Alfredo Echevarría

POR LO QUE DÉN

Recien despachado de aduana y por cuenta de acreedores, en el depósito calle Constitucion 42.

EL JUEVES 3 de Enero entrante á la 1 p. m. en punto venderé por lo que paguen un selecto y legítimo surtido de bebidas consistente en: 20 cajones Oporto 1834, 30 cajones de Cognac, 2 barriles de Cognac, 100 cajones de Vermouth, 1000 litros de guindado. Todo al mejor postor, en lotes grandes y chicos.

El jueves 3 de Enero á la 1 p. m.

NOTA—Por datos al martillero Cámaras 36. 3393-de.31

Francisco Piria

¡A plazos!—EN LOS POCITOS—Calle del Puente entre los Caminos Buxareo y Larrañaga.

EL DOMINGO 6 de Enero. Cerca del mar. A 3 cuadras de un tranvía, A 6 cuadras de otro tranvía. Bella localidad. Inmediata al centro de la ciudad. 22 SOLARES grandes y pequeños para los pobres. Ocasion excepcional como no se presentará otra.

6 solares pagaderos 2 $ al mes.

6 solares pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares pagaderos $ 3 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.

Entre ellos hay 5 lotes que son esquinas. Calles de 20 varas, con arreglo al amanzanamiento oficial de la ciudad.

Terrenos perfectamente amojonados lote por lote, por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno y cercarlo ó edificarlo desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Títulos á satisfaccion de los compradores pudiendo hacer la escritura por el escribano de su eleccion.

Estos terrenos se encuentran inmediatos al Puerto del Buceo, donde está proyectado un puerto para embarque de ganado por los señores Rowley y Sulsona.

Por el frente mas extenso de estos terrenos pasa la gran calle del Puerto, que arranca del Pueblo de los Pocitos y vá hasta el límite de Montevideo, el Bulevar de Propios.

Tiene tambien frente al Camino Larrañaga, encontrándose á cuadras de distancia de la calle Rivera por donde pasa el tranvía de la calle Rivera y á la Union.

Recomendamos á los pobres que quieran comprar, tener bien sus ahorros, [illegible] solucion de su porvenir.

Antes de un año estarán poblados y por ese hecho valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que los comprarán hoy pagando una bagatela al mes.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 3 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 3 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficinas de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. 3475-d.31

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esquina de Caporro. La venta tendrá lugar en el mismo sitio de sus ubicaciones.

EL DIA VIERNES 11 de Enero de 1901 á la primera á las 3 y la segunda á las 3 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Carlos Domínguez, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.º un solar de terreno con las mejoras que contiene situado á inmediaciones del Paso del Molino y caserío denominado de los negros, compuesto de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Este, sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay, por cuarenta y dos metros, y [illegible] centímetros de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Sud con don Carlos Rosas y por el Norte con don Bernardo Valarino; Y 2.º otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de diez y siete metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte diez y nueve metros, setenta y nueve centímetros que por formar esquina, son también de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene diez y ocho metros, quince centímetros, linda con doña Ana Gonzalez, y por el Sud, veinte y tres metros, setenta y cinco centímetros con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.

La venta se efectuará el viernes 11 del corriente mes de Enero, en el lugar de los bienes destinados á las horas antes indicadas, en el órden en que han sido descritos, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas están agregados en la oficina actuaria del referido Juzgado, Sarandí 158 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 18 de Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador, por mas datos y referencias, ocurran los interesados á la calle Rincon 215. 3429-de.27.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1636 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1636 hectáreas, 8762 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururu y por el Oeste con la colonia General Rivera y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.º La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururu por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 ojo de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Federico Paullier

De 81 cuadras campo inmejorable SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO

DONDE NADIE VENDE

EL MIÉRCOLES 2 de Enero á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa:

81 cuadras campo, mas ó menos; campo inmejorable: en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas, 1384 mts., 71 centímetros de labranza, 2.a seccion del departamento de San José, alambrado al frente y fondo con dichos arrimos pagos, con aguada, lindero á campos de los señores M. Llamas C. y San Juan, Buxareo, etc., este campo perteneció á la sucesion Rodriguez.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.

Los títulos garantidos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador, 25 de Agosto número 1.

El comprador oblará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. 3360 dic.20.

Ricardo Sienra

JUDICIAL.—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Espléndida colocacion de dinero. Base de venta 10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallada en la forma siguiente:

Planta baja $ 85 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 35 decímetros cuadrados deslindado 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste. 7 metros 736 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3465-de.29

Comesaña y Pose

Venden particularmente una hermosa propiedad situada en una muy buena y pintoresca posicion de la Aguada compuesta de 7 piezas y una alta cocina y letrina, edificada en un área superficial de 224 metros y 47 decímetros. Tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago y tambien tiene un arrimo á cobrar.

Gana actualmente la suma de 32 $ mensuales.

El que desea colocar bien su dinero en una propiedad como ésta que indudablemente le producirá el 1 por ciento no deje de pasar por nuestro escritorio Piedras núm. 147, para tratar su precio. 3336-p...

Granulos Dosimétricos del Dr. BURGGRAEVE

SEDLITZ granulado BURGGRAEVE NUMA-CHANTEAUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del Dr. BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA, 21 place des Vosges, PARIS

Depósitos en todas las Droguerías y Farmacias

EL PELO Y LAS BARBAS RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO: RUBIO - CASTAÑO - NEGRO Empleando **EL AGUA SACCAVA**

Tinto Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.

EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES

E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG. del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — FEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc. Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio mas eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS. Y en las principales Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V.ª DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

[illegible]

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimientos, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES. Exíjase la Firma de *Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

GONEINE del D.r FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS

URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

POR EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). (Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.) ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NAVEGACION Á VAPOR NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO y PARÁ

Capital autorizado.	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.500.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

[illegible]

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. [illegible], Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLÍS NÚMS. 29 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1893, 1895 y 1898

"CHAMPAGNE PONS"

[illegible]

REPARTO A DOMICILIO. — TELÉFONO: LA URUGUAYA NÚMERO 369.

Banco Hipotecario del Ur[uguay]

Desde el dia 2 de Enero entrante y [illegible] midad al convenio celebrado con los [illegible] de Cédulas y Títulos Hipotecarios [illegible] C y D el 11 de Diciembre de 1899, proc[illegible] Banco á convertir en metálico los Bonos [illegible] pondientes al 4.º trimestre del corri[illegible] emitidos en pago de intereses de los [illegible] Títulos Hipotecarios de las mencionad[illegible]

Desde el mismo dia 2 de Enero, el B[illegible] el servicio de intereses á vencer el 31 d[illegible] mes de Diciembre relativo á las referid[illegible] entregando los Bonos, uno por la mita[illegible] porte del cupon correspondiente, pag[illegible] metálico el 1.º de Abril de 1901—y otr[illegible] sentativo del valor de la otra mitad del [illegible] nado cupon, pagadero el 1.º de Julio de [illegible] cumplimiento de lo establecido en dicho [illegible] nio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo [illegible] pon de estos títulos, correspondiente al [illegible] tre que vence el 31 del corriente.—Monte[illegible] Diciembre 27 de 1900.—*Juan J. de Aréchag[a]*, [Ge]rente. 3448-[illegible]

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que lo[s padres] trasmiten á sus hijos enfermedades muy [graves], porque el alcohol debilita el organismo, [perturba] la digestion, destruye el poder de los ne[rvios], envenena la sangre y por eso los bebedores [no pue]den llegar á la flor de la edad, ya están [atacados] de males incurables y obligados á cor[rer á] pasos largos derecho á la sepultura. Estas [males] gracias se pueden evitar con una caja de [específico del doctor Pismar, que es un tesoro pa[ra] virtudes medicinales y está probado que e[s el] solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los se[ñores] Roch, Capdevielle, Jaba y C.a, Cerrito 287 á 2[illegible] Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857 p

Banco de la República Oriental del Urug[uay]

Fundado por Ley de la Nacion [de] fecha 1.º de Agosto de 189[illegible]

Casa Central: Zabala 7[illegible]

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	6.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, lo, Rosario, San José, Durazno, Florida, M[inas], Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, T[reinta y Tres] y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANC[O]

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

DOLORES del ESTÓMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES Curacion Rápida ELIXIR GREZ

Agencia Inglesa de Segur[os] de N. GODDARD y C[o.]

COMPAÑÍAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTO[S])

ASMA Y CATARRO ESPIC[illegible]

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

[illegible]

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

AVISOS MARITIM[OS]

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 21 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO **METEORO**

[illegible]

Linea de Matto Grosso

[illegible]

EL PAQUETE BRASILEÑO **RÁPIDO**

[illegible]

Calle Piedras 129

Messageries Maritime[s]

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS **ATLANTIQUE**

Saldrá el 29 de Diciembre á las [illegible] p. m. Para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar y [illegible]

EL PAQUETE FRANCÉS **LA PLATA**

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Enero á las [illegible] p. m. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

[illegible]

Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL **SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Saldrá el 6 de ENERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL **ALFONSO XIII**

Saldrá el 1.º de ENERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL **MEJICO**

Saldrá el 12 de ENERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Se hace rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase. Por mas informes, dirigirse á los agentes [illegible] TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

[illegible]

ORIONE

[illegible]

PERSEO

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes á Vapeur

[illegible]

ALSACE

[illegible]

ESPAGNE

[illegible]

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, suaviza la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortaleza y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la marca de fábrica [illegible]

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

†

CARMEN BRESQUE DE MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Enero de 1901

Sus hijos Francisco, Carmen, Olivia Amelia, Alejandro y Maria; sus hijos políticos Julio R. Alvarez, Matías Fresnedo, Diego Pons, Maria L. Gonzalez y Elvira Rodriguez Marcenal; sus hermanos Alejandro, Juan Maria y Francisco (ausentes) y Jacinta de Abella y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy dia 3 del corriente á las 9 a. m.

Casa mortuoria: Uruguay 15.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

41 pb.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios (SOLAMENTE)

LONDON Y LANCASHIRE

Establecida 1862 — Capital y reservas: libs. est. 3:201.030

Directorio local — Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdón Echenique, Guillermo de Bulow.

Banqueros — El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros — En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

La única Compañía Inglesa de Seguros establecida en el País con Sucursal

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JUNIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: Zabala 42 — L. COOPER, Gerente Local.

ESOS NERVIOS!

Tiembla el pulso al escribir? Se siente usted sobrecogido en presencia de personas extrañas? Palpita excesivamente el corazón? Es el sueño inquieto y con pesadillas? Se siente usted desfallecer cuando lee ó se ocupa de algo que requiera detenida atención? Duele con frecuencia la cabeza? Falta la memoria? Hay constante alarma y temor?

Todos esos síntomas indican desarreglos del sistema nervioso. Para curarlos hay que alimentar los nervios que necesitan indispensablemente nutrición. Hay un alimento nervino probado con éxito en millares de casos.

MILES CURADOS, MILES CURÁNDOSE

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Estas píldoras no son purgantes ni se parecen en nada absolutamente á las píldoras purgantes. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curan purificando y enriqueciendo la sangre y alimentando admirablemente los nervios.

Las enfermedades nerviosas—desde la simple neuralgia hasta la terrible parálisis—ceden ante la vivificante acción de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Y esto es tan cierto como lo es que el Sol sale por el Oriente. Es seguro que ya el lector habrá visto publicadas en la prensa las relaciones hechas por muchas personas de ambos sexos.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Un preparado que ha merecido la aprobación unánime de la Facultad Médica en todos los países del mundo civilizado, debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que recetan con éxito la EMULSION DE SCOTT se cuentan por millares. [illegible]

Colección Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). [illegible]

COMERCIO

Montevideo, Enero 2 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

6.000 nominales á 59.20, al contado; 2.000 á 59.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 10.000 á 66.40, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 1.000 á 66.20, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 50.000 á 66.00, id id; 20.000 á 65.50, para fin de Febrero; 20.000 á 65.40, id id; 1.000 á 65.60, al contado; 1.200 á 65.70, id id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 9.400 á 48.70, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.00, para fin de mes; 450 á 13.90, id id; 100 á 14.00, hasta fin de mes.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 69.90, al contado; 1.000 á 70.00, id id; 5.000 á 70.10, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

5.500 $ nominales á 70.10, al contado; 1.000 á 70.20, id id.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48.60, al contado; 42.300 á 48.60, para mañana; 4.700 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 10.000 á 65.70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.60, para fin de mes; 4.700 48.60, hasta fin de mes; 1.800 á 48.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia—1.º

Por Estacion Central—1331 bls lana, 423 cueros vacunos [illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 2

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—2

Carolina, vapor francés de 2138 toneladas, capitan Gandillon, procedente del Havre y escalas, á F. Talhouarne, con: [illegible]

Lusitania, vapor británico [illegible]

Montevidean, vapor británico de 1882 toneladas [illegible]

Santos, vapor aleman de 3114 toneladas, capitan W. Fohl, procedente de Hamburgo, á Moeller, con la carga siguiente: [illegible]

Persee, vapor italiano de 2251 toneladas [illegible]

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Orione, á A. Piaggio con frutos del país de tránsito.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen Hnos., con 2 pasajeros y la carga siguiente: [illegible]

[illegible]

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Orione, por A. Piaggio con pasajeros y frutos del país.

Dunkerque, vapor británico J. W. Taylor, por G. Moeller con frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor británico Lusitania, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

San Vicente, vapor británico Dunottar, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Santos, por G. Moeller con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Espagne, por F. Benausse con resto de carga.

Llevan valija
(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Tenerife y Hamburgo, vapor aleman San Nicolás.—Agencia, calle Solís número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 5:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Meteoro.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzón ubicado en el salón de revisación de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Neptun	aleman	3	Hamburgo y escalas
Marie	aleman	3	Southampton y escalas
Tucuman	aleman	3	Hamburgo y escalas
Westphalen	aleman	3	Hamburgo y escalas
San Ildefonso	español	3	Valparaiso y escalas
La Plata	francés	3	Burdeos y escalas
Orvieto	italiano	5	Liverpool y escalas
Phinisterian	británico	6	Glasgow

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Nicolás	aleman	4	Cherbourg y escalas
Calabro	italiano	4	Génova y escalas
Rosario	[illegible]	5	Dunkerque y escalas
Paz	[illegible]	5	Liverpool y escalas
Orvieto	italiano	6	Valparaiso y escalas
Espagne	francés	7	Marsella y escalas
Lusitania	británico	8	Liverpool y escalas
Georg	aleman	8	Bremen y Génova
Olinda	francés	9	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 2

Juzgado Letrado Departamental

Trámite—Caja de Préstamos con Prudencia Perera, Teodoro Repetto y Guadalupe Sosera.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía de ópera, opereta y zarzuela Vidal-Sánchez-Campos.

El jueves 3 de Enero.—Se pondrá en escena la opereta en tres actos, titulada: La Mascota.

Casino Oriental—Dirección Nolter—Dos funciones todas las noches.

Los Palmis, Milo, Dollner, Bourgeois y su clown, Joano Delilio, Los Alteos, Devernay, Aucoser, Garmendia, Lanzato, The American Biograph, Transformaciones Diográficas, 5.a série Uno Solo, el célebre Robert Houdin.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 6. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

Curtidores—Padre é hijo muy buenos en todo el ramo de curtido antiguo y moderno capaz de arcabar cualquier cuero, especialistas en los cueros para cerrados y suelas, [illegible] Para comprobar la capacidad y moralidad informes á satisfacción; escribir al señor Apolonio para Luis T. calle Montevideo 791, Buenos Aires.

Universidad de Montevideo

PERÍODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRÍCULAS

El Registro de Matrículas para el corriente año permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad [illegible]

Montevideo, Enero 2 de 1901.—Pro-Secretario Tesorero. 5e13

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda italiana

54.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 5 ojo anual s/$ 1.200.000	$	30.000 00
Saldo del servicio anterior	»	507 09
	$	30.507 09

El 5 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de *treinta mil quinientos siete pesos y noventa y nueve centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Enero 2 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 18 del corriente, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 10 del corriente de conformidad con el artículo 42 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 2 de 1901. 1pb.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitación para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1901. [illegible]

LLAMADO A LICITACION

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitación para el suministro á los establecimientos de su dependencia por los años de 1901 á 1902, de 450 litros diarios de leche. [illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 4 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núm. [illegible] Paysandú. [illegible]

REGALO DE REYES

LOS REFRESCOS SIN FECULA NI GLUCOSA

CUSENIER

GARANTIDOS PURO AZUCAR

EN LOS CAFÉS DE POCITOS.—RAMIREZ.—CAPURRO Y PRADO.—BAZAR DE LA CHINA.—JOCKEY CLUB.—IMPERIAL CONFITERIA—CAULIN Hnos. y Ca.—CONFITERIA AMERICANA.—G. VANRELL é HIJOS.—HOTEL CENTRAL.—ROYAL MOKA.—CAFÉ JAUJA.—LA TABERNA.—CAFÉ MOKA.—EL CAFECITO.—CAFÉ SARANDI y en los principales Cafés, Bazares y Almacenes.

EXPOSICION PARIS 1900.

PRESIDENTE DEL JURADO

3483-perm.

Posicion central

Todas las comodidades. Materiales superiores, arrimos, adoquinado, caño maestro; todo pago.

Esta hermosa casa tiene en el piso bajo: Seis piezas corridas, comedor independiente, despensa, cocina, w. c. y dos piezas en el altillo para servicio—dos grandes patios, el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Havre; aljibe y cañería de aguas corrientes.

Piso ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de alto, carbonera w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bombas para subir el agua del aljibe, cielos rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrían mencionarse—pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Títulos irreprochables, pueden verse en la Escribanía del señor don Luis Q. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 6-en.3.

Crosignani y Rovira

En nuestra casa Agraciada 145.

El DOMINGO 6 del corriente á las 2 de la tarde procederá á la venta de infinidad de artículos como ser: cortes de casimir negro, colchas de crochet, extractos legítimos Rigaud y Roger; cajas de jabón, frascos, barriles de cristal etc. Al mismo tiempo muebles como ser: sillas, camas, roperos y otros.

A las 3 venderé un hermosísimo armazón construido á todo costo, que tiene 16 grandes vidrieras con 3 vidrios cada una, estantería y cajones; está construido de tal manera que el comprador puede llevarlo sin deterioro ninguno. Los interesados pueden verlo en nuestra casa Agraciada 145. Pido puntualidad á la hora pues hay mucho que vender.

NOTA — A nuestra clientela se le obsequiará con un cigarro habano en conmemoración del presente año nuevo. n.3-c.3

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES Y MERCADERÍAS

El LUNES 7 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.

De artículos de tienda, bazar, almacen, lozas, cristales, porcelanas, etc. etc.

A LAS 3 1/2 — DE MUEBLES

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa, sillas y sillones tapizados en cuero.

3 ricos portieres Veloux de Genes, 3 grandes espejos con lunas viseladas.

Un juego de sala estilo Emperatriz lampás de seda y peluche, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, consolas, cuadros, alfombras, sillas, camas de 1 y 2 plazas, lavatorios, cómodas, roperos espejo, id de puerta, mesas de luz, coronas, perchas, tohallero y demás muebles que estarán á la vista.

Manuel M. Maccio y Ca.

40 potros y yeguas mestizas marca «Arbolitos».—**10 mulas mestizas** especiales.

—En nuestro local «La Pastoril», calle Panamá esq. Estrecho, plaza General Flores, Aguada.

El DOMINGO 6 de ENERO, á la 1 1/2 p. m., remataremos un espléndido lote de potros y yeguas de la renombrada marca «Arbolitos».

—En seguida:

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y casi todas zainas negras.

—Al mismo tiempo:

Varios caballos muy buenos de campo de la estancia de los señores Manini y Petit Hnos.

Los animales, son en conjunto muy lindos, de manera que los recomendamos á los señores interesados.

Estarán en el local la víspera del dia del remate.

R. Tojeiro

De 4 preciosos SOLARES para casas de recreo!! en la calle 13 de Marzo, á 50 varas de la de Agraciada, frente á las quintas que fueron de Blanco, hoy de la señora Baeza Ocampo, de Vaeza, hoy Chiarino, de la de el finado don Eduardo Constant hoy de don Guillermo Morton, de la del señor Alejandro Canstait, de la del señor Martorell, de la del finado don Felipe Iglesias, lindando con la casa del finado don Carlos Constait, é inmediatos á las moradas de los señores Caval, Mecenz, Alvarez, Mayol, Rey Azopardo y otras, todo lo que hace que aquella localidad sea todo de una sociedad culta é ilustrada; estando tambien á 1 cuadra de la capilla del Perpetuo Socorro.

EL DOMINGO 6 de Enero, á las 5 de la tarde en punto remataré al mejor postor y por cualquiera oferta que haya—4 preciosos solares propios para construir en ellos lindas y cómodas casitas-quintas de recreo—con frente á la importante calle de 13 de Marzo alumbrado á luz eléctrica, teniendo además gas, aguas corrientes, empedrado, cerco, etc., y cuyos frentes y fondos se darán por planos en carteles, pudiendo todos verlos desde hoy en los mismos solares en opción á elevar á los 4.

Títulos garantidos inmejorables.

Venta garantida al mejor postor! por cuya razón ni hay que temer perder el tiempo, ni nadie debe dejar de ir á comprar un lindo é importante terreno.

Momentáneamente los tableros indican los solares y el día del remate las banderolas y banderas puestas del rematador los indicarán además así como el lugar del remate.

Todo comprador obtiene el 10 ojo del importe de la compra.

Para mas informes y por planos ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. 1-en.3.

Llamamos seriamente la atencion

De los enfermos del estómago é intestinos sobre la cantidad verdaderamente asombrosa de personas curadas con las **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann.** Larga lista de certificados que venimos publicando desde hace tiempo tenemos que agregar uno que se refiere á varias curas de personas conocidas. La elocuencia es la declaracion y la seriedad del firmante nos eximen de mayores comentarios.

En honor de la verdad declaro: que **algunas personas de mi familia y otras de mi relacion** han usado con muy buen resultado las **Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann.**

Montevideo, Marzo 28 de 1900.

Andrés Dubra Seoane.

Calle Salto N.º 90.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

INSTITUTO CHARCOT

y Consultorio Médico de Sueroterapia

229 BUENOS AIRES—229

MONTEVIDEO

En este moderno Instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis), afecciones CANCEROSAS, Erisipela y demás afecciones infecciosas, por la aplicación de sueros especiales.

TRATAMIENTO DINAMO-VEGETAL de las enfermedades VENÉREO-SIFILÍTICAS, Fístulas y Ulceras crónicas, Tumores, Diabetes, HIDROPESIA, Tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones), y afecciones de las vías urinarias y del hígado.

Con la HIDRO-ELECTROTERAPIA se trata el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCCION, Ataxia [illegible] etc.

APLICACION DEL AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SUEROTERAPIA especial para la curación de la Anemia y de la Clorosis por el método de los doctores

CHERON Y HUCHAR

Consultas todos los días de 2 á 5 p. m.

SE HABLA ESPAÑOL, ITALIANO, FRANCÉS Y PORTUGUÉS

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — II — CARNE-QUINA-HIERRO

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y Cie, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

ENFERMEDADES DE LA PIEL

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

INYECCIÓN GRIMAULT y Cª al Matico

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares en la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por su sola eficacia y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª

[illegible]

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los débiles y privados de apetito, cansados, á los estudios ó crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el [illegible]

PARIS

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE A CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos — Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes á conocer los precios

J. y A. TALICE HERMANOS

IMPORTADORES

Del Elixir "Amaro Felsina-Buton"

Superior á todos los similares. Se vende á 9 $ la caja de 12 botellas, despachado.

Yerba mate de «La Industrial Paraguaya» [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

Rebelion en Colombia

New York, 31—De Colombia anuncian que apesar de los desmentidos del gobierno se extiende la rebelion y los insurrectos se mueven activamente en casi toda la república.

El mármol de Carrara

New York, 30—M. Redfield Proctor, senador por Vermont, ha comprado en 10.000.000 de dollars todas las canteras de mármol que existen en Carrara.

Telegrafía etérica

New York, 31—El famoso electricista Testa, consiente en que el almirante Bradfort pruebe el sistema de telegrafía etérica, cuyo invento superó al de Marconi.

España

Agitacion en Zaragoza

Madrid, 31—Comunican de Zaragoza que las noticias recibidas allí respecto á la supresion de la capitanía general de aquella ciudad han producido gran agitación en el pueblo. El ayuntamiento renunció en masa, votando una orden del dia en la que censuraba la resolución del gobierno. Se anuncia que el comercio de Zaragoza protestará contra la supresión de la capitanía general con un cierre unánime de tiendas y bodegas.

Francia

Réplica de Berthelot á Leon XIII

Paris, 31—*La Liberté* publica una réplica de H. Berthelot, el célebre químico y ex-ministro de R. E., á la carta que León XIII dirigió al arzobispo de París, cardenal Richard, en la cual el Sumo Pontífice critica la proyectada supresión de las órdenes religiosas en Francia y amenaza con modificar la política benévola que ha seguido hasta ahora respecto al gobierno republicano y retirar á Francia el protectorado sobre las misiones católicas en Oriente.

Mr. Berthelot niega ante todo al Papa el derecho de inmiscuirse en la política interna de Francia. Luego añade que el mismo Pontífice al escribir la carta citada, ha perjudicado gravemente la causa del Papa, pues las opiniones vertidas en ella no pueden menos de enagenarle las simpatías de todos los franceses verdaderamente patriotas, puesto que nadie puede admitir la especie de tutela que el Vaticano se abroga con respecto á Francia.

Comerciales

Londres, 31—(á las 3.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.625 por ciento.

Londres, 31—El *Economist* publica un importante editorial sobre las pérdidas experimentadas por los comerciantes de lanas en Inglaterra en el año 1900.

Esas pérdidas, debidas á las bajas de los precios, pasaron de 5.000,000 de libras esterlinas.

Las pocas quiebras que han producido los perjuicios experimentados por los comerciantes ingleses, demuestra la solidez que tiene esta clase de negocios en Inglaterra, á quien la gran quiebra de Roubaix afectó muy ligeramente.

—En los círculos del comercio lanar se cree que la baja en los precios de lanas cesará muy en breve en vista de haberse agotado el stock que disponían las fábricas.

Londres, 31—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 29 9/16 peniques por onza Troy.

El precio del cobre en barras es de libras esterlinas 72.10 chelines por tonelada de 2240 libras.

Londres, 31—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por sparcelas ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

París (derechos de introduccion, francos por hectólitro), 34 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines.

Nueva York, 31—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 80 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opción á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 80 1/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 45 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opción á Mayo, se ha cotizado ayer á 42 3/8 centavos por bushel.

Chicago, 31—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 72 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opción á Mayo, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 36 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opción á Mayo se ha cotizado ayer á 36 5/8 centavos.

ULTIMA HORA

Londres, 31—El telégrafo señala numerosas inundaciones en las regiones occidentales de Inglaterra á causa de las lluvias torrenciales de la semana pasada.

París, 31—La corte militar de investigación se reunió hoy en Montvalerien para tomar declaraciones sobre el sumario al comandante Cuignet arrestado en esa prisión.

Fueron interrogados sucesivamente los generales Galliffet, Zurlinden, Boisdeffre, Berroja, Roget y el ex-ministro Cavaignat como testigos.

El general Chanoine y el ex-ministro Freycinet enviaron por escrito sus deposiciones.

Paris, 31—El Senado adoptó esta tarde el proyecto de ley autorizando establecer un impuesto sobre las bebidas higiénicas en reemplazo de los derechos de otros.

Berlin, 31—El gran duque Alejandro de Sajonia Veimar que hallábase gravemente enfermo hállase mejor.

Todo peligro ha desaparecido.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas — Encalmado estuvo ayer este mercado.

De lanas de la zafra actual solo se colocaron al rededor de unos 100.000 kilos, cuyo detalle es el siguiente:

5000 kilos lana especial del establecimiento del señor E. Moreira, sito en Sarandí al precio de $ 2.70 los 10 kilos vellon 2.020 id id de Casupá á $ 2.55 id id; 7500 id id de Achar á 2.425 id id; 3500 id id de Est. Francia á $ 2.40 id id; 8000 id id de Nico Perez á $ 2.40 id id; 1500 id id de Tambores á $ 2.30 id id; 3000 id id de Nico Perez á $ 2.30 id id; 1500 id id de Minas á $ 2.30 id id; 3500 id id, de Paso Pereyra á $ 2.30 id id; 300 id id; 4500 id id de Tres Arboles á $ 2.30 id id; 15000 id id, de Nico Perez á $ 2.30 id id; 15000 id id de Meinterior (cruza) á $ 2.25 id id; 15000 id id de Menos, (cruza y fina) á $ 2.30 id id; 1500 id id de Treinta y Tres á $ 2.20 id id; 1500 id id de Fraile Muerto á $ 2.15 id id; 2500 id id de Santa Lucía á $ 2.10 id id; 1500 id id de Rocha á $ 2.10 id id; 1000 id id de San Ramón á $ 2.03 id id; 6000 id id de Tres Arboles á $ 2 id id.

—De la vecina orilla, escriben lo siguiente: «Quedó clausurado ayer para el recibo de lanas, hasta nuevo aviso, el Mercado Central de Frutos, con un stock de 6:000.000 de kilógramos de lana, parte de la presente y parte de la anterior esquila.

La gerencia del mercado se ha visto en la necesidad de adoptar la resolucion de clausurar provisoriamente sus depósitos á causa de la enorme aglomeración de lanas, y para facilitar la salida del enorme stock.

Las ventas continúan efectuándose con relativa animacion, pero siempre en menor escala que las entradas, de manera que los depósitos se han ido abarrotando cada vez mas.»

Cueros salados—Del saladero de J. Terra [illegible]

Frutos y cereales—A continuacion publicamos el resumen de las entradas de frutos y cereales habido á la plaza de Montevideo por vías terrestres y fluviales, durante el año que acaba de transcurrir: [illegible]

[illegible]

y cerca de veinte mil lanares, habiendo dado un resultado de 200,000 pesos el remate.

Faena saladeril 1900/1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

En el dia 29 de Diciembre

CERRO		Totales
Rodolfo Velloso		6.335
P. San Martín é hijos		4.766
P. Denis y Ca.		8.619
Anaya é Irigoyen		7.406
J. A. Aguerre y Ca.		4.790
Francisco Fregeiro		7.409
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.193
Rosauro Tabares	503	13.611
Duclós y Moullé	276	4.365
Eugenio Legrand		9.600
Enrique H. Velloso		6.139
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		7.936
Cabezas	779	89.181
En igual fecha 1899		83.856
» » 1898		112.831

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

DIA 31—Bueyes . . . $ 17

Novillos . . . $ 12

Vacas . . . $ 12

En la Bolsa—Efectuáronse ayer 62 operaciones con mercado regularmente firme.

Lo colocado á diversos plazos y precios ascendió á los siguientes totales nominales:

Libras esterlinas 37.000 ó sean $ 173,900 de Deuda Consolidada; $ 2.600 idem Deuda Diferida; $ 39.000 idem Deuda de Certificados de Tesorería; $ 3.390 Deuda Interior Unificada; $ 2.611,60 idem Deuda de Liquidación; $ 18.000 idem Empréstito Brasilero; $ 1.000 id C. Hipotecarias série A; $ 20,000 id D. Diferida; $ 5,000 id acciones Banco Italiano; $ 59,000 id acciones Banco Trasatlántico; $ 10.000 id Compañía Crédito Real Uruguayo; $ 2000 acciones Banco de España; $ 10,000 id acciones Compañía Inmobiliaria y $ 129,000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.50 por ciento y cerró á 48.60; para fin de Enero obtuvo 48.60 y 48.70.

La Deuda Interior Unificada se cotizó al contado á 58.50, 59 y 59.50 por ciento.

La Deuda de Liquidación obtuvo al contado 92.00 por ciento y la Deuda Diferida 15.20.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.40 por ciento y cerró á 65.30—para fin de Enero obtuvo 65.50.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 65.50 por ciento; para fin de Enero á 65.60 y 65.70 y para fin del siguiente Febrero á 66.40.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, obtuvieron 50.40 por ciento al contado.

Los títulos del Empréstito Brasilero obtuvieron al contado 71 por ciento.

Las acciones del Banco Italiano se vendieron al contado á 62 cada una; las del Banco de España á 28.50; las del Banco Trasatlántico á 0.50; las de la Compañía Inmobiliaria á 3,90 y las del Crédito Real Uruguayo á 9.

Por las del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado 13.70 cada una; para fin de Enero 13.60, 13.70, 13.80, 13.90; para fin de Marzo, 13.80 y 14.30 y para fin de Mayo 14.10.

Cambios—Ofrecieron limitada importancia los negocios efectuados ayer sobre Europa.

Las cotizaciones se mantuvieron sin embargo bastante firmes, cerrando la plaza con tendencia á alza en el órden que mas abajo anotamos.

Poco tambien se operó sobre el Brasil, á causa de las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotización del cambio sobre Londres en esa plaza.

Se hicieron algunos negocios en papel bancario á la vista á 21:250 y 21:300 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista á 21:600.

El mercado cerró con giradores á 21:3000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:600 y á plazo á 21:700 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 15/16 y cerró á 9 31/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 7/8	52 á 52 1/8
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.40	5.43 á 5.45
Amberes á 90 d/v	5.43 á 5.43 1/2	5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.40 á 4.41	4.43 á 4.44
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia á la v/ liras	5.61 á 5.62	»
España v/	7.05 á 7.10	»
Brasil	21.300	21.600 á 21.700
B. Aires, 1/2 á 10 p/o premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 7 ojo.

Id conformes: 5 1/2 á 6 1/2 ojo.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.625 por ciento, precio que señala alza de 1/8 de punto.

Pago de intereses—La Oficina de Crédito Público dará comienzo mañana á la hora y forma de costumbre al pago de los intereses de las siguientes deudas:

Deuda Italiana—54.o semestre; Interior Unificada 36.o Trimestre; Empréstito Brasilero—26.o Trimestre y Empréstito Extraordinario de 1897—3.a série—6.o trimestre.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Los accionistas de esta institucion de crédito acaban de ser convocados á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco el 16 del mes actual á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., resolver sobre el dividendo y proceder al nombramiento de tres directores.

Exportacion—Durante el período quincenal que ayer feneció, se exportó por nuestro puerto:

35.105 cueros secos; 11.985 id salados; 51 fardos cerda, 2862 id lanas, 1598 id pieles lanares, 6083 id carne tasajo; 1701 pipas sebo vacuno; 180 bordalesas idem idem; 5650 bolsas harina, 30 id afrecho; 247 carneros en pié; 164 fds paja para escobas; 16.316 astas vacunas; 40 fds garras; 30 bolsas maiz; 475 1/4 grasa; 30 cjs id; 59 bultos glicerina y 12 cjs plumas de avestruz.

A estas cantidades debemos agregar lo siguiente exportado en los vapores salidos en estos últimos días:

Vapor francés «Alsace»:

Para Rio Janeiro—988 fardos carne tasajo.

Vapor argentino «Felipe Lussich»:

Para Bahía—11.459 fardos tasajo, 100 bordalesas sebo.

Para Pernambuco—10.477 fardos carne tasajo.

Vapor italiano «Centro América»:

Para Génova—50 cueros vacunos secos, 25 fardos pelo vacuno, 11 cueros nanatos.

Vapor francés «Atlantique»:

Para Burdeos—550 fardos pieles lanares, 187 id lana y cerda.

Para Rio Janeiro—2.703 fardos carne tasajo, 200 carneros en pié.

Nueva marca—Ante la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio se ha presentado el señor Pablo L. Dugrós, solicitando el registro de la marca denominada «Kafara» y etiquetas correspondientes, que usa para un polvo insecticida, sin rival.

Pánico en el «Stock Exchange»—TRECE QUIEBRAS IMPORTANTES—Londres, Diciembre 30—Ha reinado ayer gran pánico en el «Stock Exchange», á causa de varias quiebras á cual mas importantes que se han anunciado durante el día.

Por la mañana se anunció que el Banco London and Globe había suspendido sus pagos y poco despues se anunciaron otras quiebras, hasta que, á la hora de la clausura, el número de las casas que habían suspendido sus pagos ascendía á doce, sin contar el Banco citado.

Las doce casas declaradas en quiebra son las siguientes: Haggard, Hall y Coxley; Garie y Driver; Douglas Junior y C.a; Ornfoot Brothers; F. A. Cohen; Blockey y Buckingham; Gunn y Witts y C.a F. Baulty y C.a; Flower y Ca.

La casa Haggard, Hall y Coxley es una firma muy importante y tiene vastas ramificaciones, lo que hace temer que su quiebra provoque muchas otras.

Algunas acciones del Banco London and Globe se cotizaron antes ayer á 23, y ayer no encontraban compradores ni á cuatro chelines. Dicho Banco mantenía relaciones con los mercados de la Colombia Británica, de modo que hay que temer que la quiebra tenga gran repercusión en aquella colonia.

Circula el rumor de que varios banqueros tienen la intención de ayudar al Banco citado; pero hasta ahora no se ha podido confirmar esta noticia.

Reina gran indignación contra Mr. Whitaker Wright, que es uno de los principales miembros del directorio del Banco «London and Globe».

Se cree que en los próximos días se producirán nuevas quiebras de importancia.

Como es fácil comprender, la noticia de estas quiebras, ha producido inmensa sensación en el mercado, y todos los valores cerraron en baja. Los títulos norteamericanos se resintieron de la poca ayuda que les prestó la Bolsa de Nueva York.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 36 trimestre (término Febrero 1 de 1901)	$	570.306 15
Entregado en el mes Noviembre	»	283.265 09
Total	$	853,571 24
Entregas hasta el dia 28		235.045 76
Diciembre 31 correspondiente al dia 29		28.739 19
Total	$	263.784 95

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

[illegible]

Matanza general—La matanza de ganado habida en los saladeros del Río de la Plata hasta el 31 de Diciembre ppdo. puede resumirse en las siguientes cifras, consideradas en números de cabezas:

República Oriental:—Saladeros de Montevideo, 88,402;—saladeros de los ríos, 16,900.

República Argentina:—Saladeros de Buenos Aires, 39,700;—saladeros de los ríos, 5,100.

[illegible]

Parcial: 3000 toneladas, lino, Enero, del Rosario para Rotterdam, Bremen ó Hamburgo, á 24 marcos.

Crónica policial

Peleas, agresiones y escándalos—F. Breiga y Gregorio Ríos se tomaron en pelea ayer tarde á puñetazos en la planta alta del mercado Central.

Ambos recibieron heridas y contusiones y fueron curados por el doctor Tagle.

—En el almacen Orillas del Plata 26 se tomaron en palabras ayer á las 12 del dia Manuel Villar y José García. Bien pronto pasaron á vías de hecho resultando herido el segundo por golpe que con un baso le dió Villar.

—En la mañana de ayer, en la esquina Nicaragua y Bequeló, un sujeto llamado Jorge Calrós acometió sin motivo alguno á una señorita, que por aquel paraje pasaba, y le dió de puñetazos no lastimándola gracias á la pronta intervencion de varios transeuntes.

Calrós y los demas individuos nombrados anteriormente fueron aprehendidos y pasados á la Jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 1.a remitió á la jefatura á los menores Enrique y Angel Truco por escándalo.

—La 5.a á Pedro Gonzalez y José Ponce quienes en el almacen de la esquina de Colonia y Olimar se tomaron en pelea á puñetazos y al ser arrestados pretendieron desacatar á la autoridad.

—La 6.a á Juan Posse y Domingo Petillo por pelea á pedradas en la esquina Ceballati y Municipio.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Noviembre, que importa un egreso de 18.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Maldonado, Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros, Instruccion Primaria, Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 de Diciembre último, en el departamento de la capital, $ 12.058.75 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 153.008.57, y $ 8.848.94 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 762.136.92.

La cantidad de $ 8.818.94 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 8.813.36 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 35.58.

No hay pan fresco

Está decidido que los obreros panaderos tengan hoy su día de descanso.

El más completo éxito ha coronado sus trabajos y ayer cuando ya parecían los patrones decididos á fortalecerse en su resistencia, pudieron obtener de estos que se les diera el asueto solicitado.

Para conocer los pareceres de todos los propietarios de panaderías una comision compuesta de los señores Iglesias y Casalongue, recorrió ayer en carruaje toda la ciudad, y fué entonces cuando se resolvió en definitiva dejar en libertad á los operarios para que festejen la entrada del siglo.

El pan necesario para el consumo de la ciudad se elaboró anoche y una parte se hará esta mañana, — pero despues de las 12 del día no habrá obrero panadero en el trabajo hasta mañana—que se renovarán las tareas.

DEL MAR Y DEL RIO

El Tabaré—Este vapor que debía salir mañana á las 8 de la noche, ha anticipado su partida para las 8 de la mañana del mismo dia.

Desgracia abordo—El capitan del vapor británico Mamari, llegado ayer con procedencia de Wellington, declaró: que encontrándose el día 26 del corriente en latitud 57, 27' S. y longitud 57, 26' Oeste, siendo las 4.10 p. m. el marinero Harry Smith que había subido á la verga de trinquete á relevar al de guardia [illegible] perdió el equilibrio y cayó sobre cubierta recibiendo tan fuerte golpe, que le ocasionó una muerte instantánea.

Carolina y Montevidean—Ayer á última hora fondearon en la rada exterior los vapores francés Carolina y británico Montevidean, procedente el primero del Havre y el segundo de Glasgow y escalas.

Mejoras en los faros—Regresó de Maldonado el ingeniero naval y mecánico teniente 1.o don Juan Manuel Calveira, que estuvo dirigiendo las reparaciones en los faros de punta del Este y de isla Santa María.

Ahora se está procediendo á la pintura de los mismos, habiendo quedado sus maquinarias en perfecto estado de funcionamiento.

Al agua—Estando la lancha núm. 37 recibiendo carga en el vapor aleman Georgia: al recibir una lingada de bordalesas de vino marca V. F., chocó contra el costado; desfondándose una de ellas y perdiendo parte del contenido otras cuatro.

—Estando la lancha núm. 28 recibiendo carga en el vapor británico Lynton, cayó al mar un rollo de alambre marca F. V. C.

Consejo N. de Higiene

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Ministerio de Gobierno remite la propuesta de la Jefatura Política de Treinta y Tres á favor del doctor Juan Iglesias, para el puesto de médico de policía de aquel departamento.

El Ministerio de Fomento devuelve informada la nota del Consejo sobre existencia de la fiebre aftosa, haciendo saber que pueden expedirse los certificados de exportacion de frutos del país como antes de la aparicion de aquella enfermedad.

La Junta E. A. remite para informe el expediente sobre construccion de una casa para las H. H. Capuchinas.

Los consejos departamentales de Rio Negro, Paysandú y Salto comunican que el señor Ernesto Pascard ha practicado la inspeccion de las farmacias existentes en aquellos departamentos, encontrándolas en buenas condiciones.

Resoluciones

Se adoptaron las siguientes:

—Pedir autorizacion al gobierno para introducir modificaciones de detalle al proyecto de construccion de un aljibe en la isla de Flores, de acuerdo con la propuesta presentada por el ingeniero Cambois.

—Pedir á los señores Williman Easman y Cabral que amplíen sus propuestas para la colocacion de las cañerías para el servicio de los diferentes departamentos del lazareto.

—Conceder la efectividad al practicante del lazareto señor Valladares, al maquinista Toujo y al portero de la inspección sanitaria.

Regencias de farmacias—En la misma sesion se trató el proyecto que autoriza el funcionamiento de las farmacias en caso de muerte del propietario, cuando este posea título de farmacéutico, no arribándose á resolucion definitiva, por haberse acordado pasarlo á estudio de los señores miembros.

DEL MUNICIPIO

Pedido denegado—La Junta no ha hecho lugar á la solicitud de José Lorenzo pidiendo permiso para establecer un tambo en la calle Andes.

Se funda la resolucion en la ordenanza vigente sobre esa clase de establecimientos.

La edificacion urbana—Asciende á 425 el número de permisos despachados en la Direccion de Obras Municipales, durante el mes de Diciembre último.

La mayoría de esos permisos son para edificacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad cuatro casos de viruelas, seis de sarampion y dos de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Dinero al depósito—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República, para el servicio de cupon que vence el dia 1.o de Junio próximo $ 15.000 oro.

Pagos de ayer—Ayer se hizo efectivo el pago al Banco de Londres y Río de la Plata de $ 3.000 oro, por el vale núm. 12 por cuenta de la compra del terreno que adquirió la corporacion para ensanche del cementerio del Buceo.

—Tambien se abonó el vale núm. 5, por valor de $ 400 á favor de don Mauricio Llamas representante del ferrocarril y tranvía del Norte por expropiacion de terrenos destinados á apertura de calles.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Mario Perez, para refaccionar, Vazquez entre Colonia y 18 de Julio.

José Podestá, para edificar, 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.

José Carrara, para practicar abertura, 2a Rivera entre Agraciada y Suarez.

SECCION MILITAR

Causa Piguria

El fiscal militar ha contestado con un extenso escrito, al que presentó el defensor del coronel graduado Aquilo P. Piguria, interponiendo el recurso de apelacion, [illegible]

Opina el fiscal que corresponde desestimar el petitorio en cuanto se refiere á la absolucion del coronel Piguria, debiendo ser condenado este á un año de destierro que anteriormente solicitó el ministerio público.

Idas y venidas—Partieron ayer para Piedras el general Benjamin Carámbula; para Florida el coronel Pedro I. Bentancor; para Minas el teniente 1.o Jorgelino Machado; para Minas el capitán José I. Castro.

Llegaron: de Canelones el teniente coronel Gregorio Santos; de San José los capitanes Atanasio Olave y Teófilo Baeza; de Minas el teniente coronel Pablo Roure y Perera.

El marinero Gutierrez—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al marinero Gutierrez del puerto de Maldonado, [illegible]

La causa del coronel Herrera—El tribunal militar de apelaciones resolvió en su [illegible]

Guerra Permanente la queja producida contra los procederes de éste, por el coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del soldado Juan Torres.

Solicitudes—La 5.a seccion dió ayer trámite á las siguientes:

Por abono de haberes—Alférez Tomás Tasante, teniente 2.o Presentacion Santana, viuda de teniente coronel doña Etelvina Bonzas, al ministerio; viuda de alférez Nicanora Rodriguez, coronel graduado Francisco Barú, á informe de la 4.a seccion.

Para los pobres—A las 6 a. m. se efectuará hoy en la Academia General Militar un reparto de carne y pan á los pobres, costeado con las economías hechas en el presupuesto del establecimiento.

Merece un aplauso la buena iniciativa del coronel don Gregorio Lamas.

Saludos al presidente—A las diez a. m. concurrirán hoy á cumplimentar al presidente de la República, en su casa habitacion, los jefes y oficiales francos de los Cuerpos, los empleados en el Estado Mayor, Tribunales y Fiscalías militares, Comandancia de Marina, cañoneras y reparticiones dependientes del ministerio de la Guerra.

Música en las plazas—Las bandas de música de los batallones 1.o, 2.o, 3.o y 4.o de Cazadores tocarán esta noche de nueve á doce y media en las siguientes plazas: General Flores, Cagancha, Constitucion é Independencia.

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Solís—La compañía que actúa en el teatro Solís, anuncia para hoy una funcion de gala, en la cual se cantará el hermoso Himno Nacional, asociándose así á los festejos que se inauguraron anoche con motivo del nuevo siglo.

Se pondrá en escena la bonita zarzuela «Campanones, en vez de «El Juramento» que se suspendió por no haber llegado los nuevos artistas contratados en Buenos Aires.

Casino Oriental—El hombre mirlo sigue siempre llamando la atencion de los habitués del Casino, donde hay un conjunto de artistas buenos.

El Casino se asocia tambien á las fiestas y ha organizado un programa «Fin de siecle».

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia martes (1.o de Enero de 1901) para el servicio del público:

TERCER TURNO—Del Sol, de Miguel Réy, Ciudadela 221 d.—Tórtor, Zito y Lébano, Sarandí esq. Perez Castellanos.—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271.—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 407.—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó.—Oriental, P. Gillartaguerre, Plaza Libertad 42 esq. Ibicuy.—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8.—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366.—De la Estrella, Angel Surraco, Uruguay esq. Dayman.—Montero, Juan Montero, Uruguay esq. Tacuarembó.—Bión, Juan Revella, Lavalleja esquina Magallanes.—Suelro, José M. Suelro, 18 de Julio 802.—Popular, Dámaso Arana, Rivera esq. Municipio.—Nueva, Hector Canessa, 18 de Julio 388.—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322.—Anglo-Francesa, J. L. Rouhaud, Agraciada esq. Asuncion.—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete.—«Lavalleja», Concordia 82.

INSTRUCCION PUBLICA

Una escuela modelo—Concluyeron anteayer los exámenes de la escuela de primer grado que dirige la señora Margarita A. de Ochotorena, establecimiento que honra á Montevideo por su organizacion y sus adelantados procedimientos de enseñanza.

Los exámenes de este año han puesto una vez más de relieve las altas condiciones pedagógicas de la señora de Ochotorena y de sus dignas ayudantes.

Datos diversos

Aguinaldo de la Telegráfica Telefónica—La Compañía Telegráfico Telefónica del Plata á cargo en Montevideo del señor Leon Strauss, como saludo al nuevo siglo, ha organizado un servicio especial para que hoy los clientes y los relacionados con la empresa, puedan enviar gratuitamente telegramas á Rosario Oriental, Colonia, La Plata ó Buenos Aires.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

10875 con $ 50.000; 7827 con $ 2000, 2285 y 1999 con $ 1000; 8589, 6322, 10866, 11255, 5455, 2410, 7965 y 5975 con $ 500; 4631, 6488, 5791, 6284, 3494, 9227, 5126, 9213, 8648, 6182, 6237, 5131, 10184, 11133, 6012, 7624, 8202 y 10211 con $ 200; 5187, 5883, 5141, 5847, 9076, 11710, 2308, 1320, 5813, 9849, 12762, 5075, 5731, 10297, 9631, 5571, 9788, 3408, 5814, 1076, 7209, 4220, 1262, 6199, 10005, 9365, 10350, 9269, 7061, 8437, 11629 y 6628 con $ 100.

Aproximaciones 10874 y 10876 con $ 1250.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 1 año 11 del semanario Rojo y Blanco que con motivo del nuevo año y siglo ha editado un número especial lleno de interés.

Exposición artística—Hace varias noches que se agrupa una concurrencia extraordinaria en las espaciosas vidrieras del Hotel Central, situado en la calle 25 de Mayo, donde se ha puesto en exhibicion la casa de licores del señor Cusenier. Este cuadro representa las distintas medallas de oro y plata, menciones honoríficas, cruces, alegorías, etc., con que ha sido favorecido en las distintas exposiciones en que ha expuesto sus productos.

Todo esto demuestra la importancia del establecimiento industrial que ocupa uno de los primeros puestos en el país y que los artículos que cada día adquieren mas aceptacion son muy buscados.

Tambien llama la atencion en la misma vidriera las muestras de los artículos que sobresalen por el embase que es de lo más sobresaliente.

Almanaque—Agradecemos el bonito almanaque estilo cubano que nos han remitido por los representantes Podestá y Ca. del almanaque reclame del hierro-quina Bisleri, remitido por los señores Peretti y Pestagalli.

Cancha San José—Hoy martes 10. Partido á guante á 50 tantos, á las 2 y 3/4 p. m. Domingo y Sabino contra Merenga y la derecha de Zurra á sacar del 3 por derecho.

Partido nocturno á guante, á 50 tantos á las 3 y 3/4. Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza.

Habrá segundo partido.

UN MONUMENTO

En el quinto lustro del siglo pusiéronse en una gran ciudad fabril los cimientos á un edificio de modernísima apariencia.

Fueron tan previsores, tan honrados y honestos los infatigables obreros que trabajaron en la obra, que su labor y la administracion de los caudales que se les confiaron citábase como ejemplo digno de emulacion.

Con los años, la perseverante accion, exuberante de resultados, hízose sentir esplendorosa con irradiaciones que se extendieron á múltiples países lejanos, adquiriendo tal prestigio que bastaba su solo nombre para que los recalcitrantes se apoyaran al edificio que debía servirles de abrigo en ocasiones difíciles, no vacilando en aportar su concurso y considerar su vida ligada á la de los obreros del edificio modesto.

Cupiéronles bendiciones á los que concibieron la idea: dispensáronseles honores que germinaron y aún germinan en el corazon y que se extinguirán mientras no se destruya lo imposible: la obra del Creador en su ley inmutable de que cuanto nace tambien muere.

A los obreros que la senectud dejaba sin fuerzas para continuar la obra, sucedíanles otros no menos entusiastas y nobilísimos que aprendiéron en el diario contacto, cómo se aumenta y rinde fructífero lo edificado bajo los auspicios de la verdad hermanada con la utilidad y el significativo altruismo, y la prevision impuesta por los deberes que la consanguinidad exige á los seres que no se sustraen á su cumplimiento ineludible.

La ciudad en que se empezó á construir el edificio, cuyo nombre resuena con eco simpático en el mundo, se llama Edimburgo. La piedra fundamental que le dió vida y después gloria, la colocaron en el Parlamento de Inglaterra en 1825. El abolengo de superioridad lo constituyen tres cuartos de siglo. La constancia del monumento erigido á la Humanidad se basa en los *ciento treinta millones de pesos oro en seguros de vida, cinco millones y medio de renta anual, cuarenta y dos millones de fondos acumulados*, *treinta millones* de beneficios repartidos á sus asegurados, y *setenta y seis millones* pagados en concepto de siniestros, fabulosas sumas que han probado su solidez incomovible.

Al edificio de tal magnitud le pusieron «The Standard».

Standards en que prenden relicjarse las que aspiran á serlo que ella como institución única en el Universo, ni falta la sabiduría de sus fundadores en darle el título que debía servirle de galardón á la celosa obra.

El monumento perdurará, porque perdura cuanto prodiga bienes, enjuga lágrimas, fortalece el espíritu, ampara al huérfano desvalido, socorre á la familia en el amargo trance, y está fundido en el amor á la sangre de padres, hijos y esposos.

El Dios de bondad cobija en su manto á los que se inspiran en las cristianas virtudes.

En el Dios de «The Standard».

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

3481-s. fp.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 31 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.

[illegible]

Mueblería y Tapicería de Vinciguerra Mezzera—Muebles de todas clases, [illegible] Plaza Independencia núm. [illegible] Montevideo. 1903pm.

REGALO DE REYES

LOS REFRESCOS SIN FECULA NI GLUCOSA

CUSENIER

GARANTIDOS PURO AZUCAR

EN LOS CAFÉS DE POCITOS.—RAMIREZ.—CAPURRO Y PRADO.—BAZAR DE LA CHINA.—JOCKEY CLUB.—IMPERIAL CONFITERIA—CAULIN Hnos. y Ca.—CONFITERIA AMERICANA.—G. VANRELL é HIJOS.—HOTEL CENTRAL.—ROYAL MOKA.—CAFÉ JAUJA.—LA TABERNA.—CAFÉ MOKA.—EL CAFECITO.—CAFÉ SARANDI y en los principales Cafés, Bazares y Almacenes.

EXPOSICION PARIS 1900.

PRESIDENTE DEL JURADO

3483-perm.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899), por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.60, para fin de Enero; 100 á 13.70, id id; 100 á 13.80, id id; 150 á 13.80, para fin de Marzo; 100 á 14.10, para fin de Mayo; 120 á 13.70, para el 2.

Banco de España

20 acciones á 28.50, al contado.

Compañía Inmobiliaria

100 acciones á 3.90, al contado.

Crédito Real Uruguayo

100 acciones á 9, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, al contado; 9.400 á 48.60, id id; 61.100 á 48.60, para fin de Enero; 4.700 á 48.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.40, al contado; 10.000 á 65.50, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, al contado: 20.000 á 65.60, para fin de Enero.

Deuda Diferida

20.000 $ nominales á 15.20, al contado.

Deuda Interior Unificada

1.000 nominales á 58.50, al contado. 1.150 á 59, id id.

Deuda de Liquidacion

2.611,60 $ nominales á 92, al contado.

Banco Italiano

50 acciones á 62, al contado.

Banco Trasatlántico

500 acciones á 0.50, al contado.

Empréstito Brasilero

18.000 $ nominales á 71, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.60, para fin de Enero; 4.700 á 48.60, para el 3.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, al contado; 5.000 á 65.50, hasta fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de Enero.

Deuda Interior Unificada

1.150 $ nominales á 59.50, al contado.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 71, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A

10.000 $ nominales á 50.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.80, hasta fin de Enero; 100 á 13.80, para fin de Enero; 50 á 13.70, para el 2.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.80, para fin de Enero; 200 á 13.90, hasta fin de Enero; 100 á 14.30, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Enero; 18.800 á 48.70, id id; 9.400 á 48.60, id id; 9.400 á 48.60, para el 3; 4.700 á 48.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.50, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de Enero; 5.000 á 66.40, para fin de Febrero.

Entrada de frutos y cereales

Dia—30

Por Estacion Central—3146 bls lana, 971 cueros vacunos secos, [illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 31

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis. Hace desaparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR [illegible]

• Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

[illegible]

Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—31

Makeltum, vapor británico de 1941 toneladas, capitan H. R. Rorell, procedente de Liverpool, á C. H. Horne y Ca. con la carga siguiente: [illegible]

Olbia, vapor francés procedente de Génova y escalas, á Mauras y Dodero, con la carga siguiente: [illegible]

Belluner, vapor [illegible] de 1.134 toneladas, capitan Wald, procedente de Nueva York, á C. Horne y Ca. [illegible]

Edward, bar. aleman de 418 toneladas, capitan Schade, procedente de Hamburgo, á Rasmus y Dodero, con la carga siguiente: [illegible]

Mamari, vapor británico procedente de Wellington, [illegible]

Titanic, vapor chileno procedente de Liverpool, á la órden, con carga en tránsito.

Angelita, bergantin español procedente de Barcelona y Cádiz, á Pereira Morales y Ca. [illegible]

Franziska, barca noruega procedente de Glasgow, á la órden, con cargamento de carbon.

Savona, barca italiana procedente de Cádiz, á [illegible]

Angela, barca italiana procedente de Cádiz, á la órden con cargamento de sal.

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija
(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
J. W. Taylor	británico	1	Dunkerque
Lusitania	británico	1	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	1	Barcelona y escalas
Orione	italiano	2	Génova y escalas
Dunottar	británico	2	Amberes y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 31

Juzgado Letrado Departamental

Trámite—María Rodríguez, María Josefa Ferrate, Dora Kels, reservada 1.

Avelino Barbot, actuario.

REMATES DE HOY

Federico Pauliller. A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De un campo ubicado en la Estacion Rodriguez.

FRAGMENTOS DE UN MANUSCRITO

Por Rafael Sienra

ACABA DE APARECER

En venta en las librerías de:

Ibarra, Rincon y Cámaras.

Barreiro, 25 de Mayo y [illegible]

Berhens, 25 de Mayo y [illegible]

Moledo, 25 de Mayo y Misiones.

Dornaleche y Reyes, 18 de Julio 75.

Sierra y Ca. 18 de Julio [illegible]

Montevérde y Ca. 18 de Julio [illegible]

C. Galli Franco y Ca. [illegible]

Bazar Progreso, [illegible]

JARABE de RÁBANO YODADO de GRIMAULT y Cª

Recetado por los médicos en lugar del aceite de hígado de bacalao [illegible]

PREVENCION

Aviso al público que según consta por escritura pública el señor Emilio Quiroio Venengo no puede enajenar el mobiliario de dormitorio ni el juego de sala que actualmente obran en su poder, pues solo se conserva en simple carácter de usufructo hasta tanto no abone su coste.

Lo que hago saber á sus efectos por ser el que suscribe el cesionario desde el 22 del corriente mes de Diciembre.—Montevideo, Diciembre 31 de 1900.—*Emilio Incernizzi.*

3482-Eu.4-2 pág.

SEMILLAS Y PLANTAS

Juan Basso é hijo

71—CALLE 18 DE JULIO—71

26 AÑOS DE PRÁCTICA

La única casa especialista en semillas de todas clases, la que posee el mas grande stock y el más completo surtido.

Catálogos gratis

3468-en.24-2 pág.

SERPENTINAS Y PAPELITOS

POR MAYOR

En depósito y despachado precio sin competencia.

CASA IMPORTADORA

BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI

URUGUAY ESQUINA RIO NEGRO

3053-en.27-2 pág. 2ed.

A. BARREIRO Y RAMOS

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ENCUADERNACION

[illegible]

CRÈME DE LA MECQUE ... DUSSER

...CIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía de ópera, opereta y zarzuela cómica Vidal-Sulya-Campos.
El martes 1.o de Enero—Funcion de gala en conmemoracion de la entrada del nuevo siglo.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, titulada: Campanone.

Casino Oriental—Dirección Nollet.—Calle Florida 102, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.
Los Palaisis, Mlla. Dolinas, Bourgeois y su clown, Jeane Dellile, Los Althes, Daverney, Anceaux, Carmencita, Lanzotto, Por The American Biograph. Transformaciones Biográficas, 5.a serie Une Soiree chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Rieblig, en la Aguada calle Yatay núm. ... Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 9 Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras ...—Grandes piscinas de natación (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio 66 esquina Rio Negro—Ilusión realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—1.a Serie de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas. 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes—Todas las noches de 7 1/2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—... Sorprendente exhibicion del maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.o 85 entre Andes y Convencion.

AVISOS

J. y A. TALICE HERMANOS
IMPORTADORES
Del Elixir "Amaro Felsina-Buton"
Superior á todos los similares. Se vende á 9 $ la caja de 12 botellas, despachado.

Yerba-mate de «La Industrial Paraguaya»
Existencias permanentes en Aduana y despachado. 3480-e.31-pm-3ª.pg

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al ... Instituto, Nicholson, "Longcott", Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra. 3478-52pb

Instituto Franco-Uruguayo
Calle Sarandí núms. 153 y 155a.—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.o de Febrero.—La Direccion. 3477-e.31

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Barys y Ca, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—Ricardo Sanchez, director. 3479-e.31

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al público y al comercio en general haber vendido á los señores Luis Cambon y Domingo Rodriguez, las existencias de su casa de negocio, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en esta ciudad calle Ia de Flores núm. 298 esq. á la de Yí. Todo el que se considere con derecho alguno contra dicha casa dígnese pasar por la misma dentro de los 5 dias á contar desde esta primera publicacion á deducir sus créditos, pues pasado dicho término los compradores Cambon y Rodriguez, no serán responsables en manera alguna.—José Cambon. 69

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 de Enero de 1901 á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.—**30 POTROS**—A las 2 de la tarde procederé á la venta de un espléndido lote compuesto de 30 hermosos potros criollos, de gran alzada, pelos tapados, 4 carneros puros Rambouillet de la cabaña Uruguaya, propiedad del señor Roberto Mendoza, 3 carneros puros Rambouillet de 2 dientes de la cabaña San Enrique, Lujan.
1 potrillo alazan puro de carrera de 2 años con pedigree.
1 caballo zaino colorado de gran alzada, de andar.
1 carnero puro Romy noy March de la cabaña los Ideales.
1 casal cerdos puros Berkshire de la misma cabaña.
1 caballo malacara tira solo y en yunta.
AL MISMO TIEMPO—Varias vacas lecheras con crias nuevas, caballos de tiro y sillo.
Los animales pueden verse en el Tattersall la víspera del remate. 3471-d.30

LA MANCHESTER
ESTABLECADA EN 1824
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Ride nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.
La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.000.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.
Para más informes dirigirse á los señores
PIÑEYRO & O'BRIEN
138 CALLE CERRITO 138
—MONTEVIDEO—

ANTI-ANÉMICO—ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET ... Paris ... rue des Lombards.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

LINIMENTO GÉNEAU
Solo TÓPICO
No mas FUEGO

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible por el Jarabe Henry Mure
PARA LA CURACIÓN DE EPILEPSIA, HISTERISMO ... VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES cerebrales, INSOMNIO, ESPERMATORREA
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

NEURALGIAS JAQUECAS ... Dr CRONIER

AGUA mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH

AVISOS OFICIALES

[illegible]

...si no los encontrase aceptables ó el juicio sea lo más conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—Félix Illa, pro-secretario. 3470-e.15

Direccion General de Impuestos Directos
IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.o de Enero próximo comenzará indefectiblemente la revisacion de patentes de ambulantes y de las categorías establecidas en el Decreto Reglamentario de la ley.
Se hace saber igualmente que el 15 de Enero comenzará tambien la revisacion de las patentes relativas á ramos de industria y de comercio que en el año actual hayan sido denunciadas con mediciones y cuartos de patentes.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—La Secretaría. e.31

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Pablo L. Dugrós, domiciliado, Rincon 278, de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Para un polvo insecticida sin rival,—y cuya marca consiste en la denominacion "Kafar" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—Ricardo Sanchez, director. 3467-e.1

Direccion de Patentes de Rodados
Se previene al público que el 1.o de Enero podrán sacarse vehículos á la circulacion sin necesidad de tener la patente respectiva.—La Direccion. 3483-d.31

Universidad de Montevideo
DEVOLUCIONES DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES
Se avisa á los interesados que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el último período ordinario de Noviembre, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—El Pro-Secretario Tesorero. 3447-e5

Junta E. Administrativa de Minas
Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.a clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el día 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones.—Minas, Diciembre 20 de 1900.—Caraciolo Pais, presidente.—Juan M. Ros, secretario. 3396-e.24

Direccion de Obras Municipales
Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. La Direccion. 3430-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—La Secretaría. 3392-en.22

Direccion General de Correos y Telégrafos
Por disposicion de la Direccion General el 27 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de un centésimo, impresos en tinta verde.
Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.
Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emision que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—La Secretaría. 3424-e.11

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—El Secretario General. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. El Secretario General. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—El Secretario General. fb 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—El Secretario General. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—El Secretario General. Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Rivera" departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900—El Secretario General. f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.o grado núm. 26 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—El Secretario General. M. 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—El Secretario General. ms 2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda
ESCRIBANÍA DE ADUANA

Publicacion por costas, 1900—Autos: A. Abascal: A. Comia, $ 6. Id. Bonifacio Sosa y otros, teniente alcalde Escobar, $ 0.38; teniente alcalde Mello, $ 31.30. Id Cayetano Gonzalez y otros: escribano Mercader, $ 5.20; juez de paz Pasqyro, $ 1.14. A. Abascal: escribano Quesada, $ 1.00; depositario Piciotano, $ 9.88. Id. Mario Beron: juez de paz Cabaña, $ 5.20; escribano Torres, $ 4; escribano Isidro Vidal, $ 1.40. Id. Castano Amilivia: escribano Muñoz, $ 2.70; juez de paz Laux, 3. Id Rosalio Amado: escribano, E. Muñoz, $ 3.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—José R. Catalá, escribano de Aduana. 3443-e.8

Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ithourbide á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 3460-e.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 3407-e.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre ... [illegible] ... Dolores Miranda ... [illegible]—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—... Montaldo, escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fagundez de ... [illegible]—Justo P. Linares, escribano público. 3373-e.21

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil (cont.)
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pezzolla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900—Justo P. Linares, escribano público. 3305-e.14

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Enrique Rinaldi, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Pedro Ferrés dentro del término de noventa dias. Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3431-e.5

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que se ha declarado homologado el concordato preventivo propuesto por don Ramon F. Segado á sus acreedores y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900. José Gerardo Canosa, escribano público. 3414-en.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 3365-mz.11

Juzgado L. Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—Domingo E. Gonzalez. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 3296-fb.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 3012-en 12

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2500-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jumin, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas 5 de Noviembre de 1900. Domingo E. Gonzalez, actuario. 2501-E 7

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Carlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—C. Fitz Muñoz, escribano público. 2930-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion
Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.o don Ricardo J. Martinez, teniente 2.o don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Antonio Simoni Garcia, sargento mayor graduado secretario. 2912-en.30

REMATES

José B. Gomensoro
De fierro surtido, escritorios, caja de fierro, estanterías y demás existencias del almacen de fierro sito en la calle Cerro-Largo núm. 161 y 163 entre Arapey y Dayman.
EL JUEVES 3 Y VIERNES 4 de Enero de 1901 á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio.
Todas las existencias de esta casa que consisten principalmente en:
Fierro surtido en atados y barras, acero en planchas, elásticos de varias clases, fierro en planchas, remaches tornillos, ejes, 1 fragua portatil, 1 báscula de 1.200 kilos, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, escritorios, divisiones, estantes de fierro y de pino y demás artículos á la vista.
Interesa esta venta á los herreros pues hay una buena existencia.
Todo será recibido á las 24 horas siguientes á la venta.
Venta al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3457-dc.28

José B. Gomensoro
De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.
EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.
Posicion como esta y área igual no hay.
Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 165.
Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-dc.28

José L. Laugarou
El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor,—Venta al mejor postor.—Judicial.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou
En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.
8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.
1 potrillo puro de carrera hijo de Itazaingó de 2 años de edad.
1 hermoso caballo de andar mestizo.
8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.
4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de la Cabaña San Enrique, Lujan.
2 toros Durham puros importados de Inglaterra.
4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.
2 vacas Durham puras, especiales y de gran pedigree é importados de Inglaterra.
2 vaquillonas Durham puras importadas de Inglaterra, gran pedigree y de lo mejor que se ha importado al país.
1 buen breack para 6 personas nuevo. 3335-p.

Antonio Pan
JUDICIAL—EL DOMINGO 13 DE ENERO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un lindísimo terreno sito en el Peñarol, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular, con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.a seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 3 hectáreas, 7850 metros, 89 decímetros, encerrados así: 302 metros, 20 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va al Peñarol ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 31 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 3469-dc.30

Alfredo Echevarria
POR LO QUE DÉN
Recien despachado de aduana y por cuenta de acreedores, en el depósito calle Constituyente 42.
EL JUEVES 3 de Enero entrante á la 1 p. m. en punto venderé por lo que paguen un selecto y legítimo surtido de bebidas consistente en: 20 cajones Oporto 1834, 30 cajones de Cognac, 2 barriles de Cognac, 100 cajones de Vermouth, 1000 litros de guindado. Todo al mejor postor, en lotes grandes y chicos.
El jueves 3 de Enero á la 1 p. m.
NOTA—Por datos al martillero Cámaras 86. 3393-dc.22

Francisco Piria
Á plazos!—EN LOS POCITOS—Calle del Puente entre los Caminos Buxareo y Larrañaga.

EL DOMINGO 6 de Enero. Costa del mar. A 3 cuadras de un tranvía. A 6 cuadras de otro tranvía. Bella localidad. Inmediata al centro de la ciudad. **22 SOLARES** grandes y pequeños para los pobres. Ocasión excepcional como no se presentará otra.
6 solares pagaderos 2 $ al mes.
6 solares pagaderos $ 2.50 al mes,
8 solares pagaderos $ 3 al mes.
2 solares pagaderos $ 4 al mes.
Entre ellos hay 5 lotes que son esquinas. Calles de 20 varas, con arreglo al amanzanamiento oficial de la ciudad.
Terrenos perfectamente amojonados lote por lote, por agrimensor de número.
Los compradores pueden tomar posesion del terreno y cercarlo ó edificarlo desde el momento de pagar la primera mensualidad.
Títulos á satisfaccion de los compradores pudiendo hacer la escritura por el escribano de su eleccion.
Estos terrenos se encuentran inmediatos al Puerto del Buceo, donde está proyectado un puerto para embarque de ganado por los señores Rowley y Solsona.
Por el frente mas extenso de estos terrenos para la gran calle del Puerto, que arranca del Pueblo de los Pocitos y vá hasta el límite de Montevideo, el Bulevar de Propios.
Tiene tambien frente al Camino Larrañaga, encontrándose á cuadras de distancia de la calle Rivera por donde pasa el tranvía que vá al Buceo y á la Union.
Recomendamos á los pobres que quieran colocar bien sus ahorros, la adquisicion de un solar de estos.
Antes de un año estarán poblados y por ese hecho valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que los comprarán hoy pagando una bagatela al mes.
ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 3 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones que llevarán á los concurrentes.
Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 3 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).
Por planos, programas y pasajes, oficinas de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. 3475-d.31

Pablo Luquet
JUDICIAL
Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esquina de Capurro. La venta tendrá lugar en el mismo sitio de sus ubicaciones.
EL DIA VIERNES 11 de Enero de 1901 la primera á las 3 y la segunda á las 3 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Carlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y caserío denominado de los negros, compuesto de diez y siete metros, diez y ocho centímetros, de frente al Este, sobre el camino del Ferrocarril C. del Uruguay; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas y por el Norte con don Bernardo Valarino; Y 2.o otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de diez y siete metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular, tiene en el Norte diez y nueve metros, ochenta y nueve centímetros que por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene diez y ocho metros, quince centímetros, linda con doña Ana Gonzalez, y por el Sud, veinte y tres metros, setenta y cinco centímetros con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.
La venta se efectuará el viernes 11 del corriente mes de Enero, en el lugar de los bienes deslindados, á las tres y tres y media de la tarde, en el órden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuentránse en la oficina actuaria de este Juzgado, Sarandí 158 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 16 de Diciembre de 1900.—Justo P. Linares, actuario.
NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador, por mas datos y referencias, ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 3429 dc.27.

A. Cardoso Carvallo
JUDICIAL
De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.
El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.
1.o De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.a seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.
2.o La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.
El comprador oblará el 10 ojo de su oferta como garantía de su aceptacion.
El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.
Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Federico Paullier
De 81 cuadras campo inmejorable
SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO
DONDE NADIE VENDE
EL MIERCOLES 2 de Enero á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa:
81 cuadras campo, mas ó menos; campo inmejorable; en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas, 1384 mts., 71 centímetros de labranza, 2.a seccion del departamento de San José, alambrado al frente y fondo con dichos arrimos pagos, con aguada, lindero á campos de los señores M. Llamas C. y San Juan, Buxareo, etc., este campo perteneció á la sucesion Rodriguez.
La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.
Los títulos garantidos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador, 25 de Agosto número 1.
El comprador oblará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. 3360-dic.20.

Ricardo Sienra
JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Espléndida colocacion de dinero. Base de venta 15.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.
EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente le produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente:
Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.
Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.
Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 3485-dc.29.

Comesaña y Pose
Venden particularmente una hermosa propiedad situada en una muy buena y pintoresca posicion de la Aguada, compuesta de 7 piezas y una alta cocina y letrina, edificada en un área superficial de 224 metros y 47 decímetros. Tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago y tambien tiene un arrimo á cobrar.
Gana actualmente la suma de 32 $ mensuales. El que desee colocar bien su dinero en una propiedad como ésta que indudablemente le producirá el 1 por ciento no deje de pasar por nuestro escritorio Piedras núm. 147, para tratar su precio. 3435-p.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
(SOLAMENTE)
LONDON Y LANCASHIRE
Establecida 1862 — Capital y reservas: libs. est. 3:201.080
Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramón Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdón Echenique, Guillermo de Bulow.
Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.
Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.
La única Compañía Inglesa de Seguros establecida en el País con Sucursal
AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JUNIO DE 1899
LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL
Oficinas: Zabala 42 — L. COOPER, Gerente Local
1905-pte 3.a pág

NO MAS FUEGO
por el hierro enrojecido
que deja señales y mancha la piel de los caballos
ÚSESE SOLO EL
TOPIQUE ÁRABE
(Fuego Árabe)
de E. BRUNET
FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 24, RUE SAINT-PAUL, PARIS
Exíjase la Marca y la Firma
Desconfíese de las imitaciones y Falsificaciones
En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cª.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

DE DOS CARTAS
¡NUNCA PENSO!......

Rio Janeiro Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. HEINZELMANN para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd, estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas **Píldoras**, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.
Por tantos favores etc.
ERNESTINA A. de NOROÑA
Esposa del distinguido caballero
GUSTAVO R. NOROÑA—(INGENIERO)

La otra carta decía:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazón, y así, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas **Píldoras antidispépticas** del Dr. HEINZELMANN, con las cuales me curé radicalmente.
Cuéntole esto porque sé que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.
EULALIA C. GARCIA
Enfermera del Hospital de Caridad
Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—**Juan Bonomi y Ca.**
Calle 18 de Julio esquina Daiman.—Montevideo

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tesoro de las Madres
Providencia de los Niños

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

INSTITUTO CHARCOT
y Consultorio Médico de Sueroterapia
229—BUENOS AIRES—229
MONTEVIDEO
En este moderno Instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis), afecciones CANCEROSAS, Erisipela y demás afecciones infecciosas, por la aplicación de sueros especiales.
TRATAMIENTO DINAMO-VEGETAL de las enfermedades VENÉREO-SIFILÍTICAS, Fístulas y Ulceras crónicas, Tumores, Diabetes, HIDROPESÍA, Tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones), y afecciones de las vías urinarias y del hígado.
Con la HIDRO-ELECTROTERAPIA se trata el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCCIÓN, Ataxia, Locomotriz, etc.
APLICACIÓN DE AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vías respiratorias.
SUEROTERAPIA especial para la curación de la Anemia y de la Clorosis por el método de los doctores
CHERON Y HUCHAR
Consultas todos los dias: de 3 á 5 p. m.
SE HABLA ESPAÑOL, ITALIANO, FRANCÉS Y PORTUGUÉS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes.
Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875.—Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias.—REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

LOS ÚNICOS FÓSFOROS
que no han subido de precio son los de la
MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 centésimos en toda la República.
3137-en.15

YA LLEGARON LAS NOVEDADES
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Bombones Frys en cajas de fantasía como para regalos.
Bombones y Almendras FINOS de Jacquin de Paris.
Pastas de frutas id id id
Bombones Sarah Bernhardt ...
Galletitas de Navidad en cajas de fantasía.
Los ricos turrones de Alicante y Jijona.
Id id mazapanes de yema y de fruta
Agramas de avellanas.
Almendras tostadas del Pont de S. Jaume.
Jalea y dulce de Guayaba extra de cacao.
Ricos vinos de Oporto, Jerez y Burdeos y licores finos.
Recomendamos nuestro TÉ de familia á 0.80 cts. los 500 gramos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343—25 DE MAYO—347
Teléfonos: Las dos Compañías—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 3124-pm. 2.a pág. 2 ed.

Ferro-Carril Centra[l]

Itinerario á regir desde el 15 de Novi[embre]

Línea entre Central, San[ta Lucía] y Puerto Sa[uce]

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
Central		a. m. 8.—	a. m. 10.40	p. m. 5.—
Bella Vista		8.10	10.50	—
Yatay		8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		8.27	11.6	5.16
Colón		x8.35	x11.12	5.23
Independencia		8.45	11.22	5.31
Piedras	Ll.	—	11.32	x5.37
	S.	8.55	11.37	5.41
Progreso		9.8	11.52	5.48
Juanicó		9.23	p. m. 12.12	x6.3
Canelones	Ll.	—	—	—
	S.	9.35	12.28	6.15
Margat		9.51	12.44	x6.26
Santa Lucía	Ll.	10.5	1.—	6.32
	S.	10.15	1.5	6.45
25 de Agosto	Ll.	10.26	x1.15	6.54
	S.	10.33		6.59
Capurro		10.48	—	7.18
Rodriguez		11.19	—	7.30
Raigón*		—	—	—
San José	Ll.	11.50	—	8.—
	S.	p. m. 12.30	—	
Gonzalez		1.20	—	—
Mal Abrigo (E)	Ll.	x1.50	—	—
	S.	2.5	—	—
Cufré		2.38	—	—
Colonia Suiza		3.18	—	—
Rosario	Ll.	3.45	—	—
	S.	3.55	—	—
Puerto Sauce	Ll.	4.35	—	—

REGRESOS: Puerto [Sauce], Rosario, Colonia [Suiza], Cufré, Mal Abrigo, Gonzalez, San José, Raigón*, Rodriguez, Capurro, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colón, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

El tren N.o 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

[Línea] entre Central, Peñarol y Las Pie[dras]

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—
Bella Vista		6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7
Yatay		6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14
Sayago	Ll.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.0	1.22
Sayago	S.	6.20	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.20	1.21
Peñarol	Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29
	S.	6.35	—	8.5	—	—	10.45	—	—
Sayago	S.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22
Colón		—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28
Independencia		—	7.25	—	8.45	10.06	—	11.22	1.38
Piedras	Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45

(Columns 17 and following: [illegible])

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras	S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3.9	—
Independencia		6.18	7.42	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—
Colón		6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—
Sayago	Ll.	6.36	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.34	—
Peñarol	S.	6.25	7.47	8.15	8.42	10.2	11.7	2.11	3.23	4.37
Sayago	Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—
Sayago	S.	6.36	x7.58	8.41	8.47	10.7	11.18	x2.22	3.34	4.42
Yatay		6.44	8.6	8.49	8.55	10.16	11.26	2.30	3.42	4.50
Bella Vista		6.50	8.12	—	9.2	10.24	11.33	2.37	3.50	4.56
Central	Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	10.34	11.41	2.45	4.—	5.5

(Columns 20 and following: [illegible])

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa corren los Domingos ...

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONE		1	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.—	10.15	5.25
Bella Vista		6.10	10.23	5.33
Yatay		6.17	10.30	5.40
Sayago		6.26	10.38	x5.47
Peñarol		6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	6.50	10.59	6.5
	S.	6.55	11.5	x6.10
Toledo		7.10	11.19	6.24
Suares		7.24	11.31	6.35
Pando	Ll.	x7.35	11.45	6.50
	S.	7.45	11.50	—
Olmos		7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada)		8.—	—	—
Mosquitos		9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)		9.55	—	—
La Sierra	Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.10	—	—
Pedrera		8.35	—	—
Tapia		8.55	—	—
Migues		9.25	—	—
Montes		9.40	—	—
Solís		10.15	—	—
Ortiz*		—	—	—
Minas	Ll.	11.—	—	—
TREN L[O]CAL				
Cordon		5.40	—	4.50
Union		5.55	—	5.5
Treinta y Tres		6.20	—	5.20

REGRESOS: Minas, Ortiz*, Solís, Montes, Migues, Tapia, Pedrera, Olmos Empalme (F.C. del U.), F. C. U. del E.: La Sierra F. C. U. del E., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Las Toscas (Parada), Olmos Empalme, Olmos Empalme F. C. U. del E., Olmos, Pando, Suares, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central; Tren local: Treinta y Tres, Union, Cordon — [illegible]

TRENES LOCALES

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. [Midland]

Salidas

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7.7	—
Colon		7.15	—
Independencia		7.25	—
Piedras	Ll.	x7.35	9.5
	S.	7.47	9.10
Progreso		x8.4	—
Juanicó		8.19	—
Canelones	Ll.	—	—
	S.	8.34	9.50
Margat		8.49	—
Santa Lucía	Ll.	9.4	10.18
	S.	9.14	10.28
25 de Agosto	Ll.	9.27	—
	S.	9.37	—
Cardal		10.7	—
Isla Mala		10.37	—
Berrondo*		—	—
Florida	Ll.	11.12	a. m. 12.15
	S.	x11.42	12.40
La Cruz		p. m. 12.27	x1.25
Sarandí	Ll.	—	2.20
	S.	1.22	2.30
Punta de Maciel		1.47	—
Goñi		2.16	—
Durazno	Ll.	2.52	3.55
	S.	—	4.—
Yí		—	—
Villasboas*		3.15	—
Molles		—	5.25
Rio Negro	Ll.	5.5	6.10
F. C. Midland			
Rio Negro (FCC)	S.	—	a. m. 8.45
Paysandú (FCM)	Ll.	—	12.35
Salto	Ll.	—	6.30
Rio Negro	S.	—	7.10
Chamberlain		—	7.45
Cardoso		—	8.33
Achar		—	9.35
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12.7
Valle Eden		—	12.38
Tacuarembó	Ll.	—	1.18
	S.	—	1.35
Bañado de Rocha		—	2.13
Paso del Cerro		—	2.45
Laureles		—	3.15
Paso Tranquera		—	4.5
Paso Ataques		—	4.35
Rivera	Ll.	—	5.25

(Train 31: Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viérnes y Domingos; Mtér. Viér. Domingos)

Regresos: Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado de Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tambores, Piedra Sola (G. Netto), Pampa, Achar, Cardoso, Chamberlain, Rio Negro; F. C. Midland: Salto (FCM), Paysandú, Rio Negro (FCC), Rio Negro, Molles, Villasboas*, Yí, Durazno, Goñi, Punta de Maciel, Sarandí, La Cruz, Florida, Berrondo*, Isla Mala, Cardal, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES		5	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		x7.56	4.55
Peñarol		8.5	5.3
Treinta y Tres	Ll.	x8.20	5.18
	S.	8.25	x5.23
Toledo		8.42	5.38
Sauce		x9.12	6.6
Santa Rosa		9.32	6.46
Casot		10.15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	11.20	—
Chamizo		11.34	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10	—
Reboledo		x1.1	—
Cerro Colorado		1.45	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.30	—
Nico Perez	Ll.	4.15	—

REGRESOS (10 ...): Nico Perez, Illescas, Mansavillagra, Cerro Colorado, Reboledo, Fray Marcos (Latorre), Chamizo, San Ramon, Casot, Santa Rosa, Sauce, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

Los trenes números 5 y 12 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 23 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, ... Rio Grande.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901
Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerias de Montevideo y de campaña.

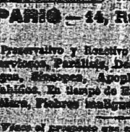

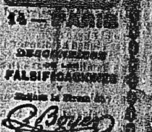

AGUA ... DE LOS CARMELITAS
BOYER
Único Remedio de los Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Remedio contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
Exíjase la firma de
Boyer